F 1234
01372
Copy 1

JOSE M. MAYTORENA

ALGUNAS VERDADES
SOBRE EL
GENERAL ALVARO OBREGON

Imprenta de "El Heraldo de México"
342 N. Main St.
LOS ANGELES, CALIFORNIA
1920

J. M. MAYTORENA

ALGUNAS VERDADES
SOBRE EL
GENERAL ALVARO OBREGON

LOS ANGELES, CALIFORNIA
1919

F1234
.O1372

332066
24
L.C.

Asegurados los
derechos del
Autor

Copyright, 1919.

Dos Palabras

Estando ya para imprimirse la refutación que bajo el título de "Algunas verdades sobre Alvaro Obregón" escribí a raíz de que hube leído la obra "Ocho mil kilómetros en campaña", en que dicho militar me ataca despiadadamente y sin ninguna consideración, tuve conocimiento de los rumores que esparció relativos a que pensaba separarse de las actividades políticas de una manera definitiva, emigrando a un lejano país, en expatriación temporal, como demostración suprema de su desinterés.

Conocedor como lo soy, del verdadero caracter de mi gratuito enemigo, de la insaciable ambición que lo devora, de su incurable fatuidad, y de sus tendencias a la farsa cómico-trágica, determié reservar mi trabajo; seguro de que se me presentaría una oportunidad favorable para darlo a luz, en la cual, a la vez que cumpliría con el deber de hacer rectificaciones históricas trascendentales y volvería sobre los fueros de la verdad ultrajada, prestaría un buen servicio a mi país, dándole algunas claras ideas sobre una personalidad aparatosa y vana, falsa y tornadiza, sin escrúpulos y peligrosa, que podría, en un momento dado, aprovechar hábilmente las circunstancias para exhibirse y recomendarse como el hombre necesario y el instrumento único de la salvación nacional.

Y no me equivoqué en mis conjeturas. Ni hubo tal emigración a tierras lejanas, ni tal apartamiento de las actividades políticas. Obregón simplemente simuló esas actitudes para hacer interesante su personalidad; por **pura pose**; para atrapar incautos que, fascinados por el brillo inusitado de acciones desusadas, (Obregón pensó) en reacción admirativa, acudieran solícitos a sacarlo de su clausura y a levantarlo sobre el pavés de su devoción.

Yo he seguido la carrera de Obregón con ojo observador, seguro de que el resultado lógico de la hiperestesia de su caracter, sería el que acaba de conocer la Nación: su auto candidatura a la Primera Magistratura, y su desaprobación de un régimen en cuyo establecimiento él mismo tiene principalísima, por no decir decisiva, participación.

Para hacer más significativa su propia actitud, Obregón, con inaudita osadía y cómica gravedad, al denunciar los desmanes de sus conmilitones y camaradas, explícitamente se anuncia ante el país, cuya voz pretende tomar, como el único limpio, el único a quien sus antecedentes y acciones confieren autoridad indisputable para distribuir y exigir responsabilidades.

Habría de qué reírse si la cosa no fuera tan seria en sí misma.

El hombre que ha comercializado su posición política para monopolizar los principales giros agrícolas en Sonora y Sinaloa; que hace desleal competencia en sus negocios a simples ciudadanos que no tienen su falso pres-

tigio revolucionario y sus ligas con los que mandan, detrás de ellos; que inicia sus actividades con operaciones cuyo excesivo monto supera a sus más audaces ensueños, ¿es el capacitado para llamar ante su tribunal a los que hayan aprovechado la revolución carrancista para su medro personal?.

Sin esta revolución y el apoyo de las autoridades que produjo ¿habría nunca tenido Obregón personalidad comercial y financiera para emprender negocios en la escala en que lo ha hecho y hace?.

En los medros que ha obtenido ¿podría decir cuál es la parte que pertenece a su enclenque esfuerzo propio y cuál la de la colectividad a que se refiere en su manifiesto?.

En éste, Obregón, se presenta liberal sin jacobinismo; respetuoso de las opiniones y creencias ajenas, ya sean políticas o religiosas; señalando el sufragio efectivo como la panacea de nuestras dolencias (lo cual, de paso es verdad) y apuntando al respeto a las personas y bienes de los extranjeros, como segura norma de conducta en lo que ve a nuestras relaciones con los otros pueblos (lo cual también es cierto) . . .

Pero, dejando a un lado el gráfico proceso mental que lo trajo a postularse para la Presidencia de la República y que exhibe su ingénua egolatría. (La patria está mal gobernada; la revolución a punto de fracasar por arte y obra de quienes no ven en ella más que su personal provecho y el pueblo suspira por un cambio favorable, por un salvador, ¿quién puede ser éste? ¿quién el hombre bueno y de limpios antecedentes, sagaz, competente y bien intencionado?. ¡ YO ! Alvaro Obregón; el gran general y político; el desinteresado y único honorable; yo soy el llamado a calmar la angustia nacional!) Dejando a un lado, digo, el proceso mental del farsante ex-orador de la Convención de Aguascalientes, quiero, únicamente, que el pueblo mexicano recuerde sus discursos en México, en los cuales escarnecía las creencias religiosas de la población; sus persecuciones a los sacerdotes católicos, a los que juzgaba autores de todas las calamidades nacionales; su aquiescencia a las leyes electorales que privaron a los ciudadanos mexicanos que no fueran carrancistas, del voto; su participación en un gobierno producto de esas leyes y sus públicas declaraciones respecto de los extranjeros y sus propiedades. Finalmente, deseo no se olvide su actitud durante la gran guerra antes de que el triunfo se precisara en favor de los aliados.

Para que el pueblo mexicano tenga datos verídicos y fehacientes en qué basar su juicio sobre la personalidad de Obregón; para que pueda apreciar en su justo valor sus dichos y promesas; para que conozca sus verdaderos antecedentes y los rasgos fundamentales de su caracter, que es ingrato, falso, díscolo, ambicioso, envidioso y fátuo sobre toda ponderación, he determinado publicar esta refutación en un momento en que puede servir de piedra de toque a lucubraciones interesadas de su flamante auto postulación, lanzada ha poco al pueblo de México como señuelo para atrapar la codiciada silla.

Porque tan falsa como su desinterés y actitud de apartamiento de la cosa pública, es su solicitud patriótica en favor del pueblo. Lo que pretende Obregón es halagar el descontento popular esperanzado de alcanzar la presidencia, o, lo que es más probable, prepararse una caída ventajosa, lavándose las manos por si la situación política sufre una radical mudanza.

Los Angeles, Cal. Junio de 1919.

Antecedentes

A mediados del año de 1917 comenzó a circular una original auto-biografía, escrita por el general Alvaro Obregón, con el extraordinario título de "OCHO MIL KILOMETROS EN CAMPAÑA". Para la generalidad de nuestros conciudadanos no significó más que la cristalización, en letras de molde, de la auto-estimación que el autor se profesa. No siendo para nadie un secreto que éste tiene para sí mismo una admiración sin límites, dicho libro fué recibido como la apoteósis de su amor propio y genuina manifestación, un tanto cuanto desconcertada y desconcertante, de su personal egolatría.

Pero para aquellos que estamos bien empapados en los orígenes de las revoluciones en que últimamente se ha visto envuelto el país y muy especialmente en los de las pricipiadas en 1913, en contra del régimen usurpador del general Huerta, y en 1914, que dió por resultado la división del partido constitucionalista; apareció claro, iluminado con luces meridianas, que el general Obregón, el principal responsable de esta división por sus intrigas y sus ambiciones quiso anticiparse al fallo de la historia, pretendió desviar los juicios que tendrán que formularse respecto de su actuación personal en esos acontecimientos e intentó mediante el uso arbitrario, inmoral y alevoso de los hechos que originaron la disención, apartar de su cabeza un veredicto que, en lo íntimo de su conciencia comprende, más tarde o más temprano recaerá inexorablemente dando a cada quien lo que es suyo, poniendo a cada personalidad en su lugar y dejando caer todo el peso de las responsabilidades, de las desgracias del país y de sus malos pasos políticos sobre quienes hayan incurrido en aquellas, provocado las otras o dado los últimos.

Obregón se siente culpable; Obregón es presa de remordimientos y de intranquilidades justificadas; sabe que no impúnemente se viola la palabra empeñada, se juega con los sentimientos de los compañeros de armas, se cambia de bandera, se toma como guía de las propias acciones únicamente el interés personal, se invocan como pretextos los grandes conceptos PATRIOTISMO, JUSTICIA, LIBERTAD, REIVINDICACIONES DE LOS POBRES, NIVELACION SOCIAL EN SENTIDO ALTRUISTICO Y PROGRESIVO; se es ingrato con los que ayudan en los primeros pasos, se es falso con los amigos, se es hipócrita con los conciudadanos y se cobran desproporcionadamente en honores y riquezas, servicios mediocres, situaciones hijas de la fortuna o de la casualidad o acciones de mérito moral muy discutible.

Obregón se sobresalta anticipadamente ante el juicio de la posteridad, que presiente le será adverso; y por esto, nervioso, arremete contra aque-

llos que comprende tienen la justicia de su parte. Sabe que torrentes de sangre han sido el producto de sus intrigas, sabe que a su ambición ha sacrificado principios por los que se emprendiera la lucha titánica de 1910, sabe que ha arrastrado a muchos hombres buenos a la deslealtad y a la traición con sus incitaciones y sus perfidias. Sabe, finalmente, que a los pueblos se les engaña sólo de momento; pero que a la larga o a la corta abren los ojos, comprenden quienes han sido los causantes de sus desdichas y tienen para ellos un lugar de infamia que sirva de contraste al lugar de honor donde guardan el recuerdo de sus héroes.

Otro de los móviles que ha impulsado indudablemente a Obregón para lanzar su libelo a la publicidad, es el de la envidia. Porque Obregón es envidioso; la envidia ha sido en él agente motor de sus intrigas y hermana gemela de su egolatría. Ante el espectáculo de la gratitud popular que saludó a los héroes de la revolución maderista que derrocó la dictadura del general Díaz, no fueron sentimientos de pesar por no haber tomado participación en esa epopeya patriótica, por no haber sabido cumplir con un deber de buen ciudadano, no, los que experimentó en su alma pequeña; fueron los de envidia. Porque los honores que se tributan a personalidades que no sean la suya, los considera robados. Este hombre se considera el centro del Universo; el solo guerrero notable de la presente generación mexicana, el único gran político, el alma de la lucha en contra de Huerta, el hombre fuerte de la Convención de México y Aguascalientes, a la vez que el paladín de Carranza y la piedra angular del presente régimen; varón fuerte en la guerra, sabio en el consejo, astuto y perspicaz en la diplomacia y financiero portentoso, capaz de improvisar una fortuna con la misma facilidad que la de ganar una batalla. Aspira a los triunfos literarios y probablemente los de la tribuna lo tientan.

En los comienzos de su carrera, tras de haber envidiado a los maderistas, envidió a los otros jefes de Sonora; después me envidió a mí, por mi cargo de gobernador del Estado y también porque vió que fueron inútiles sus esfuerzos para echar abajo el prestigio y las simpatías que yo pude tener; posteriormente envidió a Villa, por su brillantísima carrera militar que llegó al zenit con el triunfo de Zacatecas. Su envidia en contra mía hundió al Estado en una lucha interna; su envidia en contra de Villa hundió a la Nación en otra guerra civil, la más terrible de las que la han sacudido; y ahora envidia a Carranza, y nos envidia hasta a nosotros los emigrados. Aguijoneado por tan dolorosa pasión, es capaz de envidiar las actividades opuestas, pues quisiera poseer las contradictorias cualidades de los grandes vencedores y de los grandes vencidos; toda perspectiva de aplauso lo fascina y corre tras de ella, no como el varón esforzado y noble de la caballería medioeval, sino como el ente sin escrúpulos que por tal de alcanzar su fin no vacila ante la intriga, la traición, la sangre.

Su envida, siempre alerta, le avisa que a medida que el tiempo corre, que los días transcurren, que los años caminan hacia el panteón de los siglos, la hora de la justicia se aproxima, la que lo mismo para los pueblos que para los hombres se presenta con la fatalidad de las leyes inmutables del orden moral. Y que esa hora nos exhibirá a todos, vencedores y vencidos accidentales en nuestra propia luz, valiendo cada quien por sus móviles morales, por su verdadera devoción a la patria, a la ley, al pueblo; por el mérito de sus acciones, las cuales serán probadas pasándolas por el crisol de sus consecuencias, para ver si se ajustaron a los cánones de las relaciones sociales.

consagradas. Y Obregón se prepara procurando arteramente lanzar cargos injustificados que puedan introducir la duda en los juicios que se tengan que formular y tomando posiciones ventajosas; pintándose con amargo placer, aunque con trémulo pincel, como el héroe del momento histórico que estamos atravesando; personaje representativo de una raza y caracter en que se cristalizan las cualidades de un pueblo. Este temor al próximo fallo es el que ha dictado su actitud de Cincinato que, como todo lo que informa su vida, no es más que un fraude.

Obregón no se dá cuenta de que sus fraudes ya no engañan más que a él mismo; porque Carranza no cree en él; sus compañeros de armas no creen en él; sus soldados no creen en él; ni mucho menos creen en él sus infinitos enemigos; ni tampoco cree en él, finalmente, el pobre pueblo mexicano, que todavía palpita de horror y de ira ante el recuerdo de los fusilamientos sin medida que decretó y de las afrentas públicas, cobardes, puesto que las infirió al frente de ejércitos victoriosos, a sociedades inermes, espantadas por los estragos de la lucha civil.

Obregón comprende que el suelo tiembla bajo sus piés; que las víctimas de sus traiciones a su tiempo le exigirán las debidas cuentas; que las sociedades ultrajadas le negarán su arrimo; que sus amigos de ayer no le tienen confianza; que sus complaciencias, por no llamarles de otra manera, con el extranjero, no han sido olvidadas y que su complicidad con ciertos acontecimientos fronterizos ha sido medida y pesada.

Por eso trata de consumar el último engaño ante los ojos de la Nación haciéndola creer en un desinterés que no existe, en una carencia de ambiciones que es un mito. Sepa Obregón que México interpreta su separación de los negocios públicos, no como acto de grandeza moral de un héroe victorioso, sino como el forzado alejamiento de un hombre a quien su pasado político lo abruma, lo inutiliza, lo desprestigia, a tal punto, que no le deja más salida que la de un piadoso olvido parcial, que le permita reaparecer más tarde en mejores y más favorables circunstancias, o cuando menos intentarlo.

Yo nunca me habría apartado de la línea de conducta que me tracé a mi salida de México, cuando, por haber expirado mi término constitucional como gobernador de Sonora, entregué el poder, y que consistía en guardar silencio sobre nuestras controversias políticas durante mi permanencia en suelo extranjero y mientra las circunstancias anormales porque atraviesa mi patria prevalecieran, deseoso de no agitar pasiones mal extinguidas, resucitar odios o en cualquiera forma dar pávulo a la guerra civil, a no haber sido por los brutales ataques que Obregón me dirige en su citado libelo; ataques en su mayor parte destemplados, todos desprovistos de fundamento y completamente inoportunos por las mismas razones que a mí me habían vedado hablar y que deberían haber pesado en su ánimo, como en los de todos los que hemos figurado en nuestras contiendas, quienes estamos obligados, por supremo patriotismo y requerimientos de las circuntancias políticas y sociales porque atraviesa el mundo en la actualidad, a apagar los rencores, sofocar las rencillas entre los partidos y hacer posible un acuerdo que vuelva a la República su tranquilidad para que pueda ser objeto del respeto y la confianza de las demás Naciones.

Pero si dejo pasar estos ataques sin respuesta, intereses para mí más sagrados que los míos propios, sufrirían irremediablemente. Estos intereses son la verdad histórica, que Obregón trata de falsear a sabiendas y que los

hijos de México tienen que conocer en su integridad, para que puedan, con las lecciones de la experiencia, encaminar la futura vida del país; la gratitud y consideraciones que guardo para mis amigos fieles, para mis partidarios que fueron leales y sobre todo para aquellos bravos que dieron sus vidas en apoyo de la causa que defendimos, y finalmente, los altos intereses de esta misma, los de la soberanía del Estado que me confió sus destinos y que fueron el objeto principal de mis desvelos, la razón de mi actitud política y la salvaguardia de los cuales, el fin que nos propusimos conseguir y conseguimos, no obstante las innumerables dificultades que tuvimos que vencer y los dolorosos sacrificios que tuvimos que sufrir.

Romperé mi silencio para que el Estado de Sonora sepa quién fué el que defendió su soberanía y cuál fué su mal hijo que no escatimó intriga, esfuerzo, acto por sangriento y poco escrupuloso que fuera, para conculcarla; y para que la República entera sepa quién es el hombre causante principal de la división del partido constitucionalista y por consiguiente agente directo de la tercera y más sangrienta revolución de los pasados años.

Acepto el reto que me lanza en su libelo y en las siguientes líneas expondré los hechos históricos pertinentes para que la Nación juzgue y, dándole a cada quien lo suyo, despoje de sus oropeles a mi agresor, dejándolo en toda la miseria moral y política que constituye su verdadera personalidad.

Los comienzos de la carrera de Obregón

Sin que sea mi ánimo el reprocharle a Obregón el estado de penuria en que se encontraba antes del período revolucionario de México, puesto que el ser pobre no constituye en manera alguna una falta que debe imputarse al individuo, salvo cuando la pobreza proviene de vicios; si me parece conveniente, para la debida interpretación de sus subsecuentes actos, establecer el hecho de que su vida se desarrollaba difícilmente en el pequeño poblado de Huatabampo, en el Sur de Sonora, donde se ganaba la subsistencia en la agricultura en reducida escala o en el comercio sin capital o en oficios de poco producto, por no ser un obrero profesional, sino que dedicaba sus energías a cada una de esas actividades accidentalmente y como la oportunidad se presentaba. Cuando la revolución maderista, no quiso tomar participación ninguna en ella, tanto porque desconfiaba de su éxito, cuanto porque tenía decididas simpatías para la causa porfirista y motivos de respeto o agradecimiento para algunos de los principales políticos sonorenses del antiguo régimen.

Al triunfo de la revolución de 1910 se sintió apesadumbrado por no haber participado en ese movimiento, así es que escuchó con agrado y obsequio el consejo que le diera el entonces coronel Benjamín G. Hill, quien le habló en los siguientes términos: "Anda; ahora tienes una buena oportunidad que debes aprovechar para vindicarte; tú que no has sido ni eres otra cosa que un caciquillo". Ocurrió esto cuando el movimiento iniciado por Pascual Orozco en el Estado de Chihuahua amenazaba cundir al de Sonora y el señor ingeniero don Eugenio H. Gayou, vicegobernador de este último y encargado de la sección de Guerra, se encontraba reclutando gente para formar las fuerzas que deberían oponerse a los revolucionarios y apoyar al gobierno constituído. El señor Gayou, quien había girado circular telegráfica a los presidentes municipales, me dió parte de que Alvaro Obregón, a la sazón de Huatabampo, había ofrecido sus servicios, los que acordé aceptar, autorizándolo para que reuniera alguna gente en su municipalidad. Algún tiempo después se presentó en Hermosillo con más o menos trescientos hombres, por lo cual le conferí el grado de teniente coronel de las fuerzas auxiliares de Sonora. Este fué el principio de su carrera militar.

Aunque es cierto que él narra más o menos en la misma forma estos acontecimientos en su obra citada, aquí es oportuno llamar la atención sobre el proceso psicológico que lo indujo a ingresar en el ejército. Naturalmente que atribuye a patriotismo, a amor al pueblo, a adhesión a los principios revolucionarios proclamados por el señor Madero, su resolución; pero no hubo tal cosa.

Si los principios lo hubieran obligado a tomar las armas, lo habría he-

cho cuando se trataba de derrocar la dictadura del general Díaz; cuando las probabilidades parecían adversas para los defensores de los derechos del pueblo.

Cuando se vió, con asombro de propios y extraños, que el edificio político creado por el dictador, apolillado hasta los tuétanos, adoleciendo de debilidades insospechadas, se vino al suelo a los primeros empujes de la opinión pública y a las iniciales arremetidas de las armas del pueblo; los timoratos, los prudentes, los incrédulos, todos aquellos que vacilaron en el momento supremo, a la hora del triunfo de la revolución se sintieron defraudados en sus previsiones y envidiaron en lo íntimo de sus corazones a los que, no habiendo medido el peligro, llegaron a la meta. Y entonces esos hombres sin principios se propusieron ganar el tiempo perdido, declarándose audazmente revolucionarios sinceros, dándoles punto y raya en cuanto a devoción a la causa, radicalismo y odio a lo antiguo, a los genuinos revolucionarios.

Obregón fué de éstos; con rimbombantes lirismos lo confiesa en su auto-biografía. El móvil psicológico puro y simple que lo impeliera a ingresar a las filas de los hombres del nuevo régimen, no fué otro que el del interés; mejorar su precaria situación, figurar entre los vencedores, participar en las embriagueces del triunfo y de la aura popular que circundaba a los hombres nuevos; interés azuzado por la envidia que, ya he dicho, es submotivo latente de todos los actos de mi enconado enemigo.

También deseo llamar la atención de mis connacionales hacia el hecho importantísimo de que Obregón principió su carrera, no como soldado raso, no como ciudadano armado que alegremente ofrenda a la patria su vida; sino como jefe, como teniente coronel; con un grado alto y con fuerzas pagadas por el Estado, tan bien armadas y equipadas como las del resto de la Federación.

La mayor parte de los jefes que se han distinguido en nuestro período revolucionario, tuvieron principios obscuros y difíciles; habiendo ganado sus grados y formado sus cuerpos de ejército paso a paso, con ímprobas fatigas, con muchas miserias, prodigando sus esfuerzos, su vida, su amor a sus compañeros y soldados; Obregón nó, él se encontró la mesa puesta; siempre ha combatido con fuerzas dependientes, al principio del gobierno de Sonora y después del Gobierno Constitucionalista; pero a las que nunca les faltó nada, sobre todo en Sonora, donde los recursos del Estado respaldaban a sus combatientes. No sólo eso; sino que las fuerzas de Sonora, por estar formadas de individuos que, por las condiciones de la vida del mismo Estado durante dilatados años, son aguerridos por naturaleza, avezados a la vida del compamento, a la guerra con los indios yaquis y al manejo hábil de las armas,. pudieron resistir con éxito el orozquismo invasor, sirvieron como uno de los núcleos principales de las huestes constitucionalistas que derribaron al gobierno usurpador de Huerta, constituyeron en los primeros meses de 1913 la única seria amenaza que este régimen tuvo y después cosecharon los primeros triunfos alcanzados por el movimiento reivindicador.

Con estas fuerzas, que no vaciló en llamar de primera clase y con jefes hábiles y bravos, fué con las que la buena fortuna, que ha sonreído a Obregón, hizo que pudiera iniciar sus campañas.

En la calidad de las tropas de Sonora está el secreto de sus triunfos, que, como veremos más adelante, no han sido suyos en puridad de verdad, sino de aquellas, pues en la mayoría de los casos o las victorias fueron obtenidas desentendiéndose los jefes subalternos de las órdenes y planes de Obregón o contrariando unas y otros pura y simplemente. Las fuerzas y sus jefes inmediatos obtenían los triunfos; Obregón, a prudente distancia, tenía noticia de ellos; pero se apresuraba a revestirse con los honores y participar aquéllos como propios a las autoridades superiores en partes tediosos, bombásticos, inmensos, que la mayor parte de las veces constituyeron su única y personal contribución a la victoria.

La actitud de Obregón durante el cuartelazo de la Ciudadela

Obregón cree, con cierto candor, que se puede impunemente adoptar una actitud gallarda a costa de la verdad sobre hechos pasados, y lo que es más, sobre hechos de historia contemporánea en que sobreviven la mayor parte de los actores. Estima que, sin otro requisito que el de la más inconcebible audacia, es posible adulterar la realidad, sin tropezar con la risa despectiva de los que saben o con los mentices rotundos de las víctimas de sus imposturas.

Eso de escribir para la historia debe emprenderse con respeto, pudiéndose, apenas, permitir la expresión de los propios puntos de vista; que deben contener, fuertemente acentuado, el sello de la opinión personal para que el lector sepa a qué atenerse y haga la debida distinción entre los hechos cómo fueron y los comentarios, que vienen a ser la manera cómo impresionan a cada cual.

Obregón en su auto-biografía, que, por su falta de seriedad y de apego a la verdad, más entra en los dominios de la novela que a los de la historia; tras de la forzada confesión de que no cumplió con su deber en 1910, trata de engañar al lector pintándose como un Saulo que vió su camino de Damasco y con un corazón henchido de rectitud y obediencia a los imperativos patrióticos, se consagró al servicio de la República.

Pero todos los hombres de aquella época, en Sonora, sabemos qué es lo que se esconde tras de los oropeles, mentiras y correrías imaginativas que pululan en el libelo.

No es exacto que cuando los sucesos trágicos desarrollados en la ciudad de México en los primeros días de febrero de 1913, Obregón haya encontrado y seguido desde luego el camino del deber. No es exacto que ardiera en impaciencias para sostener el régimen constitucional.—La verdad es que, ese maderista de última hora, residuo insignificante de la dictadura del general Díaz y presidente municipal de Huatabampo, solamente debido a las intrigas de su hermano José; en el primer momento, cuando se tuvieron noticias de los movimientos revolucionarios de la Ciudadela, que culminaron en la traición de Huerta y el asesinato de las primeras autoridades Ejecutivas Federales de la Nación, estuvo incierto en su actitud y aún se volvió sospechoso para todos aquellos que realmente sintieron el agravio personal y político que esos acontecimientos infirieron a todos los buenos mexicanos. Los ahora generales Alvarado, Cabral y Hill; los diputados al Congreso local, Alberto B. Piña y Eduardo C. González, son testigos de ésto; vivientes testigos que, si guardan íntegra su conciencia de revolucionarios, pueden decir en cualquier momento, si es cierto, o nó, que, tan tibia, tan esfumada, tan ambígua, era la actitud de Obregón, que llegaron a abri-

gar temores sobre ella y aún sospechas de que se inclinara en favor del reconocimiento del régimen usurpador que por entonces aún era elocuente para sus inclinaciones dictatoriales.

Estas sospechas que abrigaban las personas que he señalado con sus nombres, eran generales en el Estado; habían hecho su camino en el espíritu de las tropas, tan hondamente, que, como se verá adelante, tuve que interponer mi autoridad como gobernador y jefe de dichas fuerzas para que fuera aceptado, fuera obedecido y pudiera ser restablecido, cuando bajo el peso que la mala voluntad que esa actitud había creado, fué separado del mando por el hoy general Ignacio L. Pesqueira y a la sazón gobernador interino del Estado. Y ese hombre, Obregón, que me debe sus primeros grados en el ejército y el apoyo que le impartí enajenándome, por cierto, con ello, más de una voluntad, ¡se atreve a lanzarme el mismo cargo de frialdad e indecisión ante los trágicos acontecimientos a que me vengo refiriendo!.

No sé que admirar más, si la frescura con que asume una actitud pretérita, que no fué la suya, o la ingratitud con que me trata.

Porque debo, en aras de la verdad histórica, ya que ello dará la clave de acontecimientos que tuvieron lugar y para hacer más patente su falta de caballerosidad y de gratitud para mí, decir, que por entonces yo le tenía buena voluntad; que seriamente me propuse favorecerlo y que por esto le daba acceso hacia mi persona y lo sostenía contra sus numerosos enemigos; pues hay que advertir que Obregón ha tenido siempre el arte, quizá el arte único en el cual es maestro, de hacerse de enemigos. Por esa buena disposición que tenía para él, fué que lo llamé, al igual que otros jefes militares del Estado, con el fin de acordar la mejor manera de organizar las fuerzas de Sonora y prepararlas para la lucha, que indefectiblemente tendría que sobrevenir, tan luego como conviniera a los intereses de la causa reivindicadora de la Constitución que se hiciera público le desconocimiento del régimen usurpador.

Todo lo que asienta respecto de su actitud enérgica conmigo, de la independencia de sus conceptos y de sus manifestaciones desaprobatorias de mi política, es pura fantasía. En mi presencia siempre aparecía absequioso, humilde, consecuente; jamás se le ocurrió contrariarme; ni mucho menos manifestarme algo que, de cerca o de lejos, apareciera como una oposición hacia mi gobierno.

No necesito recargar con demasiados colores este cuadro que bosquejo; pues aparte de que existen muchos testigos respecto de la veracidad de lo que digo, hay la contra-prueba de mi benevolencia para con él, que habría rayado en lo inverosímil o en lo necio, si yo la hubiera impartido en favor de una persona que me diera motivos para dudar de su adhesión.

Es cierto que se me presentó en Hermosillo acompañado de su hermano José y de los señores Fermí Carpio y Severiano Talamente, quienes ofrecieron sus servicios al gobierno, los cuales acepté para cuando llegara la o oportunidad de utilizarlos; reservándome rechazar los de José J. Obregón, quien había sido cacique de Huatabampo y era perfectamente odiado en la región del Distrito de Alamos por sus procedimientos arbitrarios; siendo además un descontento, un enemigo de mi gobierno, desde que se le reprimieron sus actos tendentes a imponer, siendo presidente municipal, como queda dicho, la candidatura de su hermano Alvaro para el mismo puesto, como lo comprueba entre otros telegramas, el siguiente:

'Huatabampo, 16 de agosto de 1911.—Señor Gobernador del Estado.—

Hermosillo.—Presidente municipal José J. Obregón, ejerce presión sostener candidatura su hermano Alvaro amagando con fuerza armada y policía. Pueblo sostiene candidatura Pedro Zubarán.—Piden respétense sus derechos.—Rogámosle intervenir y separar presidente mientras pasan elecciones.—Club democrático Obreros y Artesanos "Miguel Hidalgo", firmado, J. M. Quijada, Vicepresidente".

Siendo Obregón el jefe de las fuerzas de Sonora no tenía otra alternativa que obedecer las disposiciones del Gobierno o dimitir. El gobierno, representando al pueblo del Estado, tuvo a bien desconocer al régimen Huertista; Obregón recibió órdenes en ese sentido y tuvo que obrar en consecuencia. Era un subordinado y como tal obró, no por iniciativa propia, ni como factor determinante de una nueva situación.

La situación en Sonora en los días del cuartelazo

Desde que estuve en México en el mes de enero de 1913, a donde fuí con el exclusivo objeto de arreglar con el gobierno federal que continuara dando subsidios con que sostenían las fuerzas auxiliares de Sonora, repetidas veces le manifesté al señor Madero (quien a más de ser el presidente de la República y el jefe de nuestro partido, fué un excelente amigo personal mío) que observando la situación política desde el lugar apartado del país en que yo vivía y disponiendo de las informaciones que mi caracter de gobernador me proporcionaban, la consideraba muy seria, ocasionada a cualquier accidente de caracter grave y repentino, y que, por lo consiguiente, era deber de todos nosotros, los hombres del nuevo régimen, prepararnos para un futuro que se anunciaba tan sombrío. Estas consideraciones me servían para hacer más premiosa mi solicitud de que no se suspendieran los subsidios de que he hablado. El señor Madero veía las cosas de distinta manera, creyendo que con la derrota del orozquismo y el sofocamiento en su cuna del movimiento felicista, su gobierno se había consolidado, ganando en prestigio y fuerza y que por lo tanto la perspectiva era risueña.

Tras de muchos esfuerzos, poniendo en juego mi amistad y mi influencia personales y hasta llegando a plantearle al señor Presidente como dilema definitivo la concesión de esos subsidios o mi separación del gobierno del Estado; fué como conseguí que no fueran desbandadas las fuerzas auxiliares, que tan brillante papel desempeñaron más tarde en la lucha contra el régimen huertista.

Por entonces me encontré en la propia capital de la República con el señor gobernador del Estado de Coahuila, don Venustiano Carranza, quien andaba en las mismas agencias que yo por lo que hacía a las fuerzas auxiliares de su Estado. Dos o tres veces que nos encontramos cambiamos impresiones sobre la situación general de la República y coincidimos en nuestra apreciación de que era todo lo más malo que podía ser y que de consiguiente no deberíamos cejar en nuestros esfuerzos para conservar nuestras respectivas fuerzas regionales para que el gobierno constituído, en un caso dado, pudiera contar con núcleos aguerridos, disciplinados y bien armados para su defensa y la de la ley.

No bien hube llegado a Sonora, cuando me sorprendieron las primeras noticias relativas a los golpes de mano militares intentados por los generales Reyes y Díaz; realizándose en forma tangible mis aprensiones.

Las noticias del cuartelazo de la Ciudadela y las subsecuentes de la decena trágica, que a mí me impresionaron tan hondamente, tuvieron tremenda repercusión en el ánimo de los sonorenses. Con las únicas excepciones de individuos conectados con la dictadura de Díaz o con el partido Cien-

tífico, y de algunos políticos vacilantes, tímidos o convenencieros, de los cuales no es del caso hacer mención por ahora, el Estado en general se levantó como un solo hombre aprestándose a ofrecer sus servicios para el sostenimiento del gobierno constitucional.

Yo tomé inmediatamente las medidas que se imponían para robustecer mi situación; dictando disposiciones tendentes a movilizar los recursos armados de que podía disponer a la primera noticia.

Fué entonces cuando se giró un llamamiento circular a todos los jefes militares del Estado y a los prefectos políticos, recibiendo, entre otros, el suyo, el coronel Obregón, a quien acababa yo de ascender después de su campaña orozquista y quien había solicitado su retiro.

En tanto, la situación en México, no obstante las noticias optimistas que diariamnte recibí, tanto del señor Presidente como de algunos de sus ministros y confirmando otras particulares de muy distinto caracter que me llegaran de amigos de la misma ciudad, llegó a su período álgido, desenlazándose con la negra traición de Huerta y el asesinato de los señores Madero y Pino Suárez. El día 20 de febrero recibí del general Huerta el siguiente mensaje: "México, D. F., febrero 20 de 1913. Señor Gobernador de Sonora.—Hermosillo.—Hoy a las 11.10 P. M. he prestado la protesta de ley como presidente interino de la República ante el Congreso de la Unión, Hónrome comunicarlo a Ud. para su conocimiento y efectos.—V. Huerta". —Este mensaje había sido precedido por el siguiente: "México, D. F., febrero 18 de 1913.—Señor Gobernador del Estado.—Hermosillo.—Autorizado por el Senado he asumido el Poder Ejecutivo estando preso el Presidente y su Gabinete.—V. Huerta".

Había pues, llegado el momento de asumir la actitud que mi deber constitucional, mis obligaciones hacia la causa popular y mis heridos sentimientos de ciudadano y amigo de las víctimas me imponían.—Como no es mi ánimo narrar todas las peripecias de aquellas jornadas históricas, sino contraerme a la refutación de los injustificados cargos que me hace Obregón en su auto-biografía; pasaré en silencio todas las medidas dictadas para preparar la actuación de Sonora en la lucha que sobrevino. Unicamente y por tener una relación estrecha con los cargos citados, haré mención de mi manifiesto al pueblo de Sonora; de mi convocatoria al Congreso del mismo para tratar sobre asunto de tan trascendental importancia, como lo era la revolución Díaz-Huertista; de mi iniciativa de ley, presentada ante la misma Cámara local, en solicitud de que se me permitiera trasladar la capital del Estado al punto del mismo que lo exigieran las condiciones futuras, dándoseme facultades extraordinarias en los ramos de hacienda y guerra; de mis comunicaciones a los señores gobernadores de Sinaloa y Chihuahua y del envío de un comisionado al Estado de Coahuila, todo con el fin de preparar una acción combinada en el conflicto que se aproximaba.

Igualmente debo hacer mención de que recibí innumerables ofrecimientos de parte de muchos jefes militares, jefes políticos y autoridades municipales del Estado. Pero sobre todo debo hacer particular y detenido referencia al hecho de que en territorio del mismo existían varios núcleos de fuerzas federales, que, por el momento, eran peligrosas; porque, aprovechando las circunstancias de que las auxiliares estaban extendidas en apartadas regiones, podían, con relativa facilidad y muchas probabilidades de éxito, haber avanzado sobre Hermosillo, impidiendo cualquier acción posterior en beneficio de nuestro proyecto de desconocimiento del régimen usurpador. Es-

to me imponía le mayor circunspección, reserva y cautela para no despertar prematuras sospechas en el ánimo de los jefes federales.

En una palabra; yo tenía forzosamente que ganar tiempo para madurar los planes de resistencia de Sonora contra los atropellos perpetrados en México; del logro de ese tiempo precioso dependía el éxito de nuestra empresa; y como el asunto era tan delicado, que cualquiera indiscreción podía haberlo malogrado, de allí, que, con excepción de unos cuantos probados y serios amigos míos, el público en general atribuyera a vacilaciones de mi parte lo que no era sino necesidad de mantener lo más que fuera posible adormecidas las suspicacias de los aludidos militares del ejército federal. Estas mismas dificultades se les presentaron a todos los que posteriormente se enfrentaron con la usurpación, quienes procuraron evitar a toda costa que las fuerzas federales emprendieran acciones inmediatas que habrían comprometido muy seriamente sus planes.

En aquella época Obregón no tenía una personalidad política ni militar suficientemente importante para que yo lo pudiera tomar en mis confidencias sobre un sujeto tan delicado; además, no se me escapaba que su carácter personal tiene como rasgo distintivo la indiscreción; lo cual, sumado a su temperamento veleidoso, exagerado, bombástico y a su actitud incierta, vacilante, como ya lo he dicho, me vedaban espontáneamente con él, poniéndolo al corriente del secreto de mi actitud, porque me exponía a que fuera a comprometer la situación con alguna manifestación extemporánea. Aunque en verdad no sospechaba todavía al Obregón intrigante, falso, desagradecido y traidor que después se ha revelado.

Así queda explicado que yo no me dejara arrebatar por los consejos de algunos amigos míos, que, sinceramente agraviados por los sucesos de México, querían responder con una acción inmediata de desconocimiento; ni por los de otros exaltados, no sinceros, cuyos móviles no me inspiraban confianza; y por qué, en mis manifestaciones exteriores, procuraba guardar una calma que en verdad no sentía y una compostura que yo era el primero en haber querido abandonar. Si alguno en Sonora tenía razones para sentirse indignado por los nefandos crímenes perpetrados en la capital, era yo, compañero del señor Madero desde el primer día, amigo personal de él y, sin jactancias, amigo querido y estimado; hombre del nuevo régimen, al cual me habían llevado espontáneamente mis inclinaciones y mis ideales y cuya fortuna política estaba indestructiblemente ligada a la que corriera el resto de mi partido en todo el país.

Los resultados alcanzados por mi actitud han venido cumplidamente a vindicarla. Yo me siento satisfecho de ella; tengo la conciencia de que si hubiera perdido la serenidad en aquellos terribles días, el movimiento reivindicador de 1913, habría fracasado en su cuna. Aseguré su éxito, primero, con mis esfuerzos para mantener y conservar las fuerzas auxiliares de Sonora, dándole así a la revolución constitucionalista los elementos de resistencia que le permitieran hacerse viable ,y segundo, con mi discreción en la época a que me he venido refiriendo, que paralizó a los jefes federales dándole tiempo al Estado para reconcentrar sus fuerzas y poder lanzar su reto en el momento oportuno, sin correr el peligro de que, por prematuro, fuera un sangriento fracaso.

Mi separación con licencia del Gobierno del Estado de Sonora

El 23 de febrero de 1913, dirigí una nota a la Legislatura exponiéndole claramente la situación y excitando el patriotismo de los señores Diputados para que en aquellos supremos momentos cumplieran con su deber. Envié copia de todos los telegramas recibidos y les hice notar la excitación que en el público habían producido los acontecimientos de la capital.

La Cámara, en su sesión del día 25, resolvió en el sentido de que se dieran facultades extraordinarias al Ejecutivo en Hacienda y Guerra y que se le autorizara para cambiar la residencia de los poderes, como lo pidiera; reservándose para resolver sobre el desconocimiento de Huerta dentro del período de sesiones extraordinarias.

En vista de los categóricos términos de la convocatoria que expedí para las sesiones extraordinarias de la Legislatura, me parece ocioso hacer hincapié en que mi actitud política fué suficientemente definida. ¿Qué otra cosa, sino un implícito desconocimiento del régimen usurpador, significaban las resoluciones solicitadas? ¿Son éstos o no los preparativos racionales para una acción armada inmediata? ¿No constituía eso el primer paso lógico, definitivo y trascendental en el camino del rompimiento con los hombres del cuartelazo?

Es perfectamente sabido que en los grandes movimientos populares cualquiera que sea el país o la época en que se desarrollen, uno de los más inmediatos fenómenos que se presentan, es el del súbito y tumultuoso desbordamiento de las ambiciones personales; naturalmente el fenómeno se presenta relativamente benigno en los países de sólida tradición y de añeja disciplina política, revistiendo sus más agudas manifestaciones en los pueblos de formación reciente o de vida anarquizada. En las revoluciones la minoría de hombres enérgicos, que puede encontrarse en todas las sociedades, es la que se agita y pugna, en medio del temor, la estupefacción o la inercia de la gran mayoría. Entre esa minoría unos son ambiciosos porque honradamente juzgan, aún cuando puedan estar equivocados respecto de su propio valer, que son los únicos capaces de llevar a buen fin las realizaciones que se persiguen; pero otros son simples aventureros que no llevan otro objeto que el de medrar, sin reparar en los medios, así sean depravados. Unos y otros son igualmente exaltados, produciendo con el choque de sus exaltaciones y con el afán de aparecer más decididos y resueltos los unos que los otros, situaciones caóticas que, o han causado irreparables desgracias o han llevado al desastre causas que de otra manera habrían sido victoriosas. Pocos son aquellos que mantienen en plenos períodos revolucionarios su serenidad de criterio y la inflexibilidad de sus decisiones.

En nuestro pequeño mundo político de Sonora y en los tremendos mo-

mentos de la catástrofe nacional, el fenómeno apuntado se presentó con todas sus características. Entre los futuros defensores de la legalidad empezaron a surgir ambiciones desapoderadas y fuera de proporción con los méritos de quienes las poseían; así es que no tardé en darme cabal cuenta de que eran muchos los que deseaban apoderarse de la dirección de los negocios públicos y de consiguiente intrigaban con el fin de ver si era posible derribarme de mi puesto de gobernador para suplantarme con él. Conociendo que yo, por mis antecedentes políticos, mi educación, sentimientos y situación personal; mis relaciones sociales en el Estado y más que todo mi sincero respeto a la Constitución y mi apego a las formas legales, no estaría dispuesto a seguirlos, ni mucho menos a guiarlos en una senda de atropellos contra las personas inocentes o sus propiedades, exageraron sus demandas proponiéndome medios de acción impropios de una sociedad civilizada y de una causa que precisamente invocaba la Ley ultrajada como su bandera.

Como viera que cada cual era ambicioso de por sí, con exclusión de los otros, convoqué a los jefes de las fuerzas auxiliares, prefectos de los Distritos y principales ciudadanos del Estado para discutir la situación y las medidas más apropiadas para poder presentar un frente político y militar unido, que le diera al Estado una base firme de la cual partir en la lucha que se hacía más inminente a cada hora que pasaba; en dicha junta expuse: "fuí amigo de don Francisco I. Madero antes de ser su partidario; después fuí su partidario y secundé su movimiento y mi gobierno y los elementos que lo componen, tanto aquí como en el resto del Estado, son maderistas y como yo producto de la revolución. Estoy decidido por lo mismo a no reconocer a Huerta y esta es mi resolución irrevocable. Ustedes, señores Diputados, cuando funcionen como cuerpo Legislativo tomarán el acuerdo que mejor les parezca, aunque yo, como gobernador, tendré siempre la prerrogativa de hacer uso de las facultades que me otorga la constitución del Estado con respecto a los actos de Uds". Pero se me propuso que dictara órdenes de aprehensión y hasta fusilamientos, ahorcamientos y despojos; y aún se llegó a aludir, insidiosamente, a lo que calificaban de debilidad administrativa de mi parte, al notar mi renuencia a aceptar esos medios extremos que repugnaban absolutamente, no a la energía o virilidad de mi caracter, sino a mis sentimientos de ser civilizado y de hombre consciente de sus deberes como ciudadano y gobernante. De súbito y conociendo de ante mano cuál sería la respuesta, después de haberles manifestado que yo no me consideraba capacitado para seguir tal atentatoria política, propuse lisa y llanamente mi renuncia del cargo de gobernador, que los dejara en libertad de nombrar un súbdito que, según ellos, tuviera los arrestos requeridos.

Desconcertados ante mi actitud, unánimemente rechazaron mi proposición, haciéndome ver con numerosas argumentaciones que mi presencia como gobernador constitucional que era del Estado por el libre y efectivo voto de la inmensa mayoría de mis conciudadanos, era irremplazable en las circunstancias. Naturalmente esto lo conocía yo de sobra; mas al punto comprendí que lo que en realidad pasaba era que se habían cumplido mis previsiones; esto es, que muchos de los presentes, ambiciosos en embrión, se percataron de que sus propias personalidades políticas no estaban bastante sazonadas y que, no obstante sus ataques e intrigas ostensiblemente a mi persona; pero en realidad manifestaciones de su codicia a mi puesto, convenía más a sus intereses que siguiera yo ocupándolo a que lo

hiciera cualquiera de ellos con menoscabo de los demás. En su rivalidad naciente preferían que no hubiese cambio en el gobierno. El tiempo que ha transcurrido ha venido a corroborar mi juicio; no era a José María Maytorena a quien la mayor parte de ellos atacaban, era al Gobernador del Estado; apasionadamente ansiaban el puesto; ahora que lo he dejado, entre sí son mortales enemigos, porque desgraciadamente no hay más que un cargo de gobernador para una docena o más de pretendientes. Calles, J. J. Obregón, Soriano y otros han seguido la contienda entre ellos.

Sin embargo, por el tiempo aquel, sus exigencias se hacían cada día más insoportables, habiendo llegado el momento en que pusieron en grave peligro la existencia de la noble causa por la cual íbamos a combatir; pues valiéndose del hecho de que el tesoro del Estado se encontraba exhausto, debido a que había anticipado fondos, por cuenta de la federación, para el sostenimiento de las fuerzas auxiliares y precisamente se estaban haciendo las liquidaciones de las cuentas respectivas cuando estalló el cuartelazo de México haciendo imposible el reembolso, empezaron a propalar entre la tropa, disgustada por los atrasos de sus pagos, que la culpa era mía por negarme obstinadamente a obtener el dinero de donde lo hubiera; o sea por medio de exacciones o atentados contra el orden público. Ante el temor de que la causa fracasara fué que me decidí a consumar el mayor sacrificio de mi vida, separándome del puesto temporalmente, para de esta suerte remover el motivo de descontento infundado entre las fuerzas que iban a luchar; extirpar de raíz el móvil principal de las intrigas y de paso dejar que otros se encargaran de comprobar que no era tarea factible la de implantar dentro de un gobierno constitucional, como lo era el local de Sonora, las medidas de terror que tan osada como tan impremeditadamente se proponían. Así fué como con pretextos de mala salud, me separé del gobierno con una licencia de seis meses.

Eran tales las ambiciones de los políticos locales que fué árduo trabajo el de encontrar un gobernador interino; todos querían serlo, todos eran opuestos a los otros. En fin, después de meditarlo mucho y de obtener las debidas garantías de que aquel llevaría adelante el programa del desconocimiento de Huerta y del levantamiento armado de Sonora, publiqué las leyes decretadas por la legislatura y habiendo ésta elegido al diputado Ignacio L. Pesqueira como Gobernador interino, interpuse mi autoridad cuando una comisión, compuesta de los coroneles Hill y Obregón y teniente coronel Alvarado, se me presentó objetando la designación de Pesqueira; ordenándoles a dichos jefes que respetaran el decreto del Congreso y prestaran toda subordinación y apoyo al nuevo Ejecutivo.

Cargos infundados con respecto a mi separación del Gobierno

Examinados a la luz de lo que dejo referido en los capítulos anteriores los cargos que me hace Obregón a fojas 46 y 47 de su libro, se comprenderá facilmente a qué abismos de inconsecuencia, de maldad, de mentira y de perfidia pueden llevar las pasiones al servicio de un espíritu carente de los más elevados resortes de moralidad cívica.

Aquello de que me hablase pidendo únicamente mi apellido para salir a campaña; ofreciéndome tomar la plaza fronteriza que yo designara para trasladar el asiento del gobierno y quedar yo en posibilidad de salvar mi persona en caso de peligro, es no solmente la más infame mentira, sino también un audaz rasgo de superchería que solamente un hombre como él podría permitirse. ¿Quién era Obregón en esa época para que se hubiese atrevido a dirigirse a mí en tales términos? ¿Qué valimiento personal, político o militar tenía en aquel entonces para parecer como el alma de la resistencia armada en Sonora? Un jefecillo encumbrado por mí, mal querido de sus iguales y objeto de la desconfianza de sus tropas; no muy seguro ni de su posición, ni del credo político que había adoptado; incierto en cuanto al futuro y desconcertado ante los acontecimientos que tan inopinadamente sacudían a la República. No era más que uno de tantos como opinaban en aquellas circunstancias, ya no digo de los más significados; pero ni siquiera de aquellos cuya firmeza de caracter y servicios anteriores pudieran hacer que su dictamen fuera de peso y mereciera especial consideración. Obregón infatuado por sus posteriores éxitos, hijos de la casualidad, de su buena fortuna y de sus intrigas, quiere hacer creer a quienes no están enterados de sus comienzos en la vida pública que desde su iniciación fué personaje que contara.

Igualmente falso es el cargo que me hace de que yo presentara un telegrama de mi enviado el señor Ismael Padilla ante el señor Carranza, en el cual me dijera que éste había reconocido a Huerta y que Sonora era el único Estado de la República que continuaba sin definir su situación.

Mentira es que yo haya mostrado un mensaje que no recibí; como es igualmente una solemne e impudente mentira que dicho enviado mío hubiera asegurado al señor Carranza que Sonora había reconocido a Huerta y que estaba en completa calma.

¿Cómo podía recibir mensajes en Coahuila cuando las oficinas telegráficas de las fronteras de Sonora estaban en poder de los federales?

El mismo señor Carranza es testigo de que este cargo carece absolutamente de fundamento. Cuando nos reunimos en Sonora, en las incontables conversaciones que tuvimos, jamás me llegó a hacer referencia a que el señor Padilla le hubiese aseverado lo que asienta Obregón. Este mismo habló con el señor Carranza y conmigo en Hermosillo y estoy seguro de

que sabe perfectamente bien que su afirmación es producto de su fantasía y de su mal querencia hacia mí.

Obregón es de los hombres de alma negro que no retrocede ni ante la majestad del sepulcro para cometer una infamia. Mi lamentado amigo el señor Padilla, que tan buenos servicos prestó al Estado, fué sacrificado inhumanamente por el Gobierno huertista, sellando con su muerte su lealtad a la causa legalista; y Obregón, no obstante conocer estos hechos y comprender que si dicha víctima hubiese sido del régimen usurpador habría tenido muy diferente suerte, no vacila en difamarlo para satisfacer su odio, que ni siquiera le inspira aquel, sino que es producto del conocimento que en toda alma ruín despierta la obligación sentida de ser agradecido y la voluntad de ser un ingrato. La buena disposición que le manifesté en diversas ocasiones, el apoyo que le presté y los grados que le conferí, son los motivos que lo impulsan a aborrecerme. Esto da la medida de su psicología. Ya veremos más adelante hasta donde llegó mi protección hacia él.

Desdeñaría referirme a la dolosa insinuación relativa a doce mil pesos que me entregó la tesorería del Estado cuando salí para Tucson y que fueron destinados al pago de sueldos de los funcionarios que me acompañaron, a los gastos de los enviados que en nombre del Estado fueron a conferenciar con el señor Carranza a Coahuila, a subsidios entregados a diversos jefes para que se internaran por la frontera de Chihuahua con el fin de principiar las operaciones en este Estado y a campañas de prensa, de todo lo cual presenté los debidos justificantes a mi regreso; si no revelara, también, este ridículo cargo, la estrechez de espíritu de un hombre que antes de mil novecientos trece carecía de fortuna y ahora maneja los dollars con palas y es un magnate con más riquezas que el más odiado científico después de un cuarto de siglo de extorsiones al pueblo mexicano.

Antes de pasar adelante, quiero permitirme una pequeña sonrisa de burla juguetona y espiritual por la propiedad con que el flamante héroe de cien encuentros y político de alto relieve, maneja no solamente el idioma en que cree escribir, sino también los términos con que define ciertos actos ya militares o ya civiles. Así por ejemplo, a mi separación con licencia del gobierno del Estado, la llama renuncia; a las escaramusas, como aquella famosa en que nos dice que destacó tres hombres, las titula batallas; a sus accesos a determinados lugares los califica orondamente de incorporaciones; a los cañones de 75 m. m. les denomina artillería pesada; etc., etc. Sería casi imposible señalar los mil y un gazapos gramaticales, ideológicos, militares y cívicos en que incurre y que demuestran palmariamente que este hombre fátuo y vacío, es víctima de una aguda indigestión de éxito que no descansa en nada real, que le ha venido en estado de gracia; diría, como en sueños, sin que él, por su parte, haya puesto otra cosa que su inmensa admiración por sí mismo y su pueril vanidad de cuistre que le reboza por todos los poros de su entidad moral y física. Sería un divertido comediante de nuestros episodios revolucionarios, si no fuera porque dentro de su bufa apariencia ruge una fiera alevosa y sanguinaria de la que de más de un zarpazo tendré que hablar en subsecuentes páginas.

Para darle fin al capítulo de su ingratitud, diré que desde el Tucson le escribí al señor Carranza en su favor; que posteriormente en Coahuila, cuando fuí a conferenciar con el entonces Primer Jefe, de viva voz le repetí mis recomendaciones y que, finalmente, dspués de haberle telegrafiado nuevamente a éste con el mismo objeto, restablecí a Obregón en su puesto de jefe de las fuerzas auxiliares de Sonora, cuando a mi regreso al Estado para

tomar posesión de mi cargo de gobernador, por haber expirado el término de mi licencia, me encontré con que el gobernador interino lo había depuesto, de acuerdo con los demás jefes, por considerarlo poco idóneo para el caso.

Por cierto que la primera noticia de esta disposición me la dieron los Diputados Piña y González, diciéndome, sobre todo el primero, que la condición en que habían dejado a Obregón era lamentable; que había expresado su resentimiento por la manera con que se le trataba, considerando que la nueva comisión que se le había dado, de ir con alguna fuerza a luchar en Chihuahua, era equivalente a enviarlo a una muerte segura; que no le quedaba otro recurso que separarse del ejército y venirse a Los Angeles a curarse de sus dolencias, y que tenía muy débiles esperanzas en que yo le ayudara a salir del mal paso en que se encontraba, porque comprendía que me había dado motivos para desconfiar de él.

Sin embargo, mi primer acto al llegar a Hermosillo, fué, como ya lo he dicho, el de restablecerlo en el mando de las fuerzas del Estado; no obstante que esto me trajo críticas y la malquerencia de los otros jefes de Sonora.

Meses después, como lo diré más adelante, pude evitar que sus fuerzas, descontentas por su actitud cuando el sitio de Guaymas, se rebelaran contra él, lo aprehendieran y dispusieran de él sumariamente.

Hacerle bienes a un ingrato es como edificar sobre arena; como fijar medidas en el mar. Antes que yo lo han dicho los sabios de quienes tomo el concepto que no por viejo es menos exacto. Pero ofrezco la reflexión para el servicio de mis conciudadanos que necesitan conocer la calidad del metal de que está fabricado el carácter de sus hombres públicos para que obren en consecuencia.

Cargos concretos

Continuando la materia tratada en el capítulo anterior y no sin volver a invitar al lector para que juzgue lo siguiente a la luz de las consideraciones que he hecho y de los puntos históricos a que me he referido últimamente, paso a ocuparme en los CARGOS CONCRETOS que me hace Obregón, presentando primeramente el cargo y después su refutación.

Dice Obregón:

"PRIMERO.—A raíz del cuartelazo de Huerta y de los asesinatos del Presidente y Vicepresidente de la República, el 23 de febrero de 1913, algunos ciudadanos de Cananea, que pertenecieron al grupo revolucionario de 1910, entre los que recuerdo a don Rito Aguilar, dirigieron al entonces gobernador Maytorena un telegrama diciéndole:" "Si para mañana a las seis "de la tarde no ordena usted lo contrario, nos lanzaremos sobre los cuar-"teles federales, tomándoles por asalto y desarmando a la guarnición fe-"deral." Maytorena ordenó que con carácter urgente, se transcribiera aquel telegrama al jefe de la primera zona militar, general federal Miguel Gil, para su conocimiento y a fin de que tomara las medidas que creyera convenientes; y a no ser por la oportuna intervención del hoy coronel Francisco R. Serrano que era entonces secretario particular del gobernador de Sonora, y don Carlos Randall, quienes acordaron hacer creer a Maytonera que ese telegrama había sido trasmitido, sin mandarlo a la oficina telegráfica Aguilar y sus compañeros habrían pagado cara su valentía."

REFUTACION:

Es absolutamente falso que haya yo ordenado se trasmitiera mensaje de la naturaleza referida al general Miguel Gil. Al prefecto del Distrito de Arizpe, le previne procurara calmar a los impacientes patriotas de Cananea, quienes, llevados de un celo inoportuno, pudieron haber precipitado los acontecimientos en una forma fatal para los intereses de la causa. Aparte de que los federales tenían suficientes elementos de combate en Cananea para haber rechazado con éxito una acometida popular, el mero hecho de que ésta ocurriera habría dado por resultado que el general Gil hubiera avanzado con las tropas que tenía en el Sur de Sonora sobre Hermosillo y, como ya lo he dicho, impedido la reconcentración de las fuerzas auxiliares del Estado, incapacitándome para guiarlo en su empresa de desconocer el régimen usurpdaor con algunas serias expectativas de poderlo hacer fructuosamente. A mi política de ganar el tiempo necesario para completar nuestras preparaciones se habría opuesto obviamente que hubiera telegrafiado al general Gil como mendázmente lo afirma Obregón, puesto que tal acción de mi parte no habría hecho otra cosa que despertar las sospe-

chas de los federales o darles un pretexto para posesionarse de la ciudad y principales puntos estratégicos del Estado.

CARGO SEGUNDO:—"Cuando los entonces coroneles Obregón, Talamante, Carpio y el teniente coronel Roberto Cruz, se presentaron en la capital de Sonora ofreciendo sus servicios a Maytorena para lanzarse a la lucha contra el usurpador, los rehusó alegando que no deseaba ver perturbada la paz en su Estado."

REFUTACION:

A este cargo ya me he referido en capítulo anterior.

CARGO TERCERO:—"Maytorena en mensaje que dirigió al hoy general Plutarco Elías Calles, le ordena enérgica batida contra los que, a raíz del cuartelazo, se levantaron en armas contra Huerta, calificándolos de bandoleros y traidores."

REFUTACION:

Este cargo es fraudulento e hijo de la más refinada mala fe. Desde la invasión orozquista en el Estado merodeaban gavillas de verdaderos bandoleros en los Distritos del Noroeste, y mi telegrama a Calles, así como alguno otro a las autoridades respectivas, se referían a dichos bandidos; como perfectamente se interpretó en la época, efectuándose la persecución de esos malos elementos. Obregón ahora procura sobre un hecho cierto hacer una aplicación perversa y tendenciosa.

CUARTO CARGO:—"El 25 del mismo febrero, Maytorena, huyendo al extrangero, sin desconocer al criminal Huerta, ni protestar contra el cuartelazo y sus consecuencias de asesinato en los primeros funcionarios de la República, traicionó a los principios que protestó cumplir y hacer cumplir, habiendo enviado a José Jiménez Riveroll, capitán ex-federal, en su representación, para que hablara con el jefe de la zona, general ex-federal Miguel Gil, con el fin de ver si era posible llegar a un arreglo con el gobierno del centro. Los ahora generales Salvador Alvarado, Benjamín G. Hill, Juan G. Cabral y el que suscribe, nos presentábamos diariamente con Maytorena, rogándole que desconociera al gobierno de Huerta y ofreciéndole luchar por los principios de la revolución, que en aquellos momentos recibían tan rudo golpe con los asesinatos de Madero y Pino Suárez; a lo que un día nos contestó: "Es por demás que ustedes pretendan que yo "haga tal cosa; yo no tengo relaciones de abolengo con todo el elemento "que ustedes llaman cietífico y mi estómago no está para andar comiendo "carnes crudas en las montañas; los federales destrozarían mis propieda- "des e incendiarían mis haciendas, y, por último, no soy para el caso".

REFUTACION:

Al salir para el extranjero en uso de la licencia que me otorgó el Congreso lo hice habiendo desconocido de hecho al general Huerta. Dígalo la ley que a iniciativa mía votó el Congreso local el 25 de febrero de 1913, ley que sancioné y mandé promulgar; dígalo la exposición que el señor don

Ignacio L. Pesqueira, gobernador interino, dirigió al propio Congreso, con fecha 4 de marzo, relativa al propio desconocimiento y en cuya nota empieza diciendo que lo que va a pedir a la Asamblea "es una prosecución del "asunto que esbozó el gobernador constitucional don José María Maytorena" —Díganlo en fin las juntas privadas que celebré en Hermosillo con los Diputados que se hallaban presentes y en las que les dí a conocer explícitamente mi resolución irrevocable de desconocer a Huerta.

El capitán Jiménez Riverrol, en cierta ocasión se me presentó ofreciéndome sus servicios para conferenciar en Empalme con el general Gil; pero yo rechacé sus ofrecimientos. Más tarde supe que el gobernador interino señor Pesqueira, con el acuerdo y consentimiento del mismo Obregón y demás jefes militares y elementos civiles del gobirno, envió al mismo Jiménez Riveroll cerca del general Gil con el objeto de investigar su estado de ánimo, así como la cuantía de los elementos militares con que contaba.

De manera que Obregón me imputa la comisión de un hecho en el cual yo no tuve ninguna participación y en el que, en cambio, él tomó una principalísima. Yo no trataré de discutir la conveniencia o corrección moral del hecho aludido; pero bueno o malo, es infame que Obregón, a sabiendas, me lance un cargo completamente destituído de fundamento.

Insiste mi obcecado enemigo en repetir que él, Salvador Alvarado, Benjamín G. Hill y Juan G. Cabral, se me presentaban diariamente "rogándome qu desconociera a Huerta" y mi respuesta a esos ruegos la redacta como mejor le acomoda. Ya he explicado, en mi concepto suficiente y satisfactoriamente, cuáles fueron los motivos de alta política y conveniencia para la causa que me vedaban emprender una acción prematura y yo a mi vez pregunto al hombre decidido de hoy y vacilante de ayer, cuando el arrojo era necesario, ¿por qué no importunó con los mismos ruegos al señor Pesqueira, quien con toda justificación retardó el desconocimiento de Huerta hasta el día 5 de marzo? ¿Acaso no obraban las mismas razones para festinar mi acción que para festinar la de mi sucesor?

No es igual el caso para el jefe de un Estado sobre quien reposan abrumadoras responsabilidades, siendo la mayor de todas la de velar por el futuro triunfo de una causa sagrada, que para jefes subalternos que no tienen sobre sus espaldas más responsabilidad que la de obedecer las órdenes que se les den y que muchas veces simulan ardores que no sienten, con el fin de aparecer arrojados y hacerse merecedores de alguna distinción.

QUINTO CARGO:—"Después de permanecer seis meses en el extranjero, donde llevó su pusilanimidad hasta el grado de negarse a conferenciar con los revolucionarios, manifestándoles que no quería mezclarse en nada, ya cuando fueron aniquiladas por nosotros las fuerzas federales que se encontraban en Sonora, embotellando y sitiando a la guarnición de Guaymas, regresó Maytorena al Estado, haciéndose nuevamente cargo del gobierno y creó, arbitrariamente, la oficina que denominó de "Subsidio Forzoso de Guerra", para allegarse fondos por medios violentos. sin que su gobierno tuviera ingerencia alguna en las operaciones militares, ni en los gastos que éstas demandaban. Los fondos obtenidos de esa manera, los hizo depositar en bancos Norteamericanos a nombre de Carlos E. Randall".

REFUTACION:

En el Tucson, alenté y aún ayudé en varia proporción a diversos jefes que salieron para operar por distintos rumbos; entre ellos recuerdo a los generales Riveros, Iturbe, Enríquez, Buelna, Villa y otros muchos de menor importancia; sostuve correspondencia con el señor Carranza y varios otros militares y civiles de la revolución; envié delegados al mismo entonces Primer Jefe y rechacé toda clase de tentativas hechas por el régimen usurpador para entrar en avenimiento conmigo. Telegrafié al honorable Mr William J. Bryan haciéndole presente mi oposición al reconocimiento del gobierno de Huerta, cuando aquel caballero era secretario del Departamento de Estado, y, finalmente, mi residencia era reconocidamente el centro de todas las actividades revolucionarias en el Oeste.

No es cierto que haya yo regresado al Estado después de que se hubieran acabado las operaciones militares en contra de los federales. En el mes de mayo hice viaje expresamente con el objeto de ofrecer mis servicios como ciudadano particular, antes de los combates de Santa Rosa y Santa María; servicios que el señor Pesqueira no pudo o no quiso aceptar, temeroso de los celos y envidias que podrían despertarse entre algunos jefes, principalmente el mismo Obregón, qué recelaba que yo le quitara el mando de las fuerzas para presentar esos combates. Con su mala fe habitual, éste se calla toda referencia a ese viaje mío efectuado en plena actividad militar; necesitaba ofenderme atribuyéndome pusilanimidad y para ello no vacila en asentar una falsedad de más. Impidió con todas sus fuerzas mi actuación en la lucha, con el fin de echarme en cara después que no hubiera participado en ella en aquel tiempo; valiéndose, entre otros medios de baja ley, de la circulación de unas hojas sueltas, en mi contra, en los campamentos, que se hacían cargos destinados a disminuir mi prestigio; siendo alguno de estos cargos tan insensato que produjo un efecto enteramente contraproducente: ¡me tildaban de connivencia con el huertismo!; pero fué tan desastroso el resultado de esa impostura, que los jefes subalternos, haciéndose intérpretes de la indignación experimentada por sus fuerzas, dirigieron enérgicas representaciones al comandante militar de la plaza de Hermosilllo, coronel Plutarco Elías Calles, haciéndole ver lo peligroso que era llevar a cabo una política que tanto desagrado causaba en los hombres de armas. Quienes, conscientes de los móviles que impulsaban esta política, no solamente no cayeron en el engaño, sino que por natural reacción de justicia, aumentaron su adhesión hacia mí, que representaba el principio constitucional en el Estado. El mismo Obregón recibió mensaje en el sentido que ya he indicado.

Esta labor odiosa fué súbitamente paralizada cuando los jefes subalternos de que habló decidieron aprehender a Plank y a Calderón, individuos que se habían encargado de la propaganda, los cuales tuvieron que ocultarse y huir para escapar con vida de su aventura. Permanecí en Hermosillo, sin que ninguno de mis enemigos se hubiera atrevido a hacerme conocer su malevolencia de una manera tangible o práctica.

En cuanto a la creación de la oficina del "Subsidio Forzoso de Guerra", no se debió a mí sino al mismo señor Pesqueira, quien la estableció con el nombre de "Administración de Bienes de Ausentes"; lo que hice fué cambiarle de nombre, por la razón de que muchos dueños de intereses que habían sido intervenidos se hallaban presentes o estaban representados legalmente. A algunos de estos señores les mandé devolver lo que les perte-

necía legítimamente "no robado al pueblo"; quizá a esto llama Obregón "allegarse fondos por medios violentos". Los fondos, bien escasos por cierto, que produjera esa administración, fueron depositados en un banco de Arizona, no por mí, sino por el Tesorero General, don Carlos E. Randall, bajo su responsabilidad y usando la facutad que le daba la ley del Estado, la cual se inspiró en el deseo justificado de ponerlos al cubierto de acechanzas; precaución bien indicada como lo probó el hecho de que en cierta ocasión fué atraído el Tesorero General interino con engaños, a la Comandancia Militar, en donde le exigieron, con apremio, la entrega de esas sumas. Por cierto que más tarde puse a disposición del mismo Obregón para los gastos de la campaña una vez cuarenta mil dollars y en otras diferentes ocasiones cien mil pesos y sumas de menor importancia.

Además, esos fondos se pusieron, desde la llegada del señor Carranza a Sonora, a disposición de la Primera Jefatura.

SEXTO CARGO:—"Maytorena suprimió violentamente las elecciones municipales en el Estado, las de diputados al Congreso Local y de magistrados al Supremo Tribunal de Justicia, cuando había sido expedida ya la convocatora respectiva, por las autoridades competentes".

REFUTACION:

Es inexacto que se hayan suprimido y menos violentamente las elecciones a que se refiere. Desde el 31 de enero de 1913 se había convocado al pueblo para la renovación del Poder Legislativo y del Supremo Tribunal de Justicia, cuyas elecciones deberían haberse verificado el último domingo de abril. El 5 de febrero ordené que se girara una circular a los prefectos recomendándoles que dieran a conocer la convocatoria y que cuidaran de que los ciudadanos disfrutaran de la más amplia libertad de sufragio. El 16 de abril, por circular número 96, el gobernador interino don Ignacio L. Pesqueira dispuso que las dichas elecciones no se llevaran a cabo; quedando las cosas en tal estado, hasta que, aproximándose la época en que yo debería volver al gobierno, la Legislatura se apresuró a expedir una nueva convocatoria para el 10 de agosto, con la mira de crearme dificultades provocando disturbios; pero como las mismas razones que habían movido a Pesqueira a decretar la suspensión de tales actos, existieran todavía; como recibiera numerosas peticiones de parte de los elementos civiles en que manifestaban que consideraban peligroso, en plena lucha contra Huerta, perturbar la vida política del Estado y una comisión de los campamentos militares me expusiera que las tropas deseaban vivamente no hubiera elecciones por el momento, porque compuestas de individuos de todos los Distritos del Estado deseaban tomar participación en los comicios lo que no podían hacer estando como estaban con las armas en la mano asediando a Guaymas, acordé continuara la suspensión hasta cuando las circunstancias lo permitieran.—Hemos visto que en todas las naciones beligerantes Europeas, en la guerra que acaba de terminar, pasó exactamente lo mismo; es decir, se suspendieron los actos electorales hasta que el estado de lucha terminó; pero estaba reservado a Obregón el derecho de encontrar defectuoso un procedimiento impuesto por la necesidad, que ha sido seguido por la mayor parte de los pueblos democráticos del mundo en circunstancias

semejantes a las en que se encontraba Sonora en la época a que nos hemos venido refiriendo.

SEPTIMO CARGO.—"Mediante una descarada dilapidación de los fondos del Estado, Maytorena sobornó a los jefes constitucionalistas subalternos inculcándolos a la insubordinación y rebeldía lo que dió por fruto la prisión del general Alvarado, a quien el movimiento constitucionalista debe grandes servicios entre los que se cuenta el de haber sostenido, por cerca de un año, el sitio de Guaymas. Los jefes comprados por Maytorna, aprehendieron también al hoy teniente coronel Roberto Cruz y otros jefes de menor graduación, que no se prestaron a secundar su traición; y en cambio, Maytorena ordenó la libertad de los ex-federales que habían sido hechos prisioneros de guerra en la campaña llevada a cabo por el Cuerpo de Ejército de Noroeste, y que se encontraban en la Penitenciaría de Hermosillo, muchos de los cuales aceptaron su ofrecimiento, incorporándose a las filas maytorenistas".

REFUTACION:

No hubo ninguna dilapidación de fondos ni soborno de jefes constitucionalistas subalternos para inculcarles la insubordinación y rebeldía, lo que hubo fué que las tropas de Sonora, constituídas en su inmensa mayoría por hombres libres y conscientes, veían con la más profunda indignación los manejos y las intrigas de los que, como el mismo Obregón, trataban, para satisfacer sus bajas pasiones, de conculcar la soberanía del Estado, impidiendo que yo terminara mi período; y de la manera más impremeditada e impolítica, de extinguir el único gobierno constitucional que quedaba en pié en la República, privando a la causa constitucionalista, de uno de sus principales arrimos y su status jurídico.

Del desagrado con que veían las tropas del Estado la actuación de Obregón y demás jefes que con él compartían las mismas miras, tuvo reiteradas pruebas, tanto durante el interinato de Pesqueira como en mi gobierno; varias veces se levantó airada la voz de los campamentos condenando su intromisión política y no una fué la ocasión en que amenazaron con ponerle un fin sumario a sus actividades.

Las tropas sonorenses, cuando se planteó el problema de resolver en favor o en contra de la soberanía del Estado, no vacilaron en alinearse al lado de la buena causa y es por ello, que de acuerdo conmigo, aprehendieron a Alvarado y demás personas a quienes se refiere mi deturpador.

En cuanto a la gran cuestión de quién haya sido el verdadero traidor a los principios del constitucionalismo, cuestión en la que está envuelta la serie de acontecimientos que culminaron con la escisión del partido; me limitaré, por ahora, a expresar que el lector podrá decidir quiénes eran fieles a esos principios, si los que manteníamos la legalidad en el Estado o los que procuraban lesionarla; si los que queríamos obedecer los dictados de la constitución local y de la general de la República o los que querían a todo trance involucrar los preceptos de esas leyes fundamentales.

En cuanto a los federales capturados, que no llegaron a más de sesenta y que se encontraban en la penitenciaría de Hermosillo, ciertamente que los mandé poner en libertad; pero fué porque ello me pareció justificado, desde el momento que en mis principios de buen ciudadano y de hombre

consciente, entraba hacer una guerra civilizada y no una carnicera y brutal como la emprendida por Obregón; de esos ex-federales, algunos, muy pocos, abrazaron la causa constitucionalista de buena fe y por eso no tuve empacho en recibirlos en mis filas. Lo sorprendente es, si acaso, las inconsecuencias de Obregón pudieran ocasionar sorpresas, que éste mismo y repetidas veces, también ha hecho lo propio; es decir, ha incorporado ex-federales en sus filas cuando le ha convenido; con la diferencia que yo los acepté y traté con el respeto que se merece todo ciudadano, en tanto que aquel lo hizo únicamente movido por el interés del momento, pero sin la menor consideración para sus personas.

OCTAVO CARGO:—"Maytorena en toda su repugnante traición, rebelándose en Sonora contra el elemento revolucionario constitucionalista, antes de que cayera el llamado gobierno de Huerta; y para ensanchar esta traición y esta rebelión, no tuvo escrúpulos en ligarse con parte del ejército ex-federal, que se hallaba en la Baja California, y que llevó a Sonora para reforzar sus filas, e hizo sublevarse la guarnición constitucionalista de Santa Rosalía, asesinando a su comandante, el mayor Abraham Aguayo.

"Por último, ha pactado alianza con todos los elementos científicos de Sonora, permitiendo el regreso al Estado, de los enemigos que la revolución había expulsado, y devolviendo a éstos, los bienes robados al pueblo, que se les habían intervenido".

REFUTACION:

Ya he dicho que me concreté a defender la soberanía del Estado a lo que estaba obligado por la fidelidad a los principios que siempre me han servido de norte durante mi actuación política; principios de legalidad, principios que me movieron a desconocer a Huerta y compromisos del más elevado caracter hacia mis conciudadanos que me habían conferido el alto encargo de velar por el cumplimiento de la constitución y el ejercicio de las libertades interiores del Estado.

Yo no me rebelé contra el constitucionalismo, ni menos cuando todavía Huerta se encontraba adueñado del poder.—Había ya huído del país cuando fué aprehendido Alvarado; pero, en todo caso, la aprehensión de éste obedeció a sus propios actos en contra de la soberanía del Estado. Sin entrar por ahora al fondo de la cuestión que, como digo más arriba, envuelve la razón de ser de la escición del constitucionalismo, puedo, de la manera más enfática, asegurar que nunca he traicionado a mis ideales constitucionalistas y desafío al flamante general Obregón a que con una mano puesta en el pecho conteste honradamente si él puede afirmar la misma cosa. En todo caso la respuesta se encargará de darla la historia y antes de ella, quizás, la opinión pública de la Nación entera.

En cuanto a los escasos elementos militares ex-federales que procedentes de la Baja California se unieron a mis fuerzas, lo hicieron de su libre voluntad y por reconocer que el gobierno de Sonora era la única autoridad legal constitucional que por entonces existía en el país.

Respecto de la sublevación de la guarnición de Santa Rosalía, nada absolutamente tuve que ver con ella; mi primera noticia a su respecto me la comunicó el jefe que había quedado a su mando, a la vez que el hecho de que, por la misma razón movió a los federales, de que he hablado, de la Ba-

ja California, se uniera a la acusa; esto es porque consideraban que el gobierno de Sonora era el único que quedaba en México.

En cuanto a la restitución que hice a determinadas personas de los bienes que les habían sido incautados y al permiso que concede a otros ciudadanos del Estado para que volvieran a sus hogares, no fueron actos emanados de ningún pacto con los científicos, sino de alta justicia, porque se trataba de personas inocentes de crímenes políticos, que habían sido víctimas de la ojeriza individual de sus malquerientes, quienes se aprovecharon arteramente de las circunstancias para declarar enemigo de la causa a todo aquel que no gozaba de sus simpatías.

No es de extrañar que sobre esta materia hayan existido tan distintos puntos de vista; Obregón y sus iguales consideraban buen constitucionalismo privar a los conciudadanos de su vida, o condenarlos al destierro, o despojarlos de sus bienes, sin formación de causa; yo estimé que la correcta interpretación del constitucionalismo estribaba en la fiel ejecución de los preceptos fundamentales de la República y del Estado con las únicas limitaciones acordadas por la Legislatura y requeridas por el estado de guerra en que nos encontrábamos. En una palabra, el cargo de cientificismo que me lanza Obregón no significa sino el que fuí respetuoso de los intereses de la sociedad y fiel observante de la ley. Aquellos individuos que realmente tenían algunas cuentas pendientes con la causa constitucionalista, por haber tenido complicidades más o menos ostensibles con el régimen usurpador, buen cuidado tuvieron de alejarse de su propia iniciativa y con ellos nunca tuve nada que ver.

Obregón intrigante

La Nación en general piensa de Obregón como de un militar revolucionario de fortuna; pero tiene poco conocimiento del Obregón intrigante que, con mucho, supera al militar, al grado de que puede asegurarse, sin el menor temor, que el mayor tanto por ciento del éxito de su carrera se debe a sus labores de intriga.

Dudo de que alguno de los personajes más o menos encumbrados, que han tenido necesidad de tratarlo, haya dejado de ser víctima de su maquiavelismo. En este terreno es infatigable, fértil en recursos, absolutamente destituído de escrúpulos, sin más mira que su particular interés y carente de cualquier ideal, por más que guste de ostentar entusiasmos y principios que nunca ha sentido y que nunca lo han guiado.

Apenas tuvo oportunidad en Sonora, debido a sus fáciles ascensos militares, de tomar participación en la cosa pública, dió a conocer esa especialidad que ya había exhibido, sin embargo, cuando entre él y su hermano José se apoderaron, por términos sucesivos de la presidencia municipal de Huatabampo. Después de su campaña orozquista y cuando hubo dominado la incertidumbre que lo invadió al iniciarse los acontecimientos de México de la segunda decena de febrero de 1913, se apresuró a figurar, aunque como comparsa, entre el número de los políticos impacientes que querían hacer prevalecer su opinión en la política del Estado; como se daba perfecta cuenta de que era observado, habiéndosele descubierto sus vacilaciones, para encubrirlas, para borrarlas, se afilió entre los elementos extremos; que no de muy buen grado, por cierto, lo recibieron en su seno, porque demasiado conocían la legalidad de sus ardimientos. Quizás también era uno de los que ambicionaban la designación de gobernador interino por la Legislatura; pero si de ello no tengo una evidencia absoluta, sí me consta que formó parte de la comisión que se me presentó a objetar el nombramiento de Pesqueira, pretendiendo desobedecer la determinación del Congreso, como ya lo he referido. Posteriormente, estando yo ausente del Estado disfrutando de mi licencia, tuvo frecuentes divergencias con el mismo gobernador interino, a quien le hizo activa política; mereciendo por su comportamiento y por lo nociva que resultaba su actitud para el gobierno que, con el fin de alejarlo del Estado, se le despojara del mando de las fuerzas auxiliares, dándole la comisión de pasar a Chihuahua al frente de alguna tropa para combatir al lado del general Villa; comisión que no le agradó, por lo que pensó en retirarse del ejército, dándose cuenta de cuál era el fin que se proponían los enemigos que se había granjeado en la política local. Cuando volví en el mes de mayo a Sonora, a ofrecer mis servicios privadamente para combatir en Santa Rosa, Obregón intrigó desaforadamente en mi contra, al grado de que el gobernador interino se vió en la ne-

cesidad de declinar mis ofrecimientos; no obstante eso, a mi regreso definitivo al Estado, lo restablecí en el mando de las fuerzas auxiliares, concitándome varias malas voluntades y en él no la gratitud; pero sí un enemigo gratuito que desde ese punto y hora vino a encabezar el número de los obstruccionistas de mi gobierno.

Salvando mi conducto empezó a comunicarse directamente con el entonces Primer Jefe, señor Carranza, a quien fué a recibir, cuando tuvo conocimiento de su llegada al Fuerte, Sinaloa, sin solicitar mi permiso y con el deliberado propósito de predisponer su ánimo en mi contra. Ya en Hermosillo el señor Carranza, Obregón se desligó por completo de los deberes que tenía hacia mí, como su jefe, en mi calidad de gobernador y se dedicó a granjearse la buena voluntad de aquel, criticando todos mis actos, atacando a mis amigos y procurando hacer surgir un desacuerdo entre el Primer Jefe y yo; puso en actividad a sus paniaguados, quienes, con la mayor descortesía, falta de compañerismo político y olvido de sus más rudimentarias obligaciones como ciudadanos del Estado y algunos como empleados del mismo y por lo tanto subalternos míos, me creaban dificultades, excitaban los sentimientos de mis gobernados y aún públicamente me deturpaban, como en Cananea, haciendo uso de la tribuna, delante del Primer Jefe y del gobierno constitucionalista.

Cuando el señor Carranza llamó a su lado al señor general Angeles, quien venía precedido de una justa fama debida a sus merecimientos como militar pundonoroso y fiel amigo del señor Madero, a cuyo gobierno defendió hasta el último momento, y que además fué recibido con calurosas manifestaciones de estimación por parte de todos los elementos constitucionalistas, Obregón, presa de su habitual envidia y del temor de que militar de tanto relieve se le sobrepusiera, intrigó en el ánimo de las fuerzas de su mando para telegrafiar al señor Carranza protestando en su propio nombre y en el de dichas fuerzas contra el nombramiento que de secretario de Guerra en favor del general Angeles pensaba hacer; igualmente trabajó con otros jefes, entre ellos Sosa, con el fin de que se dirigieran en el mismo sentido a la superioridad.

Este enredo de Obregón, del cual, por cierto con la mayor inconsciencia, se ufana en su auto-biografía, dió por resultado crear una atmósfera que obligó al señor Carranza a suspender el nombramiento mencionado en favor del general Angeles, otorgándole en cambio únicamente el de subsecretario, con lo cual se puso la primera gota de acíbar en las relaciones entre aquellos jefes; pues naturalmente el señor general Angeles resintió el tratamiento, no porque fuera especialmente ambicioso, sino porque indicaba la desconfianza que desde entonces se infingió sobre él. Este fué uno, juntamente con sus embrollos en mi contra, de los primeros pasos efectivos que dió Obregón en su nefanda, en su malvada obra, de división del partido constitucionalista.

Bajo la presión de esas intrigas, frecuentemente victoriosas, mis oposicionistas cobraron bríos haciendo mi labor más dificultosa día con día. Entonces principió la serie de medidas encaminadas a irme despojando poco a poco de todos mis medios de acción, llegando el momento en que me ví precisado a hacerle presente al señor Carranza que las actividades de Obregón tenían que producir muy malos resultados para la causa y que se hacía absolutamente necesario que les pusiera coto. Entretanto, éste se había

independido por completo de toda relación con el gobierno del Estado, llevando su audacia hasta el punto de trabajar abiertamente por mi deposición.

Es así como ese constitucionalista de mentira trabajaba con ahinco en vulnerar la constitución de su propio Estado y como ponía de manifiesto la falsedad de sus principios y la verdad de lo que asienta en su libro, de que abrazó la carrera militar "por causas ajenas a su voluntad"; y debe inferirse, no compelido por el honor, el amor a la patria, el respeto a la ley y otros grandes conceptos que usa libremente; pero que nunca ha sentido ni mucho menos respetado y amado.

Como consecuencia de estas intrigas mis relaciones con el señor Carranza empezaron a perturbarse. Mis enemigos me pintaban ante este señor como carente de caracter y de fuerza efectiva política en Sonora; ponían ante él en duda mi fidelidad a la causa y mi lealtad al gobierno que la misma se había dado, presentándose, en cambio, ellos, como los poseedores de las simpatías del pueblo; como los elementos de energía, acción y combate y al mismo tiempo constituyéndose, no en partidarios, sino en serviles aduladores de la Primera Jefatura, dispuestos a tranformar su devoción a la causa por una baja devoción en persona. Así fué creándose, creciendo, fomentándose un conflicto que, nacido en Sonora, tenía que traducirse, como se tradujo, por la fuerza misma de las cosas, en una mal aconsejada división del partido y en terrible conflagración nacional, sin contar las consecuencias que para la integridad y pureza del movimiento regenerador haya tenido. La paternidad de ese conflicto pertenece toda entera a Obregón: a tout seigneur tout honneur.

Por esa época, en enero de 1914, tuve que hacer un viaje a Sinaloa acompañando al Primer Jefe señor Carranza, por haber sido invitados ambos por el gobernador constitucional de aquel Estado, señor don Felipe Riveros. Me encontré, sin ninguna sorpresa, con que aquel era ya otro teatro de las intrigas del incansable Obregón; también allí quería desposeer al gobernador legítimo y allí me esperaba el conocimiento de su vasto proyecto de poner tanto en Sonora como en Sinaloa, en lugar de los gobernadores constitucionales, hechuras suyas; su hermano José en el primero y se me escapa a quién en Sinaloa. Habiéndoseme mezclado indebidamente en todos estos enredos, atribuyéndoseme que aconsejaba a Riveros en la defensa que hizo de sus derechos, atribuyéndoseme queetaoishrdluETAOINETAOIA hizo de sus derechos, regresé a Sonora, en donde tuve conocimiento de que Obregón había logrado obtener del señor Carranza su apoyo o cuando menos su conformidad de que, para proceder, mis enemigos debían esperar a que el dicho Primer Jefe saliera del territorio del Estado en su viaje hacia Chihuahua. Esto lo supe por excelente conducto, que no es del caso mencionar ahora; por cuya razón no quise acompañar al señor Carranza hacia el Norte de Sonora, que era donde mis enemigos tenían fraguado darme el golpe.

Falta deliberadamente Obregón a la verdad al asentar, "que fuera del dominio público" que mi descontento hacia la Primera Jefatura "extensivo a los que continuábamos leales al señor Carranza" obedeciera a que el Primer Jefe se negó a darme el mando del Cuerpo de Ejército de Noroeste.

El señor Carranza mismo es testigo de calidad de que jamás pretendí tal cosa. Lo que mi gobierno solicitó de la Primera Jefatura fué que se dejaran bajo mi mando directo algunas de las fuerzas que yo mismo había organizado y puesto después a su disposición; fuerzas necesarias para

el mantenimiento del orden y seguridad en los pueblos cuyas autoridades constantemente pedían auxilio en contra de bandas de malhechores; para mantener en respeto a los yaquis y en honor de la verdad, también para prevenirme contra las acechanzas de mis enemigos, cuyas maquinaciones para apoderarse de los destinos del Estado, sí eran efectivamente "del dominio público".

Antes de salir el señor Carranza de Sonora le hice presente, infructuosamente, la conveniencia de que dejara dichas fuerzas al mando de otro jefe que no fuera Obregón; así es que éste quedó más engreído que nunca y en libertad de continuar sus labores, que revistieron la forma de una serie de atentados escandalosos en contra de mi autoridad; me privaron de mis tropas, desterraron o aprisionaron a mis amigos, se apoderaron de las comunicaciones postales y telegráficas pretendiendo incomunicarme; a una comisión compuesta de los señores ingeniero Manuel Bonilla y don Alberto B. Piña, que envié para hablar con el señor Carranza, y exponerle mi situación, procurar un arreglo y hacer, en suma, un último esfuerzo para que las relaciones entre la Primera Jefatura y mi gobierno continuaran en buena armonía (no obstante que previamente había yo telegrafiado al señor Carranza anunciándosela y pidiendo que la recibiera, a lo que contestó anuentemente) Obregón la detuvo; aprehendiendo a dichos señores e impidiendo de esta manera, por medio de un atropello incalificable, que un cambio de miras final y quizá de buenos resultados, hubiera prevenido muchos de los sucesos que después se desarrollaron en perjuicio del país. Su fatídica mano extinguió toda esperanza de acuerdo y de paz.

A la vez que llevaban a cabo todos estos extraordinarios atropellos Obregón y sus secuaces, dentro de un régimen que ostentaba como móvil principal el restablecimiento del orden constitucional, sostenían un periódico procaz llamado "La Libertad", que no tenía otro objeto manifiesto que el de zaherirme y aun calumniarme con la esperanza de ganarse la opinión. Sin embargo, todos estos trabajos de mis enemigos se frustraron. Contra lo que esperaban, desplegué la energía que me dictaban mis convicciones; defendí mis derechos y la soberanía de Sonora, apoyado en la opinión pública del Estado, que veía con la más profunda indignación los atentados de que se me hacía víctima y en la actitud de buena parte de las tropas, que, al mando de los coroneles Acosta y Urbalejo, comprendieron sus deberes de ciudadanos y no se prestaron a servir de instrumentos a las ambiciones de los jefes superiores. Así fué como pude salvar con honor y fortuna las jornadas de los días del 3 al 13 de junio de 1914, en que tuve que encerrarme con un puñado de hombres en el palacio de gobierno; pues apenas llegaban a ciento veinte, mal armados y escasos de parque, para resistir los amagos de Calles, quien contaba con más de seiscientos.

Dice Obregón que, con el fin de quitarme todo pretexto para el desconocimiento de Carranza como Primer Jefe, y sabedor de que yo me encontraba resentido por los desmanes del coronel Plutarlo Elías Calles; creyó conveniente, para solucionar el conflicto, nombrar comandante militar del Estado de Sonora a un jefe amigo mío, en que, a su vez, él pudiera tener absoluta confianza y que entonces resolvió nombrar al general Benjamín G. Hill, "ordenando simultáneamente al coronel Calles que procurara replegarse al Norte, sin presentar batalla mientras se incorporaba el general Hill, para agotar así los medios pacíficos y evidenciarlo como traidor".

Quien agotó los medios pacíficos para llegar a una inteligencia con el

señor Carranza, fuí yo; ya he dicho la suerte que corrió la comisión que le enviaba al Primer Jefe con ese fin y cuando lo creí oportuno solicité que se nombrara comandante militar del Estado a alguna persona, en lugar de Calles, con quien yo pudiera marchar de acuerdo, y al efecto sugerí al general Hill; no fué sino hasta que las circunstancias cambiaron, cuando desengañados de que mi voluntad de permanecer al frente de los destinos de mi entidad federativa era respaldada por el consentimiento de mis gobernados y por las fuerzas leales, que acordaron el tardío nombramiento de Hill, quien ya no reunía las condiciones que al principio lo habían indicado, puesto que se había convertido en partidario decidido de Obregón y, por lo consiguiente, no habría hecho otra cosa, como en efecto no la hizo, que seguir los pasos de Calles obedeciendo órdenes superiores. Esta consideración fué por entonces tan patente, que el genral Hill ya no le inspiraba confianza a mis jefes y fuerzas leales, como terminantemente me lo manifestaron.

Después del asalto y toma de Zacatecas por la División del Norte, acción que constituyó el golpe decisivo en contra del régimen huertista, los federales que estaban en el puerto de Guaymas anunciaron su intención de no moverse sino de acuerdo conmigo. Por conducto de mi representante, el ex-diputado don Alberto B. Piña, me hicieron conocer su disposición para mantener una actitud expectante mientras duraban mis dificultades con los jefes militares de Sonora; pero yo rechacé toda clase de proposiciones significándoles que solamente aceptaría su rendición incondicional. Pocos días después recibí nueva nota del señor Piña, en la que me manifestaba que un jefe federal bien acreditado por el Gobierno provisional del licenciado Francisco S. Carvajal, quien a la sazón había sucedido a Huerta, proponía que todo el Ejército Federal me reconocería como la única autoridad constitucional indiscutible que existía en la República, por haber sobrevivido al desastre del régimen de Madero, poniéndose a mis órdenes y haciéndome entrega de todos los elementos con que contaba aquella organización; como yo no atendiera esas indicaciones, en posterior nota me manifestó el señor Piña que el Ejército Federal, por las condiciones ya apuntadas y con la única condición de garantizar la vida de los jefes, se me rendiría incondicionalmente.

Aunque me dí cabal cuenta de la conveniencia nacional que existía de que tal rendición se efectuara, tanto porque sería la más segura manera de conseguir la pronta pacificación de la República, cuanto porque los elementos de combate que poseían los federales vendrían a acrecer las fuerzas democráticas de la revolución, temí que mis correligionarios fueran a interpretar mis actos como motivados por ambiciones personales o que el hecho causara escándalo en el ánimo de la revolución triunfante, y me rehusé a tomar en consideración la proposición.

Estos hechos manifiestan que cuando me decidí a acordar la prisión del general Alvarado y a asumir una actitud enérgica para reducir al orden a mis enemigos, fué cuando la amenaza huertista había desaparecido por completo, no solamente para Sonora, sino también para la Nación; pues la misma evacuación de Guaymas ocurrió antes de la prisión del jefe referido. Por otra parte, demuestran que, no obstante sus esfuerzos. Obregón había fracasado, tanto en minar mi autoridad en Sonora, como mi prestigio como único Gobernador constitucional en toda la República, aun entre los que habían militado en contra de la causa constitucionalista.

En cambio, él mismo no tuvo empacho, más adelante, en pactar y recibir la rendición del Ejército Federal, haciéndole promesas y contrayendo compromisos que naturalmente no cumplió; pues hasta la fecha no ha llegado a mi conocimiento el que haya sido alguna sola vez fiel a su palabra.

Habiendo interceptado numerosos telegramas que me pusieron en conocimiento de las intrigas que fraguaban mis enemigos, me decidí a reconcentrar las fuerzas leales en la capital del Estado y me dirigí con ellas rumbo al Norte; pero poco antes de llegar a Nogales recibí un telegrama del general Villa, jefe de la División del Norte, en el cual me decía que venía en camino en compañía del general Obregón; ambos nombrados por el Primer Jefe con el fin de intentar un arreglo en las dificultades de Sonora, suplicándome me volviera con mis fuerzas al interior para esperarlo.

Comprendí al punto que la táctica de mi enemigo había cambiado; viendo que sus anteriores designios habían resultado fallidos, ahora intentaba, uniéndose a Villa, imponerme nuevas dificultades y tenderme otros lazos. A todo evento juzgué más conveniente apoderarme del puerto fronterizo de Nogales para que, cualquiera que fuera el éxito de las negociaciones futuras, me encontrara en posesión de una plaza de comunicación y de contacto con el exterior, tan interesante como la nombrada, que además me daba la libre disposición de la principal vía férrea que atraviesa el Estado.

El día 29 de agosto llegaron Villa y Obregón. Después de algunas conferencias llegamos a un acuerdo, en virtud del cual se estipuló que yo quedaría con el mando en jefe de todas las fuerzas constitucionalistas en el Estado, hasta que hubiera un gobierno legal en el país. Después de haber sido debidamente firmado dicho convenio, no más tarde que al día siguiente, Obregón, pretextando haber sido atacado por una hoja suelta que circuló en Nogales, Arizona (que por cierto fué de la responsabilidad exclusiva de quienes la publicaron, sin que yo haya tenido en ella parte directa ni indirecta, puesto que ni conocimiento tuve de su aparición, sino con posterioridad), me dirigió una nota en la que me anunciaba que, como general en jefe de la División del Noroeste, tenía a bien retirarme el mando de las fuerzas de Sonora. En realidad lo que había sucedido fué que el Primer Jefe, señor Carranza, había desautorizado el convenio; que sus amigos y parciales (de Obregón) le manifestaron el mayor desagrado por su carencia de dotes diplomáticas y que, no encontrando manera de salir del mal paso en que se había metido, no pensó en otro medio más apropósito que el de atribuirme la paternidad de la hoja suelta, o cuando menos mi complicidad; medio, justo es decirlo, que si bien carecía de seriedad y de honorabilidad, en cambio ajustaba muy bien con la menos que mediana naturaleza de su carácter. Un general, jefe de un Cuerpo de Ejército, en delicada comisión de la primera autoridad del Gobierno constitucionalista; asociado con otro general, jefe de Cuerpo de Ejército y en tratos con el Gobernador constitucional de un Estado, que declara nulo un convenio en el que se acuerdan medidas de alta política y de grande trascendencia para el país, solamente por los ataques que a su vanidad dirige una hoja innominada, descubre en todo el curso del proceso de esta falta de respeto a los compromisos contraídos y de honor a la firma estampada, rasgos de vidriosidad, casi femenina, que lo colocan al lado de los militares de ópera bufa.

En una de las conferencias que tuvimos y a la que asistieron los je-

fes Acosta y Urbalejo, Obregón, queriéndose manifestar cordial y limpio de culpa en las graves dificultades que habían suscitado y a la vez sincerarse ante mí de los justos cargos que le hacía, pretendió hacerme creer que nunca había trabajado en mi contra, y al efecto les hizo estudiadas preguntas a los jefes de las fuerzas leales, que como contenían una parte de verdad, las respuestas tenían que sujetarse a ella; les dijo a los jefes Acosta y Urbalejo: "Díganme ustedes si alguna vez recibieron de mí algunas insinuaciones encaminadas a desconocer al señor Maytorena como Gobernador, o siquiera a hostilizarlo." Naturalmente contestaron que no. Luego insistió Obregón: "Digan ustedes si alguna vez les expresé la necesidad que teníamos de sostener y apoyar al señor Maytorena por ser el Gobernador constitucional del Estado." También, naturalmente, contestaron que sí.

Pero lo que no dijo Obregón, fué que todo eso era verdad para los tiempos pasados y no los recientes, en que no tuvo oportunidad de comunicarse con dichos jefes; cuando podía hacerlo, fué a raíz de su restablecimiento en el mando por orden mía, y de consiguiente, cuando a él, más que a nadie, importaba que mi autoridad fuese sostenida; y posteriormente, cuando en aras de su ambición, se distanció de mí y le hubiera convenido cambiar el ánimo de aquellos jefes, le fué imposible verificarlo, porque éstos, habiendo tomado partido en mi favor, se encontraban enteramente apartados de él.

Igualmente Obregón quiso impresionar al general Villa preguntándome qué cargos le hacía yo; pero no en la forma dramática y contundente que hace aparecer en su libro cuando se refiere a esa conferencia, sino en otra muy distinta, modesta, deferente; por cierto que desdeñé contestar, porque me pareció indigno de mi carácter como Gobernador y como hombre, hacer el recuento de las graves ofensas que me había cometido, o l de los cargos que le resultaban por su hostil y rebelde actitud hacia el Gobierno del Estado. No quise rebajarme a tener una explicación que me lastimaba sobre hechos que eran demasiado patentes, que eran sobrado conocidos, cuyas huellas todavía podían seguirse y que tan eran reales, que habían motivado la misma conferencia en que nos encontrábamos. (1)

---

(1) Como una de las numerosos pruebas que demuestran la ingerencia capital que tuvo Obregón en los atentados de que se me hizo víctima y de la manera incivil y altiva con qu se atrevía a tratarme, no obstante mi calidad de Gobernador Constitucional de Sonora, a continuación inserto un mensaje que me dirigió en respuesta a otro mío en que me quejaba de los órdenes de expulsión del Estado que se habían dado por la Comandancia Militar en contra de amigos míos, empleados y por lo tanto sujetos directamente a mi autoridad. Obregón asume la responsabilidad del atropello.

"Navojoa, 26 de marzo de 1914.—Gobernador José M. Maytorena.—Su mensaje cifrado ayer. Hánse librado órdenes para que sean expulsados de territorio nacional todos los elementos que vienen entorpeciendo buena marcha nuestra causa y he lamentado que en esta vez hállense comprendidos algunos empleados gobierno Estado que atendiendo al número de elementos sanos con que cuenta Sonora, creo podrá usted reemplazarlos ventajosamente.—Gral. en Jefe, Alvaro Obregón."

Preferí no secundar la escena explicativa y llegar lo más pronto posible a lo que de práctico pudiera resultar de ella.

Según relata Obregón, el último hecho resultante de la misión que lo llevó a Sonora en compañía del general Villa, fué la confección de un convenio entre los dos, en virtud de cuyas cláusulas se me depondría definitivamente del gobierno; se pondría en mi lugar como gobernador militar y comandante de las fuerzas, al general Juan G. Cabral, y se retirarían hacia Chihuahua las fuerzas de Hill, en tanto que se consolidaba la nueva situación y se apaciguaban los ánimos en el Estado.

No tuve por entonces conocimiento de la existencia de ese pacto que se había formado, más que en mi contra, en contra de la soberanía de esa entidad federativa; el general Villa ni de palabra ni por escrito o de manera indirecta me hizo conocedor de ese acuerdo y antes por lo contrario siempre se manifestó conforme con mis miras, que consideraba legítimas, y me ofreció constantemente el apoyo de su División; ni tampoco con posterioridad y no obstante la unión establecida entre las fuerzas de Chihuahua y las de Sonora, llegué a tener conocimiento ninguno de ese repetido convenio; mas sea lo que fuere de él; ignorante de las razones que haya tenido el general Villa para firmarlo, si lo firmó, y dejándole absolutamente la responsabilidad de la aserción al mismo Obregón, que la expone, comenta y defiende, ¿qué mejor prueba puedo presentar del carácter de mi adversario y de su decidido empeño en ultrajar la soberanía de su Estado natal, manchar la causa constitucionalista que decía propugnar y cometer un atentado político que en nada se diferenciaba técnicamente del consumado por Huerta y que era el que estábamos combatiendo?

¿Qué mejor prueba puede ser exhibida de la inconsistencia del carácter de mi deturpador y del ningún arraigo de sus convicciones y de la mentira de sus ideales?

Porque cierto o no cierto el hecho del pacto, Obregón lo dá por tal, se hace solidario de él y pone de manifiesto la absoluta verdad de los cargos que le hago y la justificación con que procedí al cumplir con mi deber en defensa de la constitución local.

No podía haberme suministrado una base más sólida para mis acusaciones y para la defensa de mis actos pasados, lo mismo que para subrayar su actitud como la del primer intrigante que tuvo la revolución y causa de tantos, tan sangrientos y dolorosos acontecimientos.

Como no es mi intento hacer historia de los acontecimientos de aquella época, sino simplemente poner de relieve el carácter intrigante de mi deturpador, aquí termino el capítulo relativo a sus enredos en Sonora; no sin hacer constar, por una parte, que nunca tuvo el Estado un mayor enemigo de su soberanía que él y que, debido a sus iniciales intrigas, por la otra parte, la semilla de la desintegración del partido constitucionalista fué sembrada. Obregón, desde lo alto de la grandeza a que se ha encumbrado, por medios cuyas verdadera naturaleza jamás podrá confesar, tendrá que mirar hacia el pasado con estremecimientos de horror al contemplar el gasto de vidas, recursos, decepciones y pérdida de libertades para el público que han costado sus vanidades, sus ambiciones y sus codicias.

Obregón intrigante, -Continuación-

Habiendo fracasado Obregón en su intento de despojarme de mi investidura de gobernador; cargo que desempeñé hasta la terminación del período constitucional, con profundo despecho y rabia de mis enemigos, trasladó el campo de sus intrigas a un más vasto teatro como lo era la política general de la República.

Habiendo entrado a la ciudad de México merced a los convenios de Teoloyucan, que naturalmente, no cumplió en la parte que le correspondía; y que pudo llevar a cabo en virtud de las victorias de la Devisión del Norte y el temor que inspiraba su llegada al centro del país; se dedicó a preparar los trabajos encaminados a la reunión de la Convención de jefes constitucionalistas prevista y acordada por el pacto firmado en Torreón en 1914, la que debería verificarse tan luego como el Primer Jete efectuara su ingreso a la capital.

Desde el principio se mostró Obregón un decidido convencionista, así es que tanto en las sesiones verificadas en esa ciudad, como después, en las que tuvieron lugar en Aguascalientes, tomó prominente parte; regalando, más de una vez, a los auditorios, con rimbombantes discursos cuya factura literaria quizás excedió a la que regocijadamente gustan los peritos y aun los que simplemente tienen sentido común, en la autobiografía a que me he venido refiriendo.

Para que se comprenda bien la actitud que asumió, tanto en la época que precedió a la Convención, como en la contemporánea de ésta y en la inmediata posterior, debe tenerse presente que el móvil secreto de todos sus actos era su desapoderado deseo de alcanzar la presidencia interina de la República; ya fuera por elección de la misma Convención para ese cargo o automáticamente en calidad de presidente de la misma. Como para llegar a este fin eran indispensables tanto la separación del señor Carranza de la Primera Jefatura, como un acuerdo con el general Villa, jefe de la División del Norte y por entonces el caudillo de más prestigio militar y más popular en el país, a la consecución de ambos objetivos dedicó sus actividades; no descuidando ganarse los ánimos de los convencionistas, afectando un desinterés, un radicalismo y un amor a los principios que corría parejas con los candorosos elogios que a sí mismo se prodigaba. Creyendo que la Convención, como en realidad sucedía, era por entonces el organismo más vigoroso y simpático de la revolución, no tuvo el menor inconveniente en distanciarse del señor Carranza y en intentar aproximamientos repetidos con el general Villa; emprendiendo, para conseguirlo, viajes a Chihuahua, donde hacía todo lo posible para congraciárselo, haciéndole creer que había una absoluta comunidad de miras políticas entre los dos y procurando estrechar

los lazos de su amistad personal. En los banquetes, en los bailes verificados en Chihuahua, Obregón no tenía inconveniente en ser el huésped del general Villa, en tenderle la mano de amigo al general Villa y aún tener en sus brazos frecuentemente y con cualquier pretexto al general Villa; quien por esa época no era el bandido, ni era el reaccionario, ni era el troglodita a que con posterioridad se ha referido. Entonces, tan de acuerdo caminaban, que entre ambos formularon un pliego de condiciones para el Primer Jefe, como requisitos **sine qua non** para que las Divisiones del Norte y del Noroeste continuaran reconociendo su autoridad; pero sucedió que el diablo intrigante que siempre anida en el pecho de nuestro hombre, no obstante los consejos de la prudencia, ya no digamos de la más elemental caballerosidad, hizo de las suyas, y todo lo echó a perder, sembrando la fecunda semilla de nuevos desastres para el país.

Ello pasó en la forma de que Obregón tiene el secreto. En la misma ciudad de Chihuahua, a espaldas del general Villa, principió su habitual labor de intriga entre los jefes que rodeaban a aquél; emprendió una peligrosa propaganda de descontento, un insidioso trabajo de desafecto, ganándose entre otros a los generales Eugenio Aguirre Benavides, José Isabel Robles y al Secretario particular del general Villa, Luis Aguirre Benavides, quien desde esa época se convirtió en el más dañoso Judas, porque dada la inmensa e inmerecida confianza que su jefe le dispensaba, estaba en posesión de todos los secretos políticos y militares de la División del Norte. No tardaron rumores de tan alevosa labor en llegar al conocimiento del general Villa, quien, indignado por el comportamiento de Obregón, hizo a éste objeto de una escena terrible en la cual lo desarmó personalmente. (1) Y no solamente no pararon en ésto las malas andanzas del futuro héroe de Celaya, sino que se vió reducido a prisión y amenazado en su vida, a lo menos lo llegó a temer; por más que algún testigo presencial de los acontecimientos me ha asegurado que nunca tuvo Villa formales intenciones de fusilarlo. Sea de ello lo que fuera, el hecho es que salió ileso de este lance, consiguiendo que sus amigos lograran se le diera un tren especial que lo volviera al centro del país; en cuyo tren, para mayor seguridad, tomó asiento el señor general Roque González Garza, quien generosamente se prestó a acompañarlo. De lo que es la gratitud en el corazón de Obregón nos da ingenuas pruebas en su propia auto-biografía; donde, con una inconsciencia inefable, nos relata que pensó acometer y atar a González Garza en el trayecto, para ponerse en salvo cuando tuvo conocimiento de que Villa dió contra orden haciendo retroceder el tren; por cierto que al referirnos este apretado incidente, hace mención de una escena ocurrida entre él y González Garza. Es el caso, que, cuando la orden referido llegó, Obregón, despavorido, dió trazas de bajarse del carro, a lo que González Garza le preguntó:

---

(1) Testigos presenciales de la escena habida entre Villa y Obregón, me han referido que, después de que el primero hubo injuriado gravemente al segundo, le exigió que le entregara su revólver; pero como Obregón se tardara en desceñirse la cartuchera, entumido por el espanto que le dominaba, Villa, airado, la sacudió bruscamente, le propinó un revés y le arrebató el arma.

El kepí de Obregón, yacente en el suelo, fué levantado por la piadosa mano de alguno de los presentes.

"¿Qué va usted a hacer general?"—"Morir matando" dizque contestó aquél. ¡Como si para consumar tan heroíca hazaña no fuera superior posición la en que se encontraba arriba del tren, que abajo en la campiña! Pero la realidad es distinta; lo que pretendía Obregón era poner pies en polvorosa ganando el momento como supremo lugar de refugio; porque si tan denodado fuera de corazón, preciso es convenir en que perdió una bella oportunidad cuando tan mansamente se dejó arrebatar la pistola por el propio general Villa. Aunque también pudiera suceder que en esa vez, como después, cuando perdió el brazo y quiso suicidarse, su pistola careciera de tiros. ¡Tal parece que ha hecho sus campañas con sus armas descargadas!

González Garza logró tranquilizarlo; la marcha siguió sin novedad, Obregón llegó a México, como queda dicho, con un susto fenomenal, convertido en mortal enemigo de Villa y acariciando sentimientos de venganza.

En la Convención de Aguascalientes, llevado de su imaginación gascona, ideó la escena memorable de la bandera, en la cual quiso que todos los delegados estamparan su firma y ante ella juraran morir por la causa convencionista; manifestando que si por cualquier motivo ésta llegara a ser derrotada, todos los comprometidos tendrían el supremo deber de, en valles o montañas, defenderla hasta que el último preciera o alguno de ellos la hiciera triunfar.

Por esos días, más que nunca, abrigaba esperanzas de ser nombrado el primer presidente provisional; pero como la elección recayera en el general Eulalio Gutiérrez, aunque intensamente despechado, todavía quedó aspirando a que se le nombrara general en jefe de los ejércitos de la Convención. Su resentimiento llegó al colmo cuando este codiciado nombramiento recayó en favor del ahora su odiado enemigo el general Villa.

Esta situación, a un hombre de principios, le habría dado una excelente oportunidad para poner de relieve la firmeza de sus ideales, la pureza de sus motivos y el desinterés de sus actos; habría permanecido inalterable ante las nuevas condiciones y esclavo de su deber, cualquiera que hubiere sido el grado que se le hubiera atribuído o el lugar en que se le hubiera puesto. Pero no; Obregón, que nunca ha buscado en todo el período revolucionario más que el medro personal y el prestigio propio, sin importarle un ardite lo demás, pospuso estas consideraciones y sus rencores privados, el bien de la patria, el futuro de la revolución, la santidad de su palabra de honor y los compromisos que había contraído con sus correligionarios, y le traicionó a la Convención.

Pero no solamente ésto; el que hace un cesto hace un ciento. El camino de la traición es pulido y resbaloso, así es que estando ya el presidente Gutiérrez en la capital de la República, siguió su eterna labor de intriga, prometiéndole a este hombre sin malicias políticas y a los generales Lucio Blanco, José Isabel Robles, Eugenio Aguirre Benavides y otros muchos, que si ellos se separaban del general Villa, él por su parte lo haría del señor Carranza y reunidos establecerían otro gobierno convencionista más calificado que el existente. Los mencionados cayeron en el garlito; ilusionados por tan brillante perspectiva salieron de la ciudad de México, dizque a reunirse con el elusivo Obregón, que, lejos de acudir a la cita, se desvaneció en los vapores de una nueva perfidia dejando a sus nuevas víctimas presa fácil de los otros dos grupos rivales y al gobierno convencionista en general, debilitado, fraccionado y en plena desintegración.

Más que con los combates de Celaya y de León, sufrió el convencionis-

mo con estas intrigas. Si en una balanza se pesara la acción militar de Obregón contra su obra intrigante, sin ningún género de duda el platillo de la intriga remontaría hasta las nubes el que contuviera sus hechos militares. Sus galones los ha ganado más con su lengua que con su espada.

Después del combate de Celaya, como avanzada dantesca de sus fuerzas iban sus emisarios corrompiendo, cohechando a los jefes enemigos, infundiendo la desmoralización y sugiriendo el **cambio de chaqueta**, como tan gráfica como pintorescamente, define nuestro pueblo al delito militar y político del trueque de banderas en los hombres en lucha, o sea la defección.

Esta labor degradante acabó con los ejércitos convencionistas y Obregón pudo volver a la capital de la República a gozar de su triunfo y a prepararse para nuevos enredos y nuevas traiciones. Es su destino.

Yo recuerdo que en cierta vez, en Hermosillo, le dije al señor Carranza: "Este hombre, Obregón, es un ingrato, un ambicioso y un traidor. Algún día usted lo comprenderá y me dará la razón. Acuérdese de lo que le digo".

Han pasado cerca de cinco años desde que tuvo lugar esta conversación; todavía estoy en lo dicho y más me afirmo en ello cuando han llegado a mis oídos ecos de las apreciaciones recientes de Obregón respecto de la obra de don Venustiano. Aquel manifiéstase arrepentido de haber ayudado a éste, disculpa a sus opositores y yo agrego: todo es cuestión de tiempo y de oportunidad y Obregón consumará una nueva intriga que culminará en una nueva traición. Es su destino.

Los Zarpazos de la fiera

En los dos capítulos anteriores he tratado de exhibir al Obregón intrigante, que a su propio engrandecimiento ha sacrificado el bienestar y la paz de la patria, así como los adelantos que en el orden político tenía derecho a esperar, ya que los ha pagado tan caro. En éste presentaré a la consideración de los lectores otro aspecto del caracter de este hombre poliédrico que si sabe o a lo menos intenta, muchas veces, disfrazarse como patriota, sentimental, idealista, humano; no acierta, sin embargo, a ocultar su verdadera naturaleza, que se encuentra más cercana al tipo primitivo y bestial de lo que se imagina.

Zarpazos de la fiera he intitulado a este capítulo y paso a demostrar, con unos cuantos ejemplos tomados a la ventura, la propiedad del concepto empleado al referirme a los actos de crueldad, felonía y abuso de fuerza, que expondré; no sin antes advertir que ni son los únicos, ni se encuentran olvidados u obscurecidos, sino que por el contrario se mantienen vivos en la memoria de los pueblos, clamando por la reparación que la justicia inmanente tarde o temprano; pero fatalmente, siempre imparte.

Cuando el asedio de Guaymas por las fuerzas constitucionalistas muchos individuos de tropa y aún oficiales de las fuerzas federales, o bien considerando que la causa constitucionalista era la justa, como en efecto lo estimaba la mayoría del país, o desagradados con sus jefes, con mucha frecuencia se desertaban; siendo, en lo general, no solamente exonerados de todo castigo, puesto que a nuestra causa convenía que se debilitaron los huertistas, sino que a veces hasta se les incorporaba a las fuerzas legalistas. Entre los oficiales que de esta manera se presentaron en los campamentos constitucionalistas, se encontró un joven capitán llamado Roberto Montaño. El cuertel general consideró conveniente sujetarlo a un Consejo de Guerra, el cual lo sentenció a la pena capital; pero como por una parte se hubiesen cometido algunas irregularidades en el proceso y por otra la sociedad de Sonora se horripilara de que se consumara tal penalidad, se le volvió a sujetar a otro Consejo de Guerra el cual lo absolvió de toda culpa. Esta absolución causó en el público grandísima satisfacción, al grado de que varias familias de las principales se cotizaorn con el fin de darle al joven federal un banquete de felicitación. Este, libre, paseaba sin ninguna desconfianza; pues no contaba con que Obregón, contrariado por las simpatías que había despertado, era, como de costumbre, presa de su ingénita envidia y de la obsesión megalómana de hacer sentir su autoridad; así es que pasando por el fallo del Consejo de Guerra y usando odiosamente de su facultad de revisión, mandó aprehender al federal y sin sujetarlo a nuevo Consejo de Guerra, como era lo humano y lo jurídico, lo sentenció de sus propios trabucos a ser pasado por las armas, enmedio de la mayor

consternación del pueblo. Por cierto que a una comisión de damas de la buena sociedad que se acercó a implorar clemencia, le contestó con satánica sonrisa: "lo que han reunido para el banquete empléenlo en una caja para enterrarllo".

Los mismos jefes y oficiales que integraron el último Consejo de Guerra no se libraron de injuriosas recriminaciones por su lenidad.

El teniente coronel Gustavo Garmendia, bien conocido en toda la República por su brillante carrera en el Colegio Militar, por su destreza como maestro de armas; pero sobre todo por su adhesión, lealtad y grandes servicios prestados al señor presidente Francisco I. Madero, a quien acompañó hasta el último instante y en cuya defensa dió muerte al teniente coronel del 29o. batallón federal, de funesta recordación, con infinitas penalidades había logrado atravesar la República perseguido por los huertistas, sus enconados enemigos y presentarse al gobierno constitucionalista para ofrecerle su espada en apoyo de la legalidad.

Pena me da recordar el frío recibimiento de que fué objeto Gustavo Garmendia por algunos jefes constitucionalistas, quienes no tomaron en consideración sus prestigios y sus servicios, sino que, dando oídos a los dictados de su envidia, temieron que hombre de tales merecimientos les disputara las preeminencias y mandos tras de los que ellos andaban tan desapoderadamente.

Aquél pidió al Primer Jefe del ejército Constitucionalista una pequeña fuerza con la cual efectuar una expedición en terrenos de Colima y Jalisco; pero al punto saltó nuestro Obregón, alarmado en sus ambiciones, oponiéndose tenazmente a lo que calificaba de desmembramiento de su División y fué tal la presión que ejerció, que hizo imposible se pudieran obsequiar los deseos patrióticos de Garmendia.

Este, entonces, pasó por un triste período de depresión y de abandono. En el hotel Arcadia, de Hermosillo, rodeado de unos pocos fieles amigos, lamentaba su situación que empeoraba por momentos; pues se llevó la incuria hasta el grado de no suministrarle ni los elementos pecuniarios indispensables para su sostenimiento.

En estas condiciones solicitó su ingreso, con cualquier grado, a la División del Noroeste; por lo que fué incorporado a las fuerzas que sitiaban Culiacán.

Cuando llegó el caso de emprender un asalto sobre la plaza, Obregón, con el habitual sarcasmo que usa con sus víctimas, le dijo a Garmendia, a quien de antaño molestaba con malévolas puyas debido a su cualidad de militar del antiguo régimen: "vamos a ver, mi teniente coronel, qué saben hacer los oficiales del Colegio Militar como usted; vaya y pónganos la muestra", a lo que el aludido, sintiendo su sangre hervir de ira y de indignación por la injusticia con que se le trataba, marchó más que resuelto a triunfar, a perecer, para librarse de la situación humillante en que se le tenía; y así fué como ese pundonoroso jefe, a la cabeza de unos cuantos bravos, tomó las trincheras que se le habían señalado y recibió una herida, no grave de necesidad; pero que debido a la negligencia con que se le trato, le causó una muerte gloriosa y reparadora.

Posteriormente el constitucionalismo haciendo justicia tardíamente cuenta a Garmendia entre sus héroes más preciados, habiendo honrado una calle de la capital con su nombre; pero lo que causa, no digo asombro, sino estupefacción, es que Obregón, incitador del casi suicidio de Garmen-

dia, quien por todas razones de orden ético debe reputarse como su víctima, con una inconsciencia propia de los temperamentos bárbaros, elogie también a Garmendia; no comprendiendo que los elogios a éste en su boca o en su pluma son su propia tremenda condenación.

Después de la batalla de Orendain muchos jefes y oficiales prisioneros, de las fuerzas huertistas, se despojaron de sus insignias y uniformes y poniéndose otros de soldados rasos, se confundieron con éstos esperanzados de pasar desapercibidos y salvar sus vidas.

No faltó quien se diera cuenta de su estratagema entre los vencedores; pero como todas las gestiones directas para descubrirlos fracasaron, el ingenio infernal de Obregón encontró pronto el medio eficaz de lograrlo.

Al efecto, delante de todos los prisioneros, al dar órdenes de viva voz para su alojamiento, manifestó que a los jefes y oficiales rendidos se les tratara con las consideraciones a que los hacían acreedores sus rangos.

Al oír ésto, varios de ellos, unos veinte o treinta, avanzaron dándose a conocer. No contaban con el caracter felino, cruel y alevoso de Alvaro Obregón, quien, al verlos, sintió la fruición que debe experimentar la pantera hambrienta cuando husmea la carne jugosa con fluídos vitales. Y ese hombre, que no se muerde los labios para tildar a sus enemigos de asesinos y bandidos; ese hombre que en una de sus cursis proclamas había estampado la frase "el respeto al vencido es la dignidad de la victòria", con la mayor sangre fría, con la más cínica sonrisa, con la más odiosa despreocupación y falta de respeto a los fueros de la humanidad o de la mera conveniencia política, ordenó el fusilamiento en masa de aquellos infelices, que todavía a dos pasos del muro fúnebre no podían dar crédito a su desgracia. Este abominable hecho de sangre conmovió a la sociedad y aún encontró un poderoso eco de reprobación en las mismas fuerzas constitucionalistas. ¡Y Obregón se cree humano y se cree civilizado!.

No desea cansar a mis lectores con una detallada cuenta de todos los hechos que demuestran la sanguinaria condición del caracter del jefe de Huatabampo; pero no quiero terminar este capítulo sin referirme a otra terrible muestra de la ferocidad y bajeza de ese individuo, que si bien es cierto no está salpicada de sangre, en cambio lo está de ignominia y de cobardía.

Es el hecho que cuando Obregón, a la sombra de los formidables triunfos alcanzados por la División del Norte y debido al pacto de Teoloyucan celebrado con el general federal José Refugio Velasco, pudo colarse en la capital de la República, lo primero que hizo fué, bajo la conminación de privar de la vida al que infringiera su disposición, ordenar que todos los habitantes de la ciudad de México entregaran en un plazo perentorio sus armas en la comandancia militar; estableció guardias en las estaciones para que a todos los viajeros se les recogieran sus revólvers y cuando quedó convencido de que el público de la metrópoli estaba perfectamente inerme, entonces, aprovechando una ceremonia cívica que organizó, pronunció una sangrienta, mordaz, infamante arenga en contra de todos los hijos de la ciudad, tildándolos de cobardes; y con la intención de lastimar hasta en la última fibra a sus víctimas, en la teatral, bufa y ridícula manera que le es propia, al terminar su peroración, se sacó la pistola del cinto y se la alargó a una señorita profesora de las allí presentes, manifestándole que consideraba más dignas de portar las armas a las mujeres de la capital que a los hombres.

Este hombre isensato e ignorante olvidaba que de los barrios y de las grandes avenidas de la ciudad de México salieron los héroes que sin preparación militar, ni buen armamento, se batieron con los invasores norteamericanos con el valor de la desesperación, imprimiendo para la República varias de sus páginas más gloriosas.

Obregón hasta la fecha no se da cuenta de la innoble cobardía que significaba el que un hombre a la cabeza de un ejército numeroso, aguerrido, victorioso y bravo, maltratara a un pueblo inerme, en el que había numerosos partidarios de su causa y que en conjunto había recibido a los constitucionalistas con los brazos abiertos.

Pero ha sido tan honda la ofensa gratuita que infiriera al pundonor de todo un pueblo, que no solamente la desaprobación fué unánime en la República y que la injusta mancilla se hizo recaer sobre él, sino que estoy seguro la metrópoli nunca olvidará ese ultraje que jamás se había arrojado sobre su frente.

Algo semejante ocurrió en Guadalajara y así vemos como ese flamante político de ambiciones inextinguibles ha ido sembrando de escollos su camino y que a la postre será víctima de su propia inconsciencia, ligereza, envidia, crueldad y falta de respeto a sus compromisos.

Podría todavía extenderme relatando los fusilamientos que ordenó Obregón en Celaya, notables por su extensión y refinada crueldad y los que posteriormente, si no con sus inmediatas órdenes, como general en jefe, toleró se perpetraran en Sonora, en personas, muchas de las cuales habían sido debidamente amnistiadas. Pero solamente haré notar, como contraste que me enorgullece, que yo cuando me vi obligado a reducir a prisión a algunos de mis enemigos, posteriormente los puse libres, no obstante la presión que sobre mí y en contra de mi determinación se ejercía, en tanto que Obregón y los suyos a la hora del triunfo han fusilado y aún continúan fusilando a muchas personas que no han tenido otro delito que haber simpatizado con mi gestión administrativa.

Para terminar sólo haré mención, como característica de los rencores de Obregón, el tezón que desplegó para lograr que al señor general Lucio Blanco se le aplicara la última pena cuando se le juzgaba en Consejo de Guerra por haber tomado participación en el movimiento encabezado por general Eulalio Gutiérrez.

Quería deshacerse de Blanco por muchas y variadas razones, por la envidia que le tiene, por las simpatías de que éste goza entre las fuerzas del nuevo régimen; pero sobre todo porque es un testigo de calidad de una de sus inumerables traiciones, cual fué la que consumara en contra de Gutiérrez y del mismo Blanco, a los cuales les ofreció reiteradamente que si ellos se separaban de la División del Norte, él a su vez lo haría de las de Carranza, con el resultado bien conocido de que faltó a su compromiso, aprisionó a Blanco y después gentilmente quisiera deshacerse de él.

Por esta vez sus esfuerzos se frustraron. Blanco vive. Blanco sigue gozando de su prestigio. Pasea libre por las calles de la metrópoli, no como un remordimiento, no como una amenaza; pero sí como la ambulante y viva demostración de que la singular buena estrella de Obregón empieza a palidecer.

Obregón Militar

No es mi intento seguir paso a paso la carrera militar de Obregón, caractizada por una fortuna que bien merece el título de loca; como ello me haría traspasar los límites que me he fijado para este folleto, únicamente escogeré algunos cuantos ejemplos que demostrarán la mínima parte que en el éxito de esas acciones tuvo su dirección; como se verá en seguida, o la victoria se consiguió contra sus planes, o sin planes de ninguna especie y por efecto de la pura casualidad o de la aplastante superioridad numérica o de la bravura de los jefes subalternos y bondad de las tropas; pero en todo caso, por razones ajenas a la voluntad del flamante general en jefe, quien, es proverbial en el Ejército, siempre se mantuvo alejado de los lugares de peligro, al grado de que si en el combate de Trinidad recibió una grave herida, no fué precisamente porque haya salido a buscarla, sino porque la granada que le tocó fué disparada al lugar más abrigado del campo de la lucha (la casa de la hacienda de Santa Ana del Conde) conociendo su habitual prudencia.

No me referiré a los pequeños combates que dieron por resultado la toma de Nogales, Cananea y Naco, por haber sido realmente poco importantes desde el punto de vista militar; sí solamente hará constar que Nogales cayó porque las tropas desobedecieron órdenes, tomando la iniciativa de su propia autoridad bajo la hábil dirección del entonces capitán José María Acosta; que en Cananea no hubo de notable más que sus diferencias personales con Alvarado, sin que fuera capaz de hacer respetar su autoridad de jefe, indicando este incidente cómo andaban las cosas en lo tocante a disciplina y espíritu militar; y que Naco, finalmente, fué ocupado debido a que los mayores Bule y Carlos Félix, en el peso de la noche, atravesaron por la líne aamericana y sorprendieron las fuerzas del general Ojeda; siendo de notar que antes de que este incidente ocurriera y de que las fuerzas yaquis penetraran a la población, Obregón, a consecuencia de un terrible disgusto que tuvo con el teniente coronel Bracamontes, que le reprochó su cobardía y aun lo amenazó de muerte, había dado disposiciones para retirarse, desalentado, habiéndolo impedido la conducta de varios de sus jefes subalternos, quienes lo reconciliaron con Bracamontes.

Más importante fué el combate de Santa Rosa, en el cual, no obstante de que la columna que mandaba y que se componía de dos mil setecientos treinta y dos hombres de las tres armas y catorce ametralladoras, bien armados, aguerridos, adaptados al clima del Estado por ser nativos de él, y de que la columna federal era solamente de mil quinientos hombres, formada por tropas que no conocían la región, en su mayor parte de leva, algunos zapatistas y todos fatigados y procedentes de climas templados, Obregón se dejó quitar la iniciativa, abandonó los elementos que tenía en

el Valle del Yaqui, dejándolos a su propia suerte, y se apresuró a retirarse al Norte, no cesando su movimiento de retroceso hasta que, habiendo tenido eco en Hermosillo las quejas de sus subalternos, recibiera órdenes terminantes del Gobernador interino, Pesqueira, de que se detuviera y presentara combate para resguardar la capital.

Este combate duró tres días, al cabo de los cuales fué tal el quebranto y confusión en el ánimo del jefe constitucionalista, que decidió levantar el campo, cosa que hubiera hecho, a no ser porque el coronel Diéguez le suplicó lo dejara tentar fortuna por creer que los federales, a su vez, se encontraban igualmente desmoralizados y próximos a la derrota. Así fué como, con la intervención de Diéguez y otros jefes, el combate se decidió en favor de las fuerzas constitucionalistas por haberse retirado en la noche el enemigo, no sin que tuvieran que pagar un crecido costo en muertos y heridos por la victoria. En esta acción, como se ve, la parte de Obregón fué mínima y casi se podría decir, sin temor de equivocarse, que fué a pesar suyo que se obtuvo el triunfo; pues él, como ya lo dije, estaba en vías de ordenar la retirada. (1)

En la batalla de Santa María, en la cual tanto se distinguieron jefes como Urbalejo, Méndez, Acosta, Trujillo, Rivera Domínguez y otros, solamente es de notar la incapacidad de Obregón para sacar todo el fruto que pudo haberse obtenido de la situación en que se puso el jefe federal con su tropa y de las innumerables torpezas que cometió haciéndose acreedor al más completo desastre. Fué tan inhábil, que lejos de copar las fuerzas enemigas, las dejó escapar casi íntegramente.

Tampoco pudo tomar el puerto de Guaymas, no obstante los poderosos elementos que tenía a sus órdenes, el ardimiento de sus hombres y la desmoralización militar y políteca del enemigo; llegando la irritación sentida por las fuerzas constitucionalistas por la poca iniciativa, determinación y habilidad de su jefe, no solamente a murmurar, sino hasta a acusarlo en alta voz de incapacidad y aun de algo peor.

Antes de pasar adelante séame lícito referir un curioso incidente ocurrido cuando las fuerzas constitucionalistas estaban asediando Culiacán. Es el caso que un día se recibió en Nogales la noticia de que el general Obregón había sido herido en combate, en la forma de un mensaje rimbombante, como todos los suyos, que le dirigía al Primer Jefe. Este me la comunicó; a lo que yo, conocedor de los modos y carácter del pseudo-herido, le dije al señor Carranza: "No crea usted, no ha de ser nada o si acaso cualquier cosa." Algún tiempo después, en un paseo que dábamos a caballo el mismo señor Carranza y yo por los alrededores de Hermosillo, le pregunté qué había sucedido por fin con la herida de Obregón, y él me contestó sonriendo: "No hubo nada, sucedió como usted me había dicho."

Dice Obregón en su parte respectivo: "Allí me sentí herido en una pierna. Al regresar al campamento y a pesar de que sentía mi pierna inmóvil, pude ver que la herida que había sufrido no era de importancia,

(1) En la tarde del tercer día, como a las cuatro, estando Obregón en el cuartel general en San Alejandro, se encontraba de tal manera desmoralizado, que dijo, según relato de un testigo presencial: "Como el parque se está acabando, la retirada y consiguiente derrota van a ser inevitables, y como esto le dará un golpe fatal a la revolución y yo no sirvo para andar en las montañas o saqueando chinos en los pueblos, no me quedará más recurso que irme al extranjero o darme un tiro..."

pues la bala se había atravesado sin penetrar, quizá por haber chocado antes con algún objeto."

Un testigo presencial me hizo la siguiente relación, confirmada en todas sus partes por algunos jefes que estuvieron en el encuentro: "Viendo —dice el testigo—malo el cuento, Obregón, en el punto en que se encontraba, por empezarse a sentir allí el fuego del enemigo, huyó hacia el monte arrastrando consigo a su estado mayor. En la carrera, una rama o vara le azotó la pierna; se creyó herido y así lo dijo a grandes voces a los que lo acompañaban; éstos se acercaron solícitos a reconocer la herida, y al verla sólo se encontraron un ligero verdugón que el varejonazo había producido..."

Si el miedo fuera algún objeto, podría decirse que la bala había chocado con el miedo de Obregón.

En los combates de Celaya, Obregón se encontraba atrincherado y perfectamente fortificado en aquella ciudad del Bajío, a cuyo efecto había aprovechado unos planos que se habían presentado a la práctica de los alumnos del Colegio Militar de Chapultepec en los últimos tiempos del Gobierno del general Díaz; precisamente el mismo aprovechado alumno de aquel Colegio que había presentado el mejor estudio en cuestión, venía incorporado en sus fuerzas y fué él quien dispuso los trabajos de defensa. A más de esto, tenía una abrumadora superioridad numérica sobre las fuerzas atacantes, o sea casi cuatro a uno, con mucha infantería, artillería, ametralladoras y pertrechos; en cambio, Villa traía casi únicamente fuerzas de caballería y una escasez de parque tan grande, que se agotó por completo después de los primeros encuentros; y sin embargo de eso, Obregón no osó presentarle batalla en campo abierto a su enemigo, ni se aventuró a perseguirlo después de haberlo rechazado; pero en cambio ordenó una matanza horripilante en los soldados de la Divisinó del Norte que quedaron atrapados dentro de las fortificaciones de la ciudad; pues es de advertirse que los valientes guerreros de Villa llegaron hasta la plaza principal de la población, de donde tuvieron que retroceder por falta de apoyo, nacido de la escasez del contingente que atacaba. Por cierto que, aun en estas desiguales circunstancias, la victoria se habría decidido en contra de Obregón, a no haber sido porque uno de los jefes de éste, ya sea por haberlo hecho de motu propio o por error, ejecutó al revés la maniobra que le había ordenado su jefe, flanqueando de esta suerte las fuerzas de la División del Norte, que fué lo que determinó su retirada.

En la batalla de León, también la superioridad numérica, de armamento y de municiones era muy grande en favor de Obregón, el cual, no obstante esta circunstancia, fué derrotado consecutivamente en todos los encuentros, muy especialmente en Silao, donde el general Villa, a la cabeza de siete mil jinetes atacó los doce mil de Obregón, rechazándolos con increíbles pérdidas, quitándoles sus trenes y municiones y dejándolos tan mal parados, que no huyeron por la simple y buena razón de que no les fué posible hacerlo; tal era la situación a que se hallaban reducidos. Tanto las carrancistas como las fuerzas convencionistas, descontaban el triunfo a favor de éstas, y tal habría acontecido a no ser por la inaudita fortuna de Obregón, que en sus momentos más difíciles se le manifestó en la forma de la traición de algunos jefes convencionistas y en los avisos que recibió de la debilidad de las líneas que cuidaban las fuerzas de Calixto Contreras, cuyos oficiales se habían dedicado a celebrar anticipadamente

el triunfo seguro de la División del Norte por medio de una bacanal, que aprovecharon sus contrarios sorprendiéndolos y derrotándolos. Esta victoria de Obregón, quizás más que ninguna otra, es el más patente ejemplo que puede encontrarse en los anales militares de la República del efecto de la casualidad. No fué producto de ningún plan, ni de ningún estudio, ni de ninguna maniobra sabia o denotadora de superior estrategia y de hábil táctica; fué simple y sencillamente una gran **chiripa**, un colosal golpe de suerte, en el que si algo tuviera que aplicarse a los factores obregonistas, sería la oportuna intervención del general Diéguez cuando las fuerzas carrancistas se encontraban presas del pánico y en vísperas de desbandarse en la mayor confusión.

Con la rápida revista que he pasado a las principales acciones militares de Obregón, creo que he demostrado plenamente que las cualidades guerreras de éste son menos que mediocres. No es hombre de perspicacia ni de genio creador; ignora la estrategia y no sabe de táctica más que lo que cualquier ranchero mexicano conoce instintivamente, y si acaso alguna cualidad posee, es la no muy brillante que digamos, de ser extremadamente prudente y ser fiel a su confesado propósito de nunca presentar una acción en la cual no lleve la absoluta seguridad de triunfar o cuando menos un noventa por ciento de probabilidades.

Esto se me dirá no es heroico; pero yo contestaré es altamente práctico.

Cuando se desprendió de Querétaro rumbo al Bajío, traía las muy modestas pretensiones de pasársele a Villa al soslayo, rehuyendo cualquier encuentro con él, procurando internarse por Michoacán a Colima o al sur de Jalisco, con el fin de alcanzar la costa del Pacífico y venirse a Sonora a levantar la cosecha del garbanzo y hacerse fuerte en este Estado, si le era posible; pero la ciega fortuna le deparó el encuentro de Celaya, en el que él fué el atacado, y en el cual el impulsivismo, ciega confianza y temerario arrojo de Villa, hicieron el gasto, abriéndole a Obregón una perspectiva con la que antes ni siquiera se habría atrevido a soñar.

Estoy seguro de que si es sincero, siquiera para consigo mismo, así se le confesará en su interior, admirándose de sus hazañas como de algo objetivo y extraño que lo llenará de pasmo y confusión.

Conclusión

Obregón, cuantas veces hace referencia a mi persona, casi invariablemente la acompaña con el epíteto de cobarde. No tengo hecha profesión de valiente; pero declaro y afirmo, basado en el pleno conocimiento que tengo de él, que no lo considero con derecho para juzgar del valor de los otros. No le conozco algún rasgo de valor personal, algún hecho que le dé ejecutoria de bravo. Personalmente no es de temer; pero con mando, es altanero, arbitrario y peligroso. Sucede que en el calamitoso período por el cual ha atravesado nuestra patria, los valores morales han sido tergiversados, de tal suerte, que han sentado nombradía de valientes aquellos individuos que, sin escrúpulos de ninguna naturaleza, sin temor de infamar los nombres de la patria y de la causa sagrada de un pueblo, han cometido actos brutales contra las personas, contra las propiedades, contra la decencia pública, contra el sagrado fuero de las conciencias y la bravura se ha medido por la escala del crimen en sus más asquerosas manifestaciones. Pero la alta conciencia del deber, el supremo concepto del honor, el respeto a la ley y a la propiedad, son tildadas de debilidades, cuando, que, se necesita mil veces más entereza para resistir la ola de desmanes, el torbellino de pasiones desatadas y la tempestad de concupiscencias, que para dejarse arrastrar y flotar en la corriente cual uno de tantos caudillejos ensangrentados y rapaces como pululan en los períodos de agitaciones, convirtiendo, muchas veces, en odiosa, una lucha regeneradora y haciendo abortar movimientos progresistas que de otra suerte se habrían impuesto con la majestad de lo bueno y de lo útil en el corazón de los pueblos regenerados y agradecidos.

Yo tuve el valor moral de no dejarme arrebatar por esa marejada de abusos y de desafiar la crítica de los impacientes y de los aventureros, deseoso de marcar con mi sacrificio el sendero de los verdaderos intereses que estaban en juego. Y creo que mi acción no fué en balde, que la lección no fué perdida y que el ejemplo tuvo algunas buenas consecuencias en el pasado y más copiosas las tendrá en el porvenir.

Es cierto que entre el elemento pudiente de Sonora tengo ligas de amistad y a estas personas, muchas de ellas pacíficas, respetuosas de las leyes, extrañas a la política, no enemigas de la revolución, por el solo hecho de ser ricas, se les denominaba científicos, es decir, enemigas del pueblo, explotadoras y reaccionarias; y el radicalismo brutal de que hacían gala individuos de la mentalidad de Obregón y éste mismo, pretendía extorsionarlas hasta el crimen si no desembolsaban todo el dinero que se les exigía. Pero yo, hombre de orden y de justicia, no podía acceder a tales exigencias, ni mucho menos apoyar, con mi alta investidura de gobernador constitucional, sin grave responsabilidad mía, tales desafueros.

Siempre he juzgado que la moralidad en los fines y en los medios es la única fuerza verdaderamente trascendental capaz de fijar en la sociedad las medidas progresivas. El terror en Francia dilató el triunfo de los nobles principios revolucionarios por más de media centuria; en cambio en los países bien coordinados, como los Escandinavos y Suiza, en donde las revoluciones han sido incruentas y siempre ha reinado un perfecto respeto a las personas y las propiedades, los adelantos sociales han sido uniformemente acelerados, permanentes y base sólida de nuevos pasos en la senda del progreso humano.

Abrigo la más absoluta seguridad de que cuando los historiadores del futuro pasen en revista los acontecimientos de esta década en México, al tratar sobre mi actitud en el gobierno de Sonora al iniciarse las hostilidades contra el régimen del usurpador, me harán plena justicia, considerando que aquella habrá hecho posible, como precedente de autoridad, la existencia de un régimen de respeto a la lay y de libre juego de las instituciones sociales en Sonora. Si bien es cierto que tanto las acciones buenas como las malas hacen escuela, también lo es que al producir ambas sus correspondientes resultados, los pueblos aciertan a hacer prevalecer los procedimientos correctos, tanto porque están en consonancia con los principios de la justicia, como porque a la larga son los únicos que pueden garantizar consecuencias de utilidad práctica para las sociedades.

En alguna parte de su auto-biografía, Obregón, con su mendacidad habitual, me lanza el cargo de haberle telegrafiado al general Villa, cuando éste lo tenía reducido a prisión, urgiéndolo para que lo fusilara. Naturalmente que mi calumniador no aduce a prueba ninguna en abono de su audaz difamación, puesto que mal podría publicar un mensaje que jamaás existió. No necesito para negar este cargo alegar el verdadero argumento de que no tuve tal noticia de que tal malandanza le hubiera acontecido sino hasta cuando escapó con bien. Solamente quiero hacer patente lo ilógico que habría resultado tal intento de mi parte en la armónica tendencia de toda la actuación política de mi vida. Nunca he sido asesino; ni menos cobarde asesino, al estilo de los que gustan satisfacer sus venganzas valiéndose de tercera persona. Esto lo demostré palmariamente cuando tuve en mis manos la suerte de hombres como Alvarado, Breceda, Caturegli, Garduño, Cruz, Guerrero y muchos otros de los principales, entre mis enemigos, quienes salieron librados con unos cuantos días de prisión. Por cierto que apropósito de estos individuos y para marcar la diferencia de criterio entre mi enemigo y yo, referiré, que cuando las conferencias que celebré en aquel tiempo con los generales Villa y Obregón en Nogals, éste último me manifestó sus deseos de que pusiera en libertad a dichos señores, con excepción del general Alvarado, de quien terminantemente me expresó no le interesaba su suerte por tratarse de un intrigante: ¡Y era su compañero! En cambio yo lo puse en libertad, sin condiciones, al igual que los otros, haciendo que le devolvieran todos y cada uno de los objetos de su propiedad de que se había álguien apoderado.

Mi comportamiento en esta emergencia, bueno o malo, político o impolítico, guardó consonancia con la integridad de mis actos; creo que el de Obregón también fué lógico dentro de su especial, pervertida manera de ser.

También creo pertinente recordar que durante estas mismas conferencias, el general Villa, más de una vez impacientado por las fluctuacio-

nes, imprudencias, locuacidad, falta de seriedad y engreímiento de Obregón, me insinuó la conveniencia de aprehenderlo y entregármelo para que dispusiera de él como mejor me pareciera o para llevarlo a Chihuahua con el mismo fin; pro yo, no obstante lo resentido que me encontraba con el hombre que me debía su restablecimiento en el mando y los primeros pasos en su carrera, dominé mis pasiones y cuidadoso de no arrojar ninguna mancha sobre mi nombre, disuadí al general Villa de su propósito haciéndole comprender la impropiedad de aquel acto aunque pareciese aconsejado en mi favor y defendí a Obregón como si se hubiese tratado de uno de mis amigos. Los entonces coroneles Urbalejo y Acosta, fueron testigos de lo que afirmo. Piense el lector qué habría ocurrido si los papeles hubiesen estado invertidos; ésto, es si se hubiese tratado de mi aprehensión y Obregón hubiese sido el árbtiro de mi destino.

Alguna vez éste ha pretendido dar a entender entre los mal informados, que él fué mi principal apoyo durante el período que siguió a mi regreso a Sonora después de haber transcurrido el término de mi separación con licencia; pues, sediento de alabanzas, aspira también al mérito de haberme hecho favor. Pero en esto, como en todo, ese comediante no es más que un impostor. ¿Cómo podría haberme sostenido un hombre a quien se acababa de despojar del puesto, y, hecho el blanco de la animadversión general, se le destinaba a un obscuro mando en Chihuahua, con el doble fin de quitarlo de enmedio y de anularlo o enviarlo a una muerte segura? No fué el quien me diera apoyo, fuí yo quien le tendiera una bondadosa mano que lo levantó, lo restableció en el mando, lo sostuvo contra sus enemigos, lo empujó en el camino de sus éxitos y a la cual él, haciendo justicia a su naturaleza, ha mordido hasta hacerle saltar sangre.

Me reprocha a cada paso en su libelo lo que él llama mis vacilaciones en el período crítico que siguió a la traición de Huerta y a los asesinatos de los señores Madero y Pino Suárez. Ya he explicado ampliamente las circunstancias y los móviles de mi actuación en aquella época; solamente y aunque parezca redundante, quiero preguntar a mi inculpador ¿qué habría sido de la suerte de la revolución si yo hubiera accedido a los consejos de los impacientes y hubiera asumido actitudes prematuras? ¿Qué del papel que al Estado de Sonora le estaba reservado en esa tremenda lucha por la libertad, si yo, dando oídos a ansias impolíticas, productos de columbinas ignorancias respecto de las verdaderas condiciones en que el Estado se encontraba, lanzo el reto a los federales sin la preparación debida para sostener la campaña? La respuesta es obvia: éstos habrían marchado en seguida y tomado la capital, anulado al gobierno y posesionádose de todos los elementos de resistencia, cosa que les habría sido fácil en extremo con sólo mover simultáneamente hacia Hermosillo las guarniciones de Guaymas y Nogales por la vía férrea que liga las tres poblaciones.

Pero es que Obregón, como todos los empíricos que han llegado al triunfo por causas ajenas a su voluntad, sin méritos verdaderos propios, sin bagaje positivo de ninguna naturaleza, ha desconocido las condiciones de tiempo y lugar, ha estado ayuno de política, geografía y finanzas, ha procedido por inspiración y actuado por causas de momento, no tiene ni el más leve asomo de perspicacia trascendental; es decir, nunca ha visto más allá de sus narices, considerando el mundo con el mismo criterio que la hormiga considera los treinta metros que expediciona alrededor de su hormiguero y cuando hombres de más experiencia y de cálculos a más

larga distancia, ejecutan actos cuyo móvil y alcance se le escapan, con una audacia inconcebible, hija legítima de su negra ignorancia, no vacila en tildarlos por hechos cuyo enlace se oculta a su rudimentaria percepción.

Obregón ha sido un producto del acaso y de las turbulentas circunstancias porque ha atravesado el país, si apto para dar empleo a sus facultades de intriga en tiempos revueltos, es en cambio incapaz para hacerle frente a los problemas de organización. En circunstancias normales habría sido un fracaso y si por desventura para el país, rodeado de un falso prestigio, llegara a situaciones de responsabilidad, toda la vacuidad, la hondísima vacuidad de sus facultades, sería puesta en relieve, ocasionando miserias sin cuento.

Y el peligro es, no obstante, demasiado serio para la República y muy especialmente para nuestra tierra Sonora. Esas gloriolas del falso éxito son propensas a arrastrar la admiración de los ignaros y el apoyo de los interesados adoradores de la fácil fortuna. Cuando Obregón, a la mitad de su carrera, se consideró con tamaños para ello, se le notaban deseos de substituirme en mi encargo de gobernador; después, habiendo crecido en talla a sus propios ojos, ha pretendido imponer en el gobierno local una hechura suya, así como para formarse un feudo, una base sólida de acción y de explotación, y entonces propuso a su hermano José; pero habiendo fracasado, por la incapacidad fundamental de su designado, ahora aspira a poner otro testaferro que le garantice los fines que tiene en su mente: reducir al noble Estado de Sonora a la situación de bienes de herencia o de dominio, ganado, no diré con la punta de su espada, sino con la lengua y la intriga. Afortunadamente confío en el buen sentido de la masa de mis valientes conciudadanos que sabrá impedir tan irreparable desgracia para el Estado.

Y el hombre que de manera tan desembozada, para poder hacer su carrera, construyó una tan sorprendente malla de intrigas en la cual nos envolvió a todos, grandes y pequeños, amigos y enemigos; el hombre que incitado por el más refinado egoísmo no vaciló en sembrar la semilla de la discordia en los comienzos de la revolución contra Huerta, poniendo así los fundamentos de la tercera guerra civil; que atentó como nadie lo había hecho antes en contra de la soberanía de su Estado natal; que olvidó sus elementales obligaciones, como jefe de las fuerzas auxiliares del Estado, hacia el gobernador del mismo, a quien le debía constitucionalmente obediencia y personalmente gratitud; que aprovechó los elementos que se le habían confiado a la situación que se le había creado para introducir la desconfianza, el recelo, la oposición de miras entre las primeras autorides del Ejército Constitucionalista y de Sonora; que en todas y cada una de sus acciones rebela los sórdidos móviles de envidia y de ambiciones que lo han impulsado; que hostilizó al general Angeles antes de conocerlo, antes de observar su actuación en el nuevo movimiento, solamente por el celo que le inspiraban sus antiguos merecimientos; que aborrecía al general Villa únicamente porque este intrépido jefe de la División del Norte había obtenido los primeros y más resonantes éxitos de la lucha contra la usurpación; que, finalmente, puso tropiezos a mi administración, me suscitó enemigos, trató de insurreccionarme el Estado y las fuerzas que yo mismo había puesto bajo su mando, sin motivo ninguno y solamente por su afán de hacerse aparecer como la figura de más relieve en Sonora, se atreve en su ma-

nifiesto de Veracruz de fines de 1914 a tildarnos a Angeles, a Villa y a mí de intrigantes, de traidores, de reaccionarios. (1).

Intrigantes ¿contra quién? Traidores ¿a qué principios? Reaccionarios ¿en virtud de qué causa?

Obregón, audaz e impostor como siempre, con gritos destemplados trata de callar la voz de su conciencia y de bajar el índice acusador de la patria firmemente extendido hacia él en ademán airado.

¡Intrigantes nosotros las víctimas de sus intrigas! ¡Orillados a resoluciones dolorosas por las mismas situaciones que él provocó! Personalmente, yo, ¿qué otra razón si no la defensa de la soberanía de mi Estado fué la que me lanzó a la lucha? ¿Quién, si no Obregón, tejió la urdimbre que ciñó mis movimientos, que trató de asfixiarme en abrazo mortal y para librarme del cual tuve necesidad de apelar al supremo recurso de las armas?

¡Traidores nosotros y dicho por Obregón, quien tan impúdicamente traicionó a la Convención, a la cual le había jurado fidelidad, en cuya bandera posó irreverentes labios y por cuya causa, puso a sus conciudadanos por testigos, derramaría hasta la última gota de sangre!

Yo, como él (aunque él falsamente) y como tantos otros compañeros de lucha, usando de las prerrogativas que nos conceden nuestros derechos de hombres libres, de ciudadanos de un país democrático y de revolucionarios que predicamos el derecho de elección como el más sagrado de todos, estimé que la causa de la Convención era la causa de la legalidad, desde el punto y hora que hubo momentos en que todos los constitucionalistas la reconocimos por tal y que por consiguiente nuestro deber era defenderla.

Y aún ahora, fiel a las convicciones que entonces abrigué, todavía sien-

---

(1) Para muestra de la sinceridad de los pujos democráticos de Obregón, voy a referir la siguiente escena que tuvo lugar en Ixtlán del Río, casa del general Lucio Blanco, a fines de junio de 1914 y que me ha sido referida por uno de los presentes, Coronel Eduardo C. González, ex-diputado al Congreso local de Sonora.

Estando el general Blanco conversando con varios de los jefes de su brigada, llegó Obregón, quien se manifestó muy contento por los triunfos alcanzados en Torreón por la División del Norte, agregando que el éxito final de la causa constitucionalista estaba asegurado, que ya no había que pensar en reveses, sino en la manera de consolidar la nueva situación estableciendo una dictadura más fuerte que la de Porfirio Díaz. "Nosotros seremos los científicos de mañana", agregó.

Blanco le replicó que él no había tomado participación en la guerra civil para establecer nuevas dictaduras; sino por el contrario, para terminar con ellas.

Entonces Obregón se desató en improperios contra el pueblo humilde, expresando que él se consideraba superior hasta a cinco calzonudos; a lo que Blanco contestó calmadamente: "esos calzonudos son los que nos han dado el triunfo y serán, con seguridad, los que determinarán la caída de las nuevas tiranías, si acaso, mal aconsejados, imponemos otra, tal como la que usted sueña".

¡Y este es el hombre que lanza a los que aborrece el dictado de reaccionarios!

El general Blanco y demás circunstantes deben conservar el recuerdo de este incidente que descubre el verdadero fondo moral del más falso de los constitucionalistas.

to y proclamo que si bien mi causa, nuestra causa, fué vencida, sin embargo era la causa de la ley y la causa de las preferencias nacionales. (1).

Obregón, en medio de sus éxitos, carecerá de esas amargas satisfacciones; ha peleado por lo que no amaba; ha luchado por lo en que no creía; su orgullo, sus pasiones, sus codicias estarán satisfechas; pero su conciencia no. En lo íntimo, ante sí mismo, en los momentos de los solemnes análilisis introspectivos, sentirá que el rubor de la vergüenza asciende a su frente y entonces, como los dipsómanos acuden al alcohol para disipar sus penas, él, dipsómano de la mentira, de la difamación, de la calumnia, acudirá a vaciar su encono y su rabia en nuevos libelos, esperando vanamente que su ensordecedora palabrería cerrará los oídos de nuestros compatriotas.

¡Reaccionarios nosotros! ¿Reaccionarios contra quién, contra qué principios, contra qué ideales? Nuestros principios y nuestros ideales han sido los mismos que los de nuestros enemigos en la última contienda, los mismos que, cuando unidos, nos sirvieron para combatir la usurpación; los mismos que nosotros jamás nos habríamos atrevido a pisotear, ni a burlar, ni a defraudar. Hemos discrepado en los métodos y todavía está por verse si nosotros fuimos los equivocados o lo es él, quien vende su espada a sus malos impulsos y la niega a sus íntimas convicciones.

Previene al país contra nuestro posible retorno a la cosa pública; manifiéstase temeroso de un cambio de fortuna que pudiera volvernos al poder. Yo, particularmente, no creo que ello sea posible; las generaciones empujan a las generaciones, las nuevas, llenas de savia, hacen las liquidaciones de las cuentas de las anteriores; México es tierra pródiga en talentos y caracteres y hombres surgirán que puedan salvarlo; pero, si, por acaso, nuestro regreso tuviera efecto, si yo, que es de quien puedo hablar con seguridad, volviera al poder, puede creer Obregón que nada tendría mi patria que temer de mí, ni aún él mismo, que ni soy asesino, ni soy vengativo, ni supedito a mis rencores el bienestar de mis conciudadanos. Mi pasado habla por mí.

Siempre se ha observado que los vencedores, unos por magnanimidad, otros por amor a la justicia, muchos de ellos por simple conveniencia, cuando el calor de la lucha ha pasado, han procurado reconocer las virtudes que pudieran existir en los vencidos. Nunca los Galos tuvieron un más sincero admirador que César, ni nadie habló con más respeto de la bravura de los antiguos mexicanos que Hernán Cortés.

En la guerra mundial que acaba de pasar los grandes jefes de los ejércitos beligerantes, siempre se expresaron con la mayor estimación de las

---

(1) Nuestra causa, si por ninguna otra razón, era respetable porque no fué personalista. Lejos de eso, perseguíamos el cumplimiento liso y llano, honrado y cabal de las promesas del movimiento de 1913: la vuelta del país al orden Constitucional, interrumpido por Huerta y sus corifeos, para que dentro de aquel orden se diera el pueblo libremente sus mandatarios y se implantaran las reformas políticas y sociales que el organismo nacional demandaba.

No seguíamos un hombre, sino un principio; no nos guiaban ambiciones personales, sino el sostenimiento de la Ley Suprema, para que la Nación no perdiera sus tradiciones legales que son las únicas, que, fijadas en el ánimo del público, pueden hacer posible la educación política con sus consiguientes beneficios de páz orgánica y definitiva.

cualidades guerreras de sus enemigos; ninguno de ellos manchó sus triunfos con el escarnio y no obstante que en la tragedia se ventilaron los grandes principios que sirven de base a la civilización moderna, que iba de por medio la suerte de naciones, de pueblos, de dinastías nunca la impertinencia asomó su escuálida faz a la espalda de los guerreros.

Pero Obregón, ruín hasta en el triunfo, insulta a los vencidos con una cobardía despreciable y con un encono odioso, y tan torpemente que ni siquiera el pensamiento de que, de esa suerte mengua el valor de sus empresas, lo detiene. Para él, los ejércitos que se le opusieron fueron hordas, los jefes que venció, bandidos; los políticos que propugnaron por la causa derrotada, traidores.

Pero la historia, no compasiva sino justiciera, dará a cada quien lo que le pertenece, pondrá a cada cual en el lugar que le corresponde y nuestros hijos sabrán de qué lado estuvieron el honor, el respeto a las instituciones, la fe en los principios y el sacrificio por los ideales.

La justicia tarda en manifestarse; pero sus manifestaciones son fatales, como es fatal que el día siga a la noche, la calma a la tormenta, la razón a los períodos transitorios de locura que atacan a las sociedades, trastornan a los pueblos y en sus huracanadas rachas elevan cuerpos de escasa densidad, que, por ley de gravitación, bajarán nuevamente al polvo de donde salieron, para otra vez confundirse con él, como su propio y natural elemento.

¡A i posteri l' ardua sentenzza!

Apéndice

Desde el año de 1917 en que apareció la obra de Obregón titulada "OCHO MIL KILOMETROS EN CAMPAÑA" escribí la anterior refutación a los injustos cargos y a las injurias que me hace; pero el hecho de no tener a mi disposición la mayoría de los telegramas y demás documentos que me eran necesarios para fundar mis aseveraciones, me han impedido hasta la fecha de publicar mis observaciones.

Después de muchos esfuerzos y tentativas, algunas de ellas infructuosas, he quedado en posibilidad de agrupar en este apéndice algunos de los telegramas y documentos a que me he referido, aunque no todos los que hubiera deseado porque me ha sido imposible conseguirlos, ya que no he podido rescatarlos bien sea de mis archivos particulares quedados en Sonora o bien de las oficinas del Gobierno para mí cerradas en la actualidad.

No obstante sus deficiencias estimo de interés la publicación de estos documentos para que se juzgue de la verdad y seguridad con que me he producido en las afirmaciones que he hecho.

Es indubitable que el general don Miguel Gil intentaba avanzar sobre la capital para exigirme el reconocimiento de Huerta, pues tales propósitos se infieren del movimiento de fuerzas que hacía y quedan también indicados en la siguiente correspondencia del prefecto del Distrito de Guaymas, don Jesús Ramos y en los recados enviados a éste por el Comisario de Empalme don Leonardo L. Aguirre:

"(Particular).—Guaymas, febrero 23 de 1913.—Señor gobernador don José María Maytorena.—Hermosillo.—Muy estimado amigo:—Le he puesto dos telegramas avisándole llegada fuerzas a Empalme. Ahora le acompaño un papelito de Leonardo, ampliando con una nota mía que es el recado que me envió de palabra. Adelantamos acontecimientos. Dados los elementos con que contamos en Guaymas, no podremos resistir con ventaja; y como mi deber y mi voluntad me mandan seguir al gobierno legal, espero sus instrucciones. Aquí, todo el pueblo está con nosotros; no así la gente de negocios, (con muy raras excepciones). Igual cosa sucede en los pueblos. ¿Armas? Quizá muy pronto no contaremos con telégrafo según se zuzurra ya. De cualquier modo estoy enteramente a sus órdenes y mande lo que guste a su afectísimo y seguro servidor.—**Jesús Ramos**".

El recado a que alude es el siguiente:

'Febrero 22.—Amigo Ramos:—Por aquí se prepara algo sin duda contra el gobierno.—Téngalo al tanto.—General Gil vino ayer del Yaqui con cosa de cuatrocientos hombres, con los cien del explorador.—Sírvase mandar un individuo de confianza para transmitir informes verbales con oportunidad.—Su amigo L. L. A.".—La adición a que se refiere el prefecto, es como sigue: "Que se oyó esta plática entre militares en Empalme: "Pedir a May-

torena el reconocimiento de Huerta..... y..... caso que se niegue será atacado.....".

Tengo alguna correspondencia más sobre el particular, pero sólo añadiré el telegrama siguiente que me fué dirigido en cifra por el propio prefecto Ramos, fechado el día 23:

"Gil en Empalme con cuatrocientos. Suplícole enviarme esta vía veintiseis pases de Empalme a esa, salir mañana".

Estos pases (de ferrocarril) eran para el capitán R. Molina de la milicia del Estado, quien con su pequeña fracción se hallaba en Empalme de donde debía salir para Hermosillo, obedeciendo las órdenes de reconcentración que se habían librado por mí.

Con el general don Miguel Gil tuve un cambio de telegramas y de estos copio el siguiente que le dirigí y su contestación:

"Hermosillo, febrero 23 de 1913.—Señor general Jefe de la Primera Zona Militar, Miguel Gil.—Guaymas.—Acábase de informarme llegó usted esa con fuerzas y continuará esta capital. Como existe gran excitación, quizá este movimiento daría lugar a un conflicto y aunque he logrado hasta ahora calmar ánimos exaltados y mantener completa tranquilidad en el Estado, permítome suplicarle que si también júzgalo de importancia, sírvase suspender marcha mientras defínese situación actual. Este momento encuéntrome al habla con México y espero la importante cooperación de usted para evitar cualquier desbordamiento de ánimos, obrando con calma y prudencia que requieren las circunstancias.—Atentamente.—El Gobernador Constitucional, **José María Maytorena**".

"Guaymas, febrero 23 de 1913.—Señor Gobernador del Estado, Hermosillo.—Ha sido usted mal informado.—El objeto de mi viaje a este puerto es de visitar su guarnición. No he tenido intención de marchar adelante; mis mayores deseos son que la tranquilidad y la paz reinen en el Estado así como en toda la República en los críticos momentos actuales.—Sírvase acusarme recibo de este telegrama.—Atentamente.—**M. Gil**".

Se le contestó simplemente dándole las gracias por la atención de comunicarme el motivo de su viaje.

Ahora, cualquiera advertirá que para hacer la visita a la guarnición de Guaymas, no se requería el aparato de fuerzas con que Gil se había movido de sus campamentos del Yaqui. En este particular no aduce ni siquiera el pretexto de un relevo de la guarnición de Guaymas ya mencionada.

* * *

El acto de mi separación fué desde los primeros momentos explotado por mis enemigos con toda malicia.

Testimonio de lo que dejo asentado acerca de las tendencias del grupo militar de que hablo y de algunos civiles que se le habían agregado, son los párrafos siguientes que tomo de un carta cuyo autor, el señor Francisco R. Serrano, no será sospechoso a Obregón, ya que fué jefe de su estado mayor, amigo de toda su confianza y brigadier después en las tropas de su mando. La carta es de fecha 17 de marzo de 1913, y me fué dirigida a Tucson, de Nogales, Sonora:

"Según le indiqué por teléfono, la política en Sonora va tomando tal sesgo, que a juzgar por la opinión de todos los verdaderos amigos suyos, no tardará mucho en que resulte de gravísimos trastornos para el Estado,

si es que usted no puede aún venir a Sonora. Se trata simplemente de que el elemento militar va tomando tal hegemonía que él, exclusivamente, se considera el dueño de la situación y quiere por cuantos medios están a su alcance, dominar en todos los ramos administrativos, Así por ejemplo, Alvarado dice que ya no le conviene el gobernador Pesqueira y sin mayores razones pretende que sea cambiado por otro que sea de su gusto particular. Por ese estilo casi todos los elementos militares tienen divergencia de ideas y a fin de ir hablándole con mayor orden, procederé a hacerlo, conforme he tenido oportunidad de conferenciar con casi todos ellos.

"Usted sabe que Obregón y Cabral son hombres de sanas ideas; pues sin embargo, parece que ahora se han apartado por completo de la línea de conducta que todos nos hubiéramos esperado. Yo he conferenciado con ellos varias veces y he visto con tristeza que en todas ocasiones se muestran como exclusivos dueños de la situación. Han llegado hasta a decirme, naturalmente orillados por mis preguntas, que desde la salida de usted, para ellos subsiste el gran amigo, de sentimientos muy nobles y correctísimo proceder; pero ha terminado el jefe de ellos y el jefe del Estado. En resumen, por lo que se refiere a Obregón y Cabral, creo que lo único que pretenden es independizarse de usted, a pesar de que todavía reconocen que es el único representante del Poder Ejecutivo; pero creen que con su salida, que para ellos significa su renuncia a todo lo que signifique gobierno, usted dejó de ser ya el jefe del Estado. Con Piña hablé varias veces y dice que aunque él y otros varios tienen que elogiar los exactos procederes de usted, no pueden llegar a hacer comprender a los demás elementos que todos sus actos son justificados (me supongo que se referiría a Alvarado), y que en su concepto, la única salvación posible en la política del Estado, sería que usted viniera desde luego a hacerse cargo de la situación, comprometido a seguir la línea de conducta que se le trazara. En esto va incluído que si ellos opinan que se mande fusilar a fulano, se haga irremisiblemente por el Ejecutivo. Yo les he repetido que ni aun en épocas normales un gobernador electo se consideraría obligado a seguir la política que nomás porque sí a alguno de los miembros del gobierno se le antojara seguir, y dicen, sin embargo, que actualmente es de completa necesidad, dado que los que la mayor influencia deben ejercer son los jefes y soldados.

"Entre lo que he podido descubrir de lo que dicen los que llevan ahora la dirección del gobierno, figura el hecho de que a don Carlos Randall (1) le será pedida su renuncia, lo mismo que a Mimiaga (2), y se ha llegado hasta decir que si usted no viene a hacerse cargo de la situación, no podrá extrañarle después que se desconozca su gobierno, nombrándose un interino mientras que se convoca a elecciones. Todo esto naturalmente lo sueltan en las discusiones que hemos sostenido y en las cuales he procurado, por cuantos medios me ha sido posible, justificar la ausencia de usted, aduciendo hechos ciertos, como su misma enfermedad, pues todavía ayer (y ellos lo saben muy bien) lo tiene a usted en cama. Para terminar, diré a usted que me ha sido imposible convencer a todos estos señores de la importancia que tienen las conferencias que usted se ha propuesto llevar a cabo, tanto con don Venustiano Carranza, como en Washington o con la junta de El Paso, pues se cree que todo es sencillísimo y se alega también que el Estado no puede disponer de los fondos para esos trabajos."

EXPOSICION A LA HONORABLE LEGISLATURA. REPUBLICA MEXICANA. GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA.

"De todos son conocidos los lamentables sucesos que se desarrollaron en la capital de la República en los días del 9 al 19 del actual, como consecuencia de los cuales fué depuesto del Poder Ejecutivo el Presidente don Francisco I. Madero y ascendió a la Presidencia de la República el general Victoriano Huerta.

"No obstante que la prensa, tanto nacional como extranjera, y muy especialmente la última, ha dado amplios detalles sobre todos los postreros acontecimientos, el Ejecutivo de mi cargo no podía tomar dicha información como base para ningún acuerdo o proposición, dado que la misma prensa se contradice y aun ha publicado noticias falsas tratándose, por ejemplo, de nuestro Estado.

"Así, pues, tuve que observar una actitud de prudente expectación en espera de noticias exactas, para poder así normar mi conducta e informar a esa respetable Cámara, como hoy tengo el honor de hacerlo.

"Al efecto, acompaño originales cuatro telegramas que he recibido recientemente: dos del general Victoriano Huerta y dos del licenciado Rodolfo Reyes. En los de Huerta, el signatario se limita a darme aviso de que, por disposición del Senado, se ha hecho cargo interinamente de la Presidencia de la República y protesta ante las Cámaras; y aunque los del señor licenciado Reyes tienen carácter de amistosos, el hecho de ser miembro del gabinete del general Huerta y referirse en el segundo de ellos a instrucciones del Presidente de la República, me ha hecho que no vacile en ponerlos en conocimiento de ese alto Cuerpo, quien con su elevado criterio, rectitud y patriotismo, sabrá dar a estos documentos el alcance que puedan tener y adoptar las resoluciones que juzgue más adecuadas y oportunas.

"No debo de ocultar al H. Congreso que en los actuales momentos reina intensísima excitación en todo el Estado, y que he necesitado obrar con todo tacto y prudencia para impedir que la paz se altere con manifestaciones de cualquier género, que pudieran dar lugar a escándalos, desórdenes y aun motines, que a todo trance es preciso evitar. Hasta ahora se ha logrado que todo el pueblo de Sonora se haya conservado en los límites de la más completa corrección; pero temo que acontecimientos posteriores lo hagan salir de su actual pacífica actitud.

"En este concepto desearía que la Cámara se sirviera concederme facultades extraordinarias en Hacienda y Guerra y autorizarme a la vez para que, en previsión de futuros acontecimientos, pueda trasladar la residencia de los Poderes al lugar que juzgue más oportuno.

"Aparte de los signos exteriores de gran excitación a que antes me he referido, no hay que olvidar que la indómita tribu yaqui, en abierta rebelión contra el Gobierno, continúa en la nefanda obra de devastación, cegando vidas y destrozando propiedades; y que, para entenebrecer más este cuadro, bandoleros venidos probablemente de Chihuahua o reclutados entre gente de Sonora, comienzan a practicar sus vandálicas correrías y ejercitar su obra de destrucción, pues supónese fundadamente que a una de esas bandas se debe el reciente incendio de uno de los puentes del ferrocarril.

"Mucho confío en el patriotismo de los señores diputados en estos momentos de verdadera prueba para el Estado, y seguramente para la Nación; y espero que el Congreso sabrá cumplir con su deber en bien del Estado y para satisfacción de sus comitentes.

"Sufragio Efectivo. No Reelección.—Hermosillo, febrero 24 de 1913. **José M. Maytorena.**—P. A. del S. G. el O. M. **Alberto Hugues.**—A los CC. DD. SS. del H. Congreso del Estado."

He aquí el dictamen de la comisión especial del Congreso:

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA.

"A la comisión especial que subscribe, pasó para su estudio y dictamen la nota del Ejecutivo del Estado, de fecha 24 del actual. Vamos a resumir su contenido para formular conclusiones.

"Hace notar el Ejecutivo, que la carencia de noticias exactas sobre los lamentables acontecimientos últimamente desarrollados en México, le había hecho observar una actitud expectante, pues si bien la prensa de información ha dado muchos detalles sobre estos asuntos, no podía tomar aquélla como base para llegar a un acuerdo o proposición. Acepta como verídicos, por razón de la fuente de que proceden, los informes contenidos en los cuatro mensajes que acompaña, procedentes los dos primeros del general Victoriano Huerta, actual encargado del Poder Ejecutivo de la Nación, y los otros dos, del licenciado Rodolfo Reyes, miembro del régimen que se inicia y quien habla por instrucciones de dicho señor Huerta, según lo asienta en el segundo telegrama calzado con su firma. En éste, el señor Reyes hace formal invitación, tanto al Gobernador, como al Congreso del Estado, para que reconozcan francamente la situación, aceptando lo ya consumado.

"El Ejecutivo hace notar también, que reina intensísima excitación en el Estado motivada por los sucesos de la capital de la República, y que si bien es cierto que, debido a las medidas de orden y de prudencia que se han adoptado, el pueblo conserva una actitud correcta, teme que acontecimientos posteriores lo hagan variar la línea de conducta que hasta hoy ha observado y se promuevan escándalos, desórdenes y aun motines que tiendan a perturbar la paz que, a todo trance, hay que conservar.

"Insinúa asímismo el Ejecutivo, que desearía se le invistiese de facultades amplias en los ramos de Hacienda y Guerra, y, además, se le autorizase para trasladar la residencia de los Pederes del Estado al lugar que se juzgue más oportuno, de acuerdo con las circunstancias; y concluye el documento que examinamos, significando que confía en el patriotismo del Congreso y en que los señores diputados, en estos momentos de prueba para el Estado y para la Nación, sabrán cumplir con su deber.

"De los documentos que el Ejecutivo acompaña a su nota respectiva, se desprende que el Gobierno constitucional presidido por el señor Francisco I. Madero, ha desaparecido, viniendo a substituir el orden legalmente establecido, la actual situación creada por los acontecimientos desarrollados recientemente en la capital de la República.

"Sin entrar en el momento en el examen de esta anómala situación, que será objeto de un estudio más detenido, con mayores elementos de observación y mayor acopio de datos, para fundar un dictamen especial que presentaremos dentro de este período de sesiones extraordinarias; la co-

misión subscripta, cree que son de aceptarse las indicaciones del Ejecutivo, tanto para que se le concedan facultades extraordinarias en los ramos de Hacienda y Guerra, como para que pueda trasladar la residencia de los Poderes al punto que juzgue más oportuno en vista de las circunstancias.

"Dado lo anormal de la situación seguramente que el gobierno necesita disponer oportunamente de elementos en los ramos mencionados para hacer frente a cualquiera futura dificultad, tanto más cuanto que tenemos el peligro constante de la tribu yaqui, el mismo gobernador en su nota nos hace saber que han aparecido partidas armadas, que han comenzado su obra con la destrucción de puentes de ferrocarril del Sonora. Esta situacion local trae como indispensable corolario el otro deseo expresado por el gobernador: de poder en un momento dado, trasladar la residencia de los Poderes al punto que juzgue más adecuado según las circunstancias del caso.

"Por lo anteriormente expuesto, la Comisión Especial que subscribe, somete a la deliberación de esta H. Cámara, el siguiente proyecto de

LEY QUE CONCEDE FACULTADES EXTRAORDINARIAS AL EJECUTIVO Y LE AUTORIZA PARA TRASLADAR LA RESIDENCIA DE LOS PODERES DEL ESTADO:

"Artículo 1º.—Se confieren al Ejecutivo del Estado facultades extraordinarias en los ramos de Hacienda y Guerra.

"Artículo 2º.—Queda autorizado el propio departamento Ejecutivo para transladar la residencia de los Supremos Poderes al lugar que a su juicio sea más adecuado, y previo el aviso correspondiente, tanto a la Legislatura como al Tribunal del Estado.

"Artículo 3.º—Las facultades a que se refieren los artículos anteriores, estarán en vigor hasta que desaparezca toda causa de perturbación de la paz pública, a juicio del Congreso.

"Artículo 4.º—A solicitud del Congreso, el Ejecutivo dará cuenta del uso que hiciere de las facultades que le confiere la presente ley, una vez que hubiere desaparecido la causa que las motiva.

"Sala de Comisiones del Congreso del Estado.—Hermosillo 25 de febrero de 1913.—Alberto B. Piña, C. Plank.— T. Marcor".

Este proyecto fué aprobado por la Cámara y, hecho ley, lo sansionó y promulgó el Ejecutivo en la forma siguiente:

"JOSE MARIA MAYTORENA, Gobernador Constitucional del Estado libre y soberano de Sonora, a sus habitantes, sabed:

"Que el Congreso del Estado ha tenido a bien decretar lo que sigue:

Número 117.

"El Congreso del Sstado, en nombre del pueblo, decreta la siguiente

LEY QUE CONCEDE FACULTADES EXTRAORDINARIAS AL EJECUTIVO Y LE AUTORIZA PARA TRANSLADAR LA RESIDENCIA DE LOS PODERES DEL ESTADO.

"Artículo Primero:—Se confieren al Ejecutivo del Estado, facultades extraordinarias en los ramos de Hacienda y Guerra.

"Artículo Segundo:—Queda autorizado el propio departamento Ejecutivo para transladar la residencia de los Supremos Poderes al lugar

que a su juicio sea más adecuado, y previo el aviso correspondiente, tanto a la Legislatura como al Tribunal del Estado.

"Artículo Tercero:—Las facultades a que se refieren los artículos anteriores, estarán en vigor hasta que desaparezca toda causa de perturbación de la paz pública, a juicio del Congreso.

"Artículo Cuarto:—A solicitud del Congreso, el Ejecutivo dará cuenta del uso que hiciere de las facultades que le confiere la presente ley, una vez que desapareciere la causa que la motiva.

"Comuníquese al Ejecutivo para su sanción y observancia.

Salón de Sesiones del Congreso del Estado.—Hermosillo, 25 de febrero de 1913.—I. L. Pesqueira.—D. P. Garduño.—D. S.—Eduardo C. González.—D. S.

"Por tanto, mando se imprima, publique, circule y se le dé el debido cumplimiento.

"Palacio del Gobierno del Estado.—Hermosillo, febrero 25 de 1913. —**JOSE M. MAYTORENA.**—P. A. del Srio. Gral. E. O. M. Alberto Hugues."

* * *

El señor Serrano al "incorporarse a Nogales", no se incorporó a las fuerzas al mando de Obregón. El señor Serrano iba de paso en comisión mía a Hermosillo y La Misa, y no fué sino después de cumplida esta comisión y con aprobación mía, que aceptó el cargo de agente fiscal en Nogales, dejando el que tenía a mi lado. Serrano se "incorporó" a Obregón después del combate de Santa Rosa y en ocasión en que el tren especial en que se trasladaba Obregón a Hermosillo se cruzaba en Estación Torres con el de pasajeros en que iba Serrano hacia el Sur con objeto de visitar a su familia. Yo dudo que el señor Serrano se haya separado de mi lado "al convencerse de mi ineptitud y cobardía" y sí estoy seguro que lo hizo por convenir así a sus particulares intereses.

No pudo haberse separado de mi lado convencido "de mi ineptitud y cobardía", quien días antes me escribía lo que se ha visto y los siguientes fragmentos que tomo de dos cartas suyas, de fechas 24 de marzo y 18 de abril de 1913.

"En Hermosillo tuve ocasión de hablar extensamente, tanto con Pesqueira como con Piña y otros, y sea porque quizá hasta ahora se han dado ellos cuenta del valor que tienen los trabajos de usted, así como de las causas que han motivado su ausencia, o sea porque están ya arrepintiéndose de su modo de obrar, ellos ahora están mucho mejor dispuestos a proceder en todo de acuerdo con usted. Pesqueira me dijo que están trabajando activamente para conseguir fondos, no sólo para los desembolsos que están llevando a cabo, entre los cuales se cuenta muy principalmente los que usted efectúe, sino para enviarle nuevos elementos con que pueda cooperar de una manera más efectiva con el movimiento. Otros asuntos trataron que aún cuando de menos significación, demuestran que están comprendiendo ya su error."

De la carta de 18 de abril:

"Según usted mismo habrá podido notar por los artículos que últimamente viene publicando la prensa, tanto de Sonora como de otras partes, las envidias, rencillas e intrigas que empezaron a desarrollarse, van tocando a su fin y parece que ahora los principales que se ocupaban en querer formar mala atmósfera, son de los primeros en declararse erra-

dos y no solamente lo confiesan así, sino que ahora elogian la conducta de que usted dé por vencida la licencia que se le concedió y vuelva a hacerse cargo del Gobierno. Fito de la Huerta, Piña y algunos otros, han estado conmigo muy empeñados en que se haga una política de armonización y alejar todo lo que signifique dividirse entre los altos elementos del partido. Yo les he indicado que esos han sido siempre nuestros trabajos y que me alegro mucho de ver que, aunque tarde, han venido a comprender los males que ellos mismos se estaban acarreando. Respecto d los jefes militares, es más patente el deseo de que usted vuelva y en general es el sentir de todos los elementos del gobierno.

* * *

Por los siguientes telegramas que copio se verá el resultado negativo que produjo en los campamentos la propaganda insensata que se hacía en aquellas hojas disolventes:

"Batamotal, mayo 1o. de 1913.—Señor teniente coronel P. E. Calles.—Recibido en Hermosillo.—Permítome recomendarle, a fin de que hágalo saber a todos los jefes militares, que se abstengan de mezclarse y hablar de política, pues de una manera clara se notan intranquilidad y divisiones. Es de nuestro más estrecho deber ocuparnos tan sólo de enemigo común. Las hojas sueltas produjeron pésimo efecto especialmente entre las fuerzas indias. A mi salida esa supe gobernador Maytorena contestaría cargos. Esto indudablemente irá a producir más efervescencia. Comuníquele impresiones a fin de que obra con la mayor prudencia. Para que se forme idea le hago saber que el día que circuló dicha hoja en el campamento yaqui, esta fuerza se formó a pasada tren y buscaban a Calderón para aprehenderlo. Suplícole hágalo saber Gobernador. Salúdolo.—Coronel, Juan G. Cabral."

"Ortiz, 28 de abril de 1913.—Señor coronel Alvaro Obregón.—Hermosillo.—Con mucho desagrado hemos visto circular una hoja suelta fecha 26, donde se vé que no son más que científicos los que firman y todos los oficiales queremos saber si éstos cuentan con el apoyo del gobierno, pues no somos juguetes de nadie; defendemos la ley y la justicia y el gobierno constituído y los autores de esa hoja necesitan un severo castigo por andar dividiendo los ánimos en momentos de ser necesario estar unidos. De lo contrario, el enemigo se anima y se nos echará encima por la desanimación de nosotros por ésto tan inoportuno—Mayor Carlos Félix."

* * *

Telegrama al Prefecto del Distrito de Magdalena A. Legaspy.

"Sírvase usted hacer presente al señor don José María Maytorena en Tucson, que veré con satisfación se traslade a Piedras Negras con el objeto de conferenciar con el señor Carranza sobre el asunto a que se refiere en su mensaje de hoy. Manifieste al señor Maytorena que espero me comunique resultado de la conferencia en su oportunidad.—El Gobernador Interino, Ignacio L. Pesqueira.

Antes de salir de Tucson, Arizona, para Hermosillo, decía yo en telegrama de 25 de julio de 1913 al señor Carranza lo siguiente:

"Voy a encargarme nuevamente del Gobierno de Sonora. Juzgo indispensable para tranquilidad Estado y éxito operaciones militares, nombre general Obregón jefe del Cuerpo de Ejército de Noroeste, ordenándole entretanto permanezca en Sonora, pues ha recibido órdenes de gobernador

interino marchar a Chihuahua con gente. Por carta explicaréle detalladamente motivos mi respetuosa indicación".

Y en carta de 4 de agosto siguiente, le decía entre otras cosas:

"Creo que el primer problema, el militar, se resolvería con el nombramiento del general Obregón, como jefe de las fuerzas de Sonora; pues aunque he venido a comprender aquí que tiene en su contra ciertas antipatías de parte de algunos jefes y oficiales, es indudablemente el indicado....."

* * *

PETICION A LA PRIMERA JEFATURA.

"Estando usted próximo a separarse del Estado, cuya situación ha de haber conocido, estimo pertinente para poder dictar las resoluciones que sean necesarias, tanto en lo que se refiere a la Causa Constitucionalista en general, como en lo que atañe al régimen interior de esta misma entidad, exponer a la patriótica consideración de usted, con el fin de prevenir cualquier mal que pudiera acontecer con detrimento de la marcha favorable que hasta hoy lleva la Causa Constitucionalista en esta región de la República y de declinar al propio tiempo, las responsabilidades que sobre mí pudieran pesar, como colaborador en el movimiento que con tanto acierto ha venido usted dirigiendo como Primer Jefe del mismo".

"Dos son los puntos culminantes que trato de fijar en la presente nota, con el mejor deseo de que la eficiencia de usted produzca lo que ha menester la Causa Constitucionalista y los intereses públicos en el Estado de Sonora. El primero se refiere a la cantidad de fuerzas que han de quedar aquí por hoy, y el segundo al personal bajo cuya jefatura han de estar las referidas fuerzas. Respecto al primero de dichos puntos hay que tomar en consideración la constante acechanza del enemigo que en la frontera Norte no descuida la oportunidad de intentar invasiones, que si por hoy han fracasado, aprovechándose de un debilitamiento por nuestra parte o de alguna agitación interna que no descuida en provocar, sirviéndose quizá hasta del inconsciente medio de algunos de los que parecen constitucionalistas de buena fe; podrían producir un grave mal a la Causa, sobre todo si su acción llega a coincidir con algún movimiento de las fuerzas ex-federales de Guaymas, cuyo efectivo parece que trátase de aumentar urgentemente. Por otra parte, por las circunstancias especiales a este Estado, el gobierno federal por más de veinte años consecutivos ha coadyuvado al mantenimiento del orden y tranquilidad en él, por medio de fuerzas del ejército de la República que unidas a las propias del Estado han podido garantizar los intereses y vidas de los habitantes. Atento a esta consideración yo desearía que las fuerzas del Estado, que organicé últimamente y puse a las órdenes de oficiales que me son adictos, volvieran al servicio especial del Estado y que unidas a ellas se quedaran otras de la federación suficientes para cumplir el noble objeto de combatir a las tropas huertistas y colaborar en la obra de someter al orden a las tribus rebeldes, las cuales continúan cometiendo todo género de fechorías y depredaciones.

"El segundo punto, el que afecta al personal a cuya jefatura han de obedecer las fuerzas que se queden en Sonora, es también de capital importancia, toda vez que entre dicha jefatura y el gobierno de mi mando, debe existir una perfecta armonía a efecto de que nuestra acción sea efi-

caz y provechosa. Este gobierno tiene la obligación de garantizar su funcionamiento en la órbita de la ley, el respeto al mandato de las autoridades y los derechos e intereses de los habitantes del Estado, y ésto no puede ser si el gobierno local no tiene elementos de que valerse para procurarlo, ni cuenta con el inmediato apoyo de los que debieran proporcionarlo.

"No son de usted desconocidas las circunstancias poco favorables que median en punto a las relaciones de acuerdo y armonía entre este gobierno y el personal que tiene el mando de las fuerzas constitucionalistas en Sonora, cosa muy lamentable en todos conceptos y cuya existencia estriba únicamente en lo que respecta a la alta jerarquía militar, pues los demás elementos mantienen una corriente de simpatía y sincera unión con mi gobierno.

"Llegado el caso, podría este Poder Ejecutivo, acrecentar sus esfuerzos para hacer frente a cualquiera situación difícil que se presentara, en punto al cumplimiento de los deberes que la ley le encomienda y hace observar el respeto que se debe a un gobierno legítimamente constituído. Mas como al obrar así pudiera originarse alguna ruptura del buen entendimiento que debe prevalecer en sus relaciones con la institución militar de que es usted digno jefe, permítome muy respituosamnte, llamar su atención a este rspecto.

"Con la brevedad posible he procurado llevar a la consideración de usted todo lo anteriormente expuesto, con el fin de que se sirva obrar como su inteligencia y patriotismo le dicten y también con el objeto de dejar a salvo mi responsabilidad como Gobernador y como Constitucionalista.

"Reitero a usted las protestas de mi más atenta y distinguida consideración.—Constitución y Reformas.—Hermosillo, febrero 22 de 1914.—D. Céspedes.—Al Co. Venustiano Carranza, Primer Jefe del Ejército Constitucionalista.—Presente".

* * *

He aquí algunos telegramas relativos a los oficiales ex-federales que se encontraban presos en Hermosillo, y a los que se refiere Obregón:

"Hermosillo, agosto 24 de 1914.—Señor Gobernador del Estado.—Agua Zarca.—Prisioneros de Acaponeta me dicen que desde el día primero a la fecha no se les ha ministrado haberes. Ruégole decirme donde sacarlos, pues urge remediar sus necesidades.—El Comandante Militar de la Plaza.—Mayor C. Luna".

"Nogales, agosto 24 de 1914.—Señor Mayor C. Luna.—Hermosillo.—Con referencia haberes a prisioneros Acaponeta, sírvase decirme cuántos son y cuánto ministrábaseles diariamente.—Salúdolo.—El Gobernador Constitucional, **JOSE M. MAYTORENA**".

"Hermosillo, agosto 27 de 1914.—Señor Gobernador del Estado.—Nogales, Sonora.—Prisioneros Acaponeta encuéntranse en situación aflictiva, debido carencia absoluta de indumentaria. Hay aquí ropa y calzado depositados cuartel con lo que puede aliviárseles mediante sus órdenes. A los de Cananea que hace poco gozaban de relativa libertad, se les privó de ella últimos días de Calles. Suplicándole a usted por mi conducto quedar

en condiciones anteriores caso no haber inconveniente. El Prefecto, J. Ramos.".

"Nogales, Agosto 27 de 1914.—Señor Prefecto Jesús Ramos.—Hermosillo.—No puedo resolver nada respecto vestuario para prisioneros Acaponeta, hasta conocer detalladamente existencias díceme haber depositadas en Cuartel. Respecto de prisioneros de Cananea, puede dejárseles en condiciones anteriores. El Gogernador Constitucional, **José M. Maytorena**".

"Hermosillo, septiembre 14 de 1914.—Señor Mayor, C. Luna.—Hermosillo.—Enterado personal de jefes y oficiales prisioneros de Acaponeta en cuartel 14 son cincuenta y siete. Sírvase informarse cuáles fueron las bases con que rindiéronse comunicándomelas en seguida.—El Gobernador Constitucional, **José M. Maytorena.**"

"Herm osillo, septiembre 15 de 1914. Señor Gob. Estado.
"Prisioneros Acaponeta dícenme haberse rendido con ofrecimiento garantías levantándose una acta que debe posees Diéguez y otra que dice el jefe principal se le ha extraviado.—E. C. M. de la P. C. Luna".

"Nogales, septiembre 17 de 1914.—Eeñor general Manuel M. Diéguez. —Guadalajara, Jalisco.—Suplícole decirme esta vía bajo que bases se rindieron oficiales ex-federales de Acaponeta.—Salúdolo afectuosamente.—El Gobernador Constitucional, **J. M. Maytorena**".

"Guadalajara, Jalisco, septiembre 19 de 1914.—Señor Gobernador del Estado, J. M. Maytorena.—Nogales, Sonora.—Jefes y Oficiales rendidos en Acaponeta hiciéronlo con garantía de la vida, única que se les concedió. Salúdolo afectuosamente.—El Gobernador y Comandante Militar, M. Diéguez".

"Nogales, Sonora, 24 de noviembre de 1914.—Señor Gobernador del Estado.—Campamento kilómetro 6.—Hónrome comunicar a usted que por tren de hoy me regreso a Hermosillo, donde quedo a su disposición con dos jefes y cuatro oficiales más, habiendo venido a esta población acompañando a los oficiales que hoy mismo se presentarán a usted. Hoy mismo salí de Guaymas a donde fuí para entregar personalmente dinero que el gobierno del Estado de su digno mando entregó para los oficiales que regresarán a sus hogares. Respetuosamente, J. A. Solares".

* * *

CONVENIOS DE NOGALES.

"En la ciudada de Nogales, Sonora, a los veintinueve días del mes de agosto de 1914, presentes los ciudadanos generales Alvaro Obregón y Francisco Villa, comisionados por el señor don Venustiano Carranza para solucionar pacíficamente las dificultades que han surgido entre el gobernador constitucional del Estado y el coronel Plutarco Elías Calles, con motivo de los atentados cometindos a la soberanía del mismo Estado de Sonora; presente también el señor gobernador José María Maytorena, han llegado a

los siguientes acuerdos, con los que creen queda a salvo la soberanía del Estado y el honor y la dignidad de cada uno de ellos:

"I.—Las fuerzas que se encuentran a las órdenes de los coroneles Urbalejo y Acosta, quienes firman al calce en señal de conformidad, reconocen como jefe del cuerpo de ejército del Noroeste, al señor general Alvaro Obregón, al cual han pertenecido hasta esta fecha.

"II.—El señor General Alvaro Obregón en su caracter de jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste, y como comisionado especial del señor Carranza, nombra jefe accidental de las fuerzas que se hallan en Sonora, al gobernador constitucional José María Maytorena, en el concepto de que continuará al mando de ellas hasta que quede establecido un gobierno constitucional en la República.

"III.—Los empleados del timbre, de correos, de aduanas, de telégrafos y demás oficinas federales, serán nombrados con el caracter de interinos, por los señores general Alvaro Obregón y don José María Maytorena, gestionando ante la Secretaría de Hacienda la ratificación de dichos nombramientos.

"Y en prueba de conformidad, firman la presente, comprometiéndose fielmente a lo que en ella se estipula, y que consideran consolidará de una manera sólida y definitiva, la paz en el Estado de Sonora.—General Alvaro Obregón.—General Francisco Villa.—José María Maytorena.—A ruego del coronel Francisco Urbalejo, L. Aguirre Benavides.—Coronel José María Acosta.—Rúbricas".

ANULACION DEL ANTERIOR CONVENIO.

"CONSIDERANDO: Como posteriormente se cometieron por los partidarios del señor Maytorena, manifestaciones hostiles y actos ultrajantes para el jefe del cuerpo de ejército del Noroeste: considerándose con ésto un ataque al principio de las disciplina, que venía a violar lo estipulado, de común acuerdo, los suscriptos, resolvimos dar por terminadas las gestiones y dejar sin efecto lo que antes se había pactado; retirándosele por el general Obregón al señor gobernador Maytorena, el nombramiento que a su favor había expedido, de comandante militar del Estado de Sonora. Y para buscar una nueva forma de solución al conflicto y de dar tiempo a obrar sobre mayor abundamiento de datos, reservándonos a un definitivo acuerdo en que los suscriptos solucionaríamos de una manera terminante la situación, giramos al señor gobernador Maytorena y al señor Elías Calles la siguiente:

"ORDEN DE SUSPENSION DE HOSTILIDADES:

"Los subscriptos, con el doble carácter de jefes de los cuerpos de ejército del Norte y del Noroeste de la República, y comisionados del señor Venustiano Carranza para arreglar las dificultades surgidas en el Estado de Sonora, convencidos de que elementos malsanos y antipatriotas están poniendo toda clase de obstáculos para realizar la paz, y no deseando, por otra parte, que fracasen los arreglos que se han tenido, y vuelva a encenderse la lucha, han resuelto lo siguiente:

"I.—Las fuerzas que se encuentran actualmente al mando del gobernador don José María Maytorena, continuarán a sus órdenes.

"II.—Las fuerzas que estaban al mando del coronel Plutarco Elías Calles, pasarán a depender del general Benjamín G. Hill.

"III.—Ambas fuerzas deberán permanecer en los lugares que actualmente ocupan, sin que se hostilicen en ninguna forma unas y otras.

"IV.—Si cualquiera de los jefes expresados violara la prevención comprendida en la cláusula anterior, será atacado simultáneamente por las fuerzas de los cuerpos de ejército del Norte y del Noroeste, hasta someterlo al orden, siendo personalmente responsable de los daños que se causen.

"V.—Los servicios ferrocarrilero y telegráfico deberán ser restablecidos en el Estado a la mayor brevedad posible, para el servicio público.

"Lo que tenemos el honor de poner en conocimiento de usted para su conocimiento y fines consiguientes.—Constitución y Reformas.—Nogales, Sonora, agosto 30 de 1914.—El general en jefe del Cuerpo de Ejército del Norte, **Francisco Villa.**—El general en jefe del Cuerpo de Ejército del Noroeste, **Alvaro Obregón.**—Rúbricas."

* * *

—

Telegramas relacionados con los fondos del Estado:

"Hermosillo, marzo 15 de 1914.—Señor Venustiano Carranza, P. J. del E. C.—Colonia Morelos.—Sé que se ha interpretado equivocadamente asunto fondos que están en el First National Bank de Nogales, Arizona.—Ese dinero está allá, no por falta de garantías en el Estado, sino porque era imposible cobrarlo aquí por carecer de Bancos, pues es producto de giros sobre el extranjero y de plazas ocupadas por Huerta. ¿De qué manera podrían hacerse esos cobras sino por medio de un Banco? Ese Banco tiene cuenta abierta en los libros de la Tesorería. Y tan no se ha tenido, al dejar esos fondos fuera de ella, ninguna intención de eximirlos de ayudar a la Revolución, que no obstante que sobre el Estado gravita una fuerte deuda a la que hay que abonar intereses y pago de bonos, que pongo esa suma a la disposición de usted, reservando solamente una pequeña cantidad para transacciones comerciales indispensables, suplicándole me dé un recibo para que en su tiempo sean reembolsados esos fondos al Estado. Sírvase contestarme luego para dar órdenes al Banco y que ese dinero sea puesto en su nombre.—Salúdolo afectuosamente.—El Gobernador Constitucional.—**José M. Maytorena.**"

"Campamento en Las Cuevas, marzo 16 de 1914.—Señor Gobernador del Estado.—Hermosillo.—Impuesto su atento mensaje relacionado fondos del Estado en First National Bank de Nogales, Arizona. Agradézcole bondadosa oferta de poner dichos fondos a disposición de esta Primera Jefatura.—Al hablar comisión resolveré si haré uso de ellos.—E. P. J. del E. C., **V. Carranza.**"

"Hermosillo, marzo 27 de 1914.—Señor Venustiano Carranza, P. J. del E. C.—Donde se halle. (Urgente.)—Extraoficialmente háceseme saber que se me retira escolta al servicio Poder Ejecutivo y asímismo que deben entregarse fondos que tiene el Estado en First National Bank de Nogales, Arizona, que pusiéronse disposición de usted para ayudar a la causa. Estos fondos sólo se entregarán por órdenes directas de esa Primera Jefatura.

Suplícole pronta resolución.—Salúdolo.—El Gobernador, **José M. Maytorena.**"

"Barreal, marzo 28 de 1914.—Señor José M. Maytorena.—Hermosillo.—Vía Ciudad Juárez.—Su mensaje cifrado de hoy. Ya ordeno se deje a usted la escolta que ha tenido. Respecto fondos que tiene ese Gobierno en First National Bank, guárdelos usted en el mismo Banco y de los que dispondré si fuere indispensable previo aviso a usted, haciendo uso de su patriótico ofrecimiento.—Salúdolo afectuosamente.—E. P. J. del E. C., **V. Carranza.**"

"Navojoa, marzo 27 de 1914.—Señor gobernador del Estado. Hermosillo (Urgente). Necesidades imprescindibles de la guerra, pónenme en condiciones de pedir a usted ponga a disposición del señor administrador de la aduana de Nogales, G. Corella, fondos que tiene Tesorería General este Estado para pago pertrechos que están en la frontera para este Cuerpo de Ejército, pues operaciones militares que están desarrollándose con toda energía no deben entorpecerse por ningún motivo.—General en Jefe, Alvaro Obregón."

"Hermosillo, marzo 27 de 1914.—Señor general Alvaro Obregón.—Navojoa.—(Urgente). Obsequiando su telegrama de esta fecha ya dispongo queden a disposición del C. G. Corella, administrador de la aduana de Negales, cuarenta mil dollars que verbalmente solicitó el jefe de esta plaza coronel Plutarco Elías Calles al gobierno de mi cargo, manifestándole que así mismo ordeno sean cargados al Gobierno General Constitucionalista, ciento sesenta mil pesos que resultan de la conversión en moneda por los expresados cuarenta mil dollars. Suplícole ordenar otórgueseme recibo correspondiente.—El Gobernador, José M. Maytorena".

"Con cargo al gobierno constitucionalista, se servirá usted poner a la disposición del C. Gabriel Corella, administrador de la aduana de Nogales, la suma de Dls. 40,000.00 (CUARENTA MIL DOLLARS) convertibles al tipo de cambio actual y que por orden del general Alvaro Obregón se le ministran para atenciones de guerra, en el concepto de que el señor Corella otorgará el recibo en el lugar y ante la institución que haga la entrega. Acuse recibo del presente, aceptando las seguridades de mi consideración.—Constitución y Reformas.—Hermosillo, marzo 27 de 1914. El Gobernador del Estado, José M. Maytorena.—E. O. P. E. DD. E. D. Céspedes."—Al Co. Tesorero General del Estado.—Presente."

"Navojoa, 28 de marzo de 1914.—Señor Gobernador del Estado.—Hermosillo.—Recibido su atento mensaje ayer agradeciéndole su disposición entregar señor Corella cuarenta mil dollars.—Ya ordena extiéndase recibo correspondiente.—G. en J. A. Obregón."

"Hermosillo, marzo 27 de 1914.—The First National Bank.—Nogales, Arizona.—Pague por cuenta Tesorería General del Estado de Sonora, cuarenta mil dollars a Gabriel Corella, administrador de la Aduana de Nogales, recogiendo recibo auténtico por duplicado, expresando cantidad recibida por orden y cuenta del Gobierno Constitucionalista a indicacio-

nes general Obregón.—El Gobernador Constitucional, José M. Maytorena. —El Tesorero General Interino, L. Sotomayor."

"Hermosillo, marzo 27 de 1914.—Señor G. Corella, Administrador de la Aduana.—Nogales.—Hoy se han puesto a su disposición en First National Bank de Nogales, Arizona, por cuenta de la Tesorería General de este Estado, cuarenta mil dollars, por indicaciones del general Alvaro Obregón y con cargo al Gobierno General Constitucionalista.—Sírvase usted recogerlos y acusar el correspondiente recibo.—El Gobernedor, José M. Maytorena."

"Nogales, marzo 23 de 1914.—Señor José María Maytorena, Gobernador del Estado.—Hermosillo, Sonora.—De acuerdo con su telegrama de ayer, se han recibido en esta aduana cuarenta mil dollars del First National Bank a quien le otorgamos el recibo correspondiente y por cuenta de la Tesorería General del Estado. Ya damos aviso de esta entrega al C. General Obregón.—El Administrador, G. Corella."

"Hermosillo, marzo 30 de 1914.—Señor V. Carranza, P. J. del E. C.—Donde se halle, (Urgente).—Ejerciéndose presión que hace adoptado por autoridades militares, coronel Calles exigió a Tesorero General Interino, Luis Sotomayor, entrega fnodos en First National Bank, contestándosele que Banco no haría entrega alguna sin la firma mancomunada del Gobernador del Estado. Opúseme a entrega toda vez que esos fondos habíanse puesto a disposición de usted. En virtud telegrama general Obregón se entregaron cuarenta mil dollars al administrador de la aduana de Nogales, quien acusó recibo. Advierto que la entrega se hizo por suponer fundadamente que general Obregón ha obrado en el caso de acuerdo con usted. En vista de su mensaje no entregarase resto fondos sin orden directa de usted. Salúdolo afectuosamente.—El Gobernador, José M. Maytorena."

"Ciudad Juárez, 31 de marzo de 1914.—Señor Gobernador José M. Maytorena.—Hermosillo.—Impuesto su mensaje en que me dice haber entregado a Admor. Aduana, Nogales, cuarenta mil dollars. Usted para facilitar fondos de ese Estado sean en moneda mexicana o americana o solicitud de cualquiera de los jefes militares, le recomiendo no lo haga sin previa autorización de esta Primera Jefatura.—Salúlodo.—E. P. J. del E. C., V. Carranza."

"Ciudad Juárez, 3 de abril de 1914.—Señor gobernador del Estado.—Hermosillo.—Sírvase indicarme cantidad de dollars de que pueda disponer esta Primera Jefatura a que refirióse en mensaje anterior.—Muy afctuosamente salúdolo.—E. P. J. del E. C., V. Carranza."

"Hermosillo, abril 6 de 1914.—Señor V. Carranza, P. J. del E. C.—Ciudad Juárez.—Con gusto refiérome su mensaje fecha 3 recibido hoy. Hay pequeña cantidad en oro; pero ofrézcole cien mil pesos bancarios situados en First National Bank Nogales, Az., que mismo Banco ofrece comprarlos a treinta centavos oro por peso.—Salúdolo afcetuosamente.—El Gobernador, J. M. Maytorena."

"Ciudad Juárez, 8 de abril de 1914.—Señor Gobernador del Estado.—

Hermosillo.—Sinceramente agradézcole ofrecimiento contenido en su atento mensaje fecha 6, del que haré uso si fuere necsario.—Salúdolo muy afctuosamente.—E. P. J. del E. C., V. Carranza."

"Navojoa, 11 de abril de 1914.—Señor Gobernador Estado.—Hermosillo.—(Urgente).—Habiéndosenos agotado haberes y dilatando unos días la remesa que viene de New York, según mensaje que recibí Primer Jefe, solicito de su gobierno facilite con caracter provisional doscientos mil pesos en Billetes constitucionalistas que es la moneda que esperamos y cuya suma le será reintegrada de la primera remesa qu recibamos.—Salúdolo.—El G. en J., Alvaro Obregón."

"Hermosillo, abril 11 de 1914.—Señor General Alvaro Obregón, Navojoa.—Su telegrama hoy en que solicita facilítensele con caracter provisional doscientos mil pesos en billetes constitucionalistas. Como Primer Jefe en mensaje de 31 de marzo recomiéndame no entréguense fondos este Estado sin previa autorización de Primera Jefatura Ejército Constitucionalista, aparte de que en Tesorería no encuéntrase cantidad solicitada, impídeme proporcionarle fondos.—Si encuéntrase urgido, sírvase dirigirse a Primer Jefe quien dispondrá lo que a bien tenga.—Salúdolo.— El Gobernador, Jose M. Maytorena."

"Hermosillo, abril 1 de 1914.—Señor V. Carranza, P. J. del E. C.—Ciudad Juárez.—Muy urgente.—General Obregón en telegrama urgente de hoy díceme: "Habiéndosenos agotado haberes y dilatando unos días la re-"mesa que viene de New York, según mensaje que recibí de Primer Jefe, "solicito de su gobierno facilite con caracter provisional doscientos mil "pesos en billetes constitucionalistas que es la moneda que esperamos y "cuya suma le será reintegrada de la primera remesa que recibamos".—Lo que transcribo a usted en virtud de su mensaje relativo, a fin de que se sirva usted ordenar lo conducente.—Salúdolo afectuosamente.—El Gobernador José M. Maytorena".

"Chihuahua, 12 de abril de 1914.—Señor Gobernador José M. Maytorena.—Hermosillo.—Su atento mensaje cifrado de ayer.—Puede Ud. facilitar al general Obregón los fondos que tuviere disponibles los que le serán reintegrados en breves días que llegue remesa de New York.—Afectuosamente.—E. P. J. del E. C.—V. Carranza".

"Hermosillo, Sonora, abril 13 de 1914.—Señor General Alvaro Obregón. —Navojoa, Sonora.—Primer Jefe en telegrama de ayer díceme: "Su aten-"to mensaje de ayer. Puede usted facilitar al general Obregón los fondos "que tuviere disponibles y que le serán reintegrados en breves días que lle-"gue remesa de New York". Transcríbolo a usted manifestándole que únicamente tiene este gobierno disponibles cien mil pesos de los que puede disponer indicando persona que los reciba en ésta y quien otorgará el correspondiente recibo.—El Gobernador, José M. Maytorena".

"Hermosillo, abril 13 de 1914.—Señor V. Carranza, P. J. del E. C.—Chihuahua.—Su atento mensaje de ayer. Ya pongo a disposición del gene-

ral Obregón cien mil pesos que tiene disponibles este Gobierno.—Salúdolo afectuosamente.—El Gobernador, José M. Maytorena".

"Topolobampo, 14 de abril de 1914.—Señor Gobernador del Estado.—Hermosillo.—Su atento mensaje de ayer. Suplícole mandar entregar al contador de la Pagaduría General, Manuel Bonfiglio, los cien mil pesos que refiérese.—General en Jefe, A. Obregón".

"Hermosillo, Sonora, abril 14 de 1914.—Señor V. Carranza, P. J. del E. C.—Hoy hánse proporcionado cien mil pesos a la Pagaduría General esta Capital, de conformidad con telegrama de general Obregón.—Salúdolo afectuosamente.—El Gobernador, José M. Maytorena".

"Hermosillo, Sonora, abril 14 de 1914.—Señor General Alvaro Obregón.—Topolobampo.—De conformidad con su telegrama de esta fecha, hay entregáronse los cien mil pesos a que refiérese al contador de la Pagaduría General Manuel Bonfiglio.—El Gobernador, José M. Maytorena".

"Culiacán, abril 16 de 1914.—Señor gobernador del Estado.—Hermosillo.—Enterado su telegrama de ayer entregáronse cien mil pesos al contador de la Pagaduría General en esa.—Gracias.—G en J., Alvaro Obregón".

"Chihuahua, 14 de abril de 1914.—Señor gobernador del Estado.—Hermosillo.—Su atento mensaje fecha 13.—Agradézcole sinceramente eficacia con que se sirvió atender mi recomendación acerca facilitar fondos para haberes los que le serán reintegrados en breve. Muy afectuosamente salúdolo.—E. P. J. del E. C., V. Carranza".

Interesante confesión

Al terminar la corrección de las pruebas de este folleto, leo en "El Universal", de México, de fecha 12 del corriente mes de julio, la siguiente referencia a un discurso pronunciado por el General García Vigil, en la Cámara de Diputados, con motivo de la discusión del crédito de diez millones de pesos solicitado por el Ejecutivo para adquirir el control de los ferrocarriles de Yucatán:

"El discurso de García Vigil es esencialmente político. Habla de la gestión revolucionaria del licenciado Luis Cabrera, desde los sucesos de Ciudad Juárez, en 1911, y **afirma que, positivamente, la Convención de Aguascalientes era soberana y a ella debió haberse entregado el Poder".**

Como el Sr. García Vigil es uno de los principales partidarios y portavoces de Obregón, he querido recoger sus afirmaciones respecto de la Convencin, porque vienen a demostrar la verdad de mis asertos de que mi gratuito enemigo ha luchado en contra de sus convicciones y solamente por satisfacer sus pasiones de envidia, orgullo y ambición que siempre lo han atenaceado. (Naturalmente me refiero a Obregón).

INDICE

	Pág.
Dos Palabras	3
Antecedentes	5
Los Comienzos de la Carrera de Obregón	9
La Actitud de Obregón durante el Cuartelazo de la Ciudadela	12
La situación en Sonora en los días del Cuartelazo	15
Mi separación con licencia del Gobierno del Estado de Sonora	18
Cargos infundados con respecto a mi separación del Gobierno	21
Cargos concretos	24
Obregón intrigante	32
Obregón intrigante (continuación)	40
Los Zarpazos de la Fiera	44
Obregón militar	48
Conclusión	52
Apéndice	59
Mensajes relativos a las intenciones del General Gil	59
Documentos relativos a mi separación con licencia del Gobierno	60
Exposición a la H. Legislatura de Sonora	62
Dictamen del Congreso del Estado sobre la anterior iniciativa	63
Ley concediéndole al Ejecutivo facultades extraordinarias en Hacienda y Guerra	64
Fragmentos de cartas del General Francisco Serrano	65
Mensaje del Mayor Carlos Félix	66
Recomendaciones en favor de Obregón	66
Petición a la Primera Jefatura	67
Telegramas relativos a oficiales federales prisioneros en Hermosillo	68
Convenios en Nogales	69
Anulación del Convenio	70
Orden de suspensión de hostilidades	70
Telegramas relacionados con los fondos del Estado	71
Interesante confesión	76

LIBRARY OF CONGRESS
0 015 991 242 5